PORTE PAGO

EL SIGLO

EDICION DE 14 PAGINAS

Año LI.—Núm 14.663 | Montevideo, Jueves 31 de Julio de 1913 | Redacción y Administración, Rincón 583 al 587

EL SIGLO

ORGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS

Director: JUAN ANDRES RAMIREZ

COLABORADORES

Doctor Carlos María de Pena
" Martín C. Martínez.
" José Irureta Goyena.

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la Dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

DIARIO DE LA MAÑANA
FUNDADO EN EL AÑO 1863
Precio del ejemplar 4 centésimos

TARIFA DE SUSCRIPCION

	Capital é Interior	Exterior
Por un mes......	$ 1.00	1.50
" tres meses.....	" 3.00	4.50
" seis meses.....	" 5.50	8.50
" un año.........	" 10.00	16.00

EL SIGLO se envía directamente por correo á toda persona que lo solicite, debiendo acompañar el importe de la suscripción adelantada que le corresponde por el tiempo que se pida, de acuerdo con la tarifa que precede.

Los pedidos para el interior de la República, serán atendidos por cualquier número de días, á razón de 4 centésimos por ejemplar. El importe de las suscripciones puede enviarse por las sucursales del Banco de la República, por giro postal, por las agencias de transporte ó en estampillas de correo.

Todo lo que se refiere á suscripción, cambio de domicilio ó inserción de avisos, debe dirigirse á la Administración.

Toda otra correspondencia debe ser dirigida á la Dirección.

Gerente: ANDRES CARRIL.

TELÉFONOS

"Cooperativa" .... Dirección
" .... Administración
"La Uruguaya" N.o 480 .. Dirección
" N.o 323 .. Administración

NOTA—Se ruega á las personas que pidan comunicación, lo hagan á la oficina que corresponda, para evitar demoras.

LA GERENCIA.

AGENTES DE AVISOS EN EL EXTERIOR

En Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía. rue Tronchet 9 (París). Société Européenne de Publicité, 11, rue Drouot, 11, París.

Agente de Anuncios y Corresponsal Especial en Londres: Estlin Grundy South American Press Ltd. — 1 Arundel Street Strand —Londres W. C.

ESPECTACULOS

TEATRO SOLIS

Gran compañía dramática francesa Marthe Regnier.—Cinco únicas funciones.

El viernes 1.o de Agosto, á las 8.45: Función extraordinaria: 1.o la comedia en un acto MEME; 2.o la comedia en un acto LE BAISER; 3.o LA MODA, (conferencia de Marthe Regnier); 4.o la comedia OCTAVE.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene, sin entrada, $ 20; Id bajos y balcones, id id 16.00; Id altos, id id, id 10.00; Palcos de cazuela, id id 6.00; Tertulias balcón, con entrada, id 3.00; Tertulias altas, id id 2.00; Lunetas de cazuela, id id 1.50; Id de paraíso, id id 1.50; Entrada general, id 1.50; Id de paraíso, id 0.60; Id de paraíso id 0.60. Platea con entrada, id 3.50.

URQUIZA

Compañía dramática francesa dirigida por el eminente actor Félix Huguenet.—Hoy jueves 31, á las 9 p. m.: La comedia en 4 actos de P. Wolff: LES MARIONETTES.

Precios de las localidades: Palcos avant-scene sin entrada, $ 15; Id bajos y balcón, id id 14; Id cazuela, id id 7; Sillones de platea, con entrada, id id 3; Tertulia balcón, id id 3; Lunetas de cazuela, id id, id 1; Delantera de paraíso, id id, id 1; Entrada á palco, id 1.50; Entrada de cazuela, id 0.50; entrada de paraíso, id 0.50.

18 DE JULIO

Compañía de zarzuela española Velasco.—Director artístico el popular compositor Manuel Penella.

Hoy jueves 31, á las 8.30: 1.a sección, EL METODO GORRITZ; 2.a (doble), ESPAÑA DE PANDERETA; 3.a (doble), LAS MUSAS LATINAS.

Precios de las localidades.—Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, $ 1.20; Id bajos y balcones, sin entrada, 1.00; Sillones y tertulias platea con entrada, 0.30; Tertulia balcón con entrada, 0.30; Entrada general, 0.20.—Función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 1.00; Lunetas de cazuela con entrada, 0.30; Delanteras de galería con entrada, 0.30; Entrada de cazuela, 0.20; Entrada de paraíso, 0.20.

Precios para la sección doble: Palcos avant-scène sin entrada, $ 1.50; Id bajos y balcón sin entrada, 1.20; Tertulia platea y balcón con entrada, 0.40; Entrada general, 0.25.

NACIONAL

Compañía cómico-dramática nacional de Enrique Arellano.

Hoy jueves 31, á las 8.45: LOS TIMIDOS; LA GRINGA.

Precios de las localidades — Por secciones: Palcos avant-scène, sin entrada, pesos 1.00; Palcos bajos, id id, 0.80; Silla de platea con entrada, 0.20; Entrada general, 0.10.—Por función entera: Palcos de cazuela y paraíso, sin entrada, 0.50; Luneta de cazuela con entrada, 0.20; Delantera de paraíso con entrada, 0.20; Entrada de cazuela y paraíso, 0.10.

CASINO

Espectáculos de variedades.—Función todas las noches, con variados programas.—Los domingos y días festivos, matinées.

Precios de las localidades.—Palcos grillé con 4 entradas, $ 3.00; palco-balcón con 4 entradas, id 3.00; palco bajo sin entrada, id 2.00; tertulia balcón, id 0.50; tertulia de platea reservada, id 0.40 tertulia de platea, id 0.30; delantera de galería id 0.10; entrada general, id 0.30; entrada galería, id 0.20.

ROYAL

Espectáculos de variedades. — Función todas las noches, con variados programas.

Precios de las localidades: Palco avant-scène, id 2.50; Palcos, id id 2.00; Sillas de platea con entrada, 0.60; Entrada general, 0.20; Delantera de paraíso, 0.10; Entrada de paraíso, 0.10.

CORRESPONDENCIA Á SALIR

Venus, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 p. m.

Roma, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 7 p. m.

Río Uruguay, argentino, para Buenos Aires, saldrá hoy á las 10 a. m.

Cap Vilano, alemán, para Santos, Río de Janeiro, Lisboa, Vigo, Southampton, Boulogne y Hamburgo, saldrá el 31 del corriente. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Principessa Mafalda, italiano, para Río de Janeiro, Barcelona y Génova, saldrá el 1.o de Agosto. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. Ordinaria, 3 p. m.

Aragon, inglés, para Santos, Río de Janeiro, Bahía, Pernambuco, San Vicente ó Madeira, Lisboa, Vigo, Cherburgo y Southampton, saldrá el día 2 de Agosto. Correspondencia: Recomendada, 2 p. m. día 1.o. Ordinaria, 12 p. m. día 1.o.

NOTAS—Hasta nuevo aviso se cerrará un alcance para la República Argentina á las 9 p. m.—En los meses de Noviembre á Mayo inclusive, la correspondencia para Chile y demás países del Pacífico hasta Colombia, se cerrará, vía Buenos Aires, los lunes, miércoles y sábados.—Horas de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de valijas 5.45 p. m.—La de Bolivia por vía Buenos Aires (Jujuy) los jueves.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Asunción y Corumbá por vía Buenos Aires (Rosario), los días miércoles y sábados.—Hora de cierre de Valijas 5.45 p. m.—La de Concordia y Uruguayana por vía terrestre los martes, jueves y sábados.—Hora de cierre de Valijas, 5.45 p. m.—La de Bagé los mismos días y hora.—La correspondencia depositada en kiosko de Ultima Hora (Aduana) va fuera de valija y es encaminada á su destino en la misma forma.—La Oficina de Ultima Hora (Aduana) sólo está habilitada para el servicio de correspondencia ordinaria.—Las valijas recomendadas se cierran con una hora de anticipación á la fijada para el cierre de ordinarias.—Con tres días de anticipación á la salida de vapores se fijan en los pizarrones del Correo Central las escalas que efectuará y la hora definitiva del cierre de valija, en Central y en las sucursales Terrestres y Bolsa.—Del mismo modo se anuncian las suspensoines de salidas.

AVISOS ECONÓMICOS

Hasta 20 palabras, á $ 0.30 por tres publicaciones

Ud. podrá realizar cualquier operación rápidamente si la anuncia en esta sección

Avisos de una línea: $ 0.10 por tres publicaciones

SE COMPRA una Cantera de Balastro, sobre vía F. C. C. Dirijirse á Pollet Harding y C.a 792 Paysandú. 3580-Ag.1.

GALLINAS Plymouth Rocks batarás, aclimatadas en el país, se venden huevos. Almacén de Venus, San José 950, esquina Arapey. 3576-Ag.6.

CAMPO para ganadería y con monte. Arriéndase 1.700. Costa del Uruguay y el Río Negro. Por informes: Erro Hnos. Villa de Soriano. 3579-Ag.6.

EL ANILLO Y ALFILER que se debían rifar en combinación con la lotería que se juega hoy 31 Julio, se ha postergado por enfermedad para la 3.a jugada del mes de Agosto. Barrio Zabala, Calle N.o 4. Maroñas. 3577-Jl.31.

ESCALERAS, Respaldos, Biombos, Mesas, Bancos, Armarios Tinas para plantas, Caballetes, Pizarrones, Cubiertos, Lozas. 1622, Avenida La Paz. Gran Bazar Enciclopédico. 3568-Ag.5.

DINERO—En estos momentos de gran escasez, facilito cualquier suma en hipotecas. Condiciones ventajosas. Bidart, Jackson 1424 y Rivera. 3567-Ag.5.

SE ALQUILA casa nueva con dos frentes Parque Urbano. Tratar, Cebollatí 2073. 3566-Ag.1.o.

HERMOSO SALON, Avda. 18 de Julio 1088, con anexo Avda. La Paz 1337, próximamente disponible. Se oyen ofertas, Constituyente 1428, de 1 á 3 p. m. 3546-Ag.3.

ANGELUS Y PIEZAS, 150 $. Requena 21° 3549-Ag.3.

SE ALQUILA hermosa casa de altos recién construída, con todo confort, compuesta de 7 hermosas piezas, gran comedor, cuarto de baño y 2 piezas de servicio. Reconquista 382, casi esquina Zabala; ocurrir en la misma ó Juan Jackson 1145 n|n. 3545-Ag.14.

SE OFRECE una señorita para la escritura á máquina, 25 de Agosto esquina Zabala 393. 3544-Jl.31.

ALMACEN, se vende; facilidades de pago y comodidad. Industria 138 (Unión). 3560-Jl.31.

DINERO EN HIPOTECA.—Hay para colocar hasta $ 70.000. Dirigirse á Francisco L. Piñeyro, Cerrito 455. Se tratará directamente con interesado. 3526-jl.31.

PARIS GRAND MAGASIN—Ocasión: Ajuar para recién nacido, compuesto de 70 piezas, por 24 $. Verlo en exhibición, Avenida 18 de Julio 2000, esquina Defensa.—J. Aliverti. 3136-Jl.31.

POR conclusión de negocio continúa la liquidación en la joyería "La Perla Negra", 18 de Julio 930. 3520-Ag.6.

DINERO EN HIPOTECA—Tengo más de cien mil pesos en diversas partidas, para colocar sobre campos ó fincas. Trato directo, Jentschik, Yí 1619. 3500Ag5.

HE DEJADO OLVIDADO en un coche de la Sociedad Comercial, 37 acciones de la Sociedad Cooperativa Telefónica. Ruego á quien las encontró, entregarlas en la calle Sarandí 488. Se le gratificará y agradeceré. He tomado las precauciones debidas á fin de que no sean enagenadas. 3473-Ag.8.

DINERO EN HIPOTECA — Desde cien pesos en adelante, á largos plazos, pueden cancelar cuando quieran. Amortización fija ó voluntaria, según deseen, pagando el interés únicamente por los saldos. No hay gasto alguno. "La Industrial", Sarandí 500. 3447-Ag.1.o.

SE ALQUILA un espacioso sótano. Daymán 1407, esquina Colonia. 3413-Jl.31.

HOTEL Y RESTAURANT "PARODI"—Se trasladó al amplio y hermoso local de la Avenida 18 de Julio 1074. Piezas con pensión á precios moderados. Pensión desde $ 12 mensuales. 3388-Ag.1.o.

ESTEBAN CARLOS BARDIER—Contador-Rematador. Unico martillero que no cobra comisión al vendedor. Encomiéndele sus ventas. Maldonado 1285, de 8 á 11. 3131-Ag.6.

PINTURA, blanqueos y refacciones de casas, pidan precio. Paysandú 1776. 3072-St.30.

ADOLFO R. DONAMARI — Dentista — Ejido 1395. 2441-Ag.18.

SELLOS POSTALES INUTILIZADOS: Se venden Agencia "Publicidad", Juan C. Gómez 1392. h.n.o.

HUMEDAD EN LAS PAREDES—Juan A. Baroffio, calle Durazno 1139. Teléfono: La Uruguaya núm. 775 (Cordón). 1584-pte.

LABORATORIO DE ANALISIS—De los profesores doctores Scosería y Caffera. Arapey 203, entre 18 de Julio y San José. Análisis clínicos, químicos, microscópicos, bacteriológicos y biológicos. (Reacciones de Widal, de Uassermann, etc.), Exámenes histológicos. Análises comerciales é industriales á cargo del Profesor de Merciología de la Escuela Nacional de Comercio. Farmacéutico don Cayetano Ricci.—Montevideo. P-h-n-o.

HERNIAS (QUEBRADURAS)—Se curan radicalmente mediante el Braguero Regulador. Fajas para hombres y señoras. —Porta Hnos.—Buenos Aires 404 n|n. 4732-pte.

¡ATLANTIDA! Hermosa Estación Balnearia, á 50 kilómetros de la capital, con su "Chalet-Hotel" abierto todo el año. Confort moderno. Véase el aviso en este diario.

RECETAS DE COCINA múltiples y variadas, en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". J. C. Gómez 1392.

ENTRETENIMIENTO AMENO E INSTRUCTIVO lo proporciona el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional".—Publicidad, Juan C. Gómez 1392.

PRECIOSO TANGO "El Picaflor". Lo obtendrán gratis, los que adquieran el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional" 1392.

ENLACES—Las participaciones é invitaciones llegarán á sus destinatarios, dirigiéndolas según las direcciones contenidas en el Almanaque de EL SIGLO y "Guía Nacional". h.n.o.

PROFESIONALES

ABOGADOS

ESCRIBANIA DEL DOCTOR EDUARDO ROUBAUD, Sarandí 316. Casa particular: Avenida La Paz 1110. Teléfono: La Uruguaya 2251. 2814-pte.

JACINTO CASARAVILLA Y JUAN ANDRES RAMIREZ—Abogados — Estudio: Rincón N.o 461. 255-pte.

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180.

DOCTORES JOAQUIN SILVAN FERNANDEZ y JUAN P. RAMIREZ.—Abogados.—Han establecido su estudio en la calle Rincón N.o 485, haciéndose cargo del que perteneció al doctor José Pedro Ramírez. 3448-Ag.21.

CARLOS M. GURMENDEZ—Estudio: 25 de Mayo 200.

DAMIAN VIVAS CERANTES—Abogado —Treinta y Tres N.o 1417. 2679-pte.

JOSE IRURETA GOYENA y CARLOS VAZ FERREIRA—Abogados—18 de Julio N.o 1084. 3196-pte.

DOCTOR GABRIEL TERRA—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala N.o 1405 (n|n). 229-pte.

FEDERICO ESCALADA—Abogado—Tiene su estudio en la calle Rincón N.o 430, antes N.o 31a, entre Misiones y Zabala.—Horas: de 10 á 12 m. y de 1 y 1|2 á 4 p. m. Teléfono: La Uruguaya 1116 (Central). 580-pte.

SEBASTIAN PUPPO—Abogado — Estudio: Rincón 688.—Domicilio: Colonia N.o 1060. 1967-Dic.

ANTONIO M. PITTALUGA—Abogado. Estudio: Sarandí 444. 796-pte.

PEDRO MANINI RIOS — Ha reabierto su estudio de abogado, Colonia 1060. 412-pte.

BLANCO ACEVEDO, PABLO — Abogado.—Treinta y Tres 1380. 3262-pte.

ESCRIBANOS

ANTENOR R. PEREIRA y JOAQUIN REQUENA Y BRUN—Han trasladado su Escribanía á la calle Treinta y Tres N.o 1460, esquina 25 de Mayo. 3802-pte.

PEDRO B. PINTO—Escribano—Registro de hipotecas, 1.a sección, Juan Carlos Gómez 48. 2315-pte.

MÉDICOS

DOCTOR RAFAEL SCHIAFFINO—Médico-cirujano—Consultas: de 1 á 5 p. m., menos jueves y días festivos.—Calle Buenos Aires N.o 147a. 2806-pte.

DOCTOR IMHOF—Especialista en las enfermedades de las vías urinarias. — Rondeau N.o 81. 1558-pte.

DOCTOR MARIO ARTAGAVEYTIA — Médico-cirujano. Jefe de Clínica del Hospital Maciel.—Ha abierto su consultorio en la calle 25 de Mayo N.o 683.—Consultas: de 2 á 4 p. m. — Teléfono: La Uruguaya 2656 (Central). 3889-pte.

ARTURO LUSSICH—Medicina general y de niños, Cerrito 325a.—Consultas de 2 á 4 y 1|2, menos jueves y días festivos. 551-pte.

DOCTOR DELGER—Trasladó su consultorio á la calle Ituzaingó 1317, entre Sarandí y Buenos Aires.—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y sífilis. — Consultas todos los días, de 2 1|2 á 6 1|2. 264-pte.

DOCTOR ANTONIO S. VIANA—Oculista. Consultas de 2 á 4, exceptuando los jueves y domingos. Teléfono Cooperativa, San José 1123. 3127-pte.

DOCTOR ANTONIO CARRAU—Se dedica exclusivamente á las enfermedades de niños. Consultas todos los días, de 2 á 4, excepto los jueves. Calle Uruguay 1174. 699-pte.

DOCTOR MARIO ROSSI—Jefe de Clínica Quirúrgica del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3 1|2 p. m., excepto jueves y días feriados. Calle Cerrito 526 (numeración nueva).—Teléfono: La Uruguaya 1461 (Central). 2007-pte.

DOCTOR JAIME H. OLIVER—Profesor de la Facultad de Medicina.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay número 1190, entre Cuareim y Avenida Rondeau. — Consultas de 2 á 4 p. m., menos jueves y días festivos. 3132-pte.

DOCTORA PAULINA LUISI — Primera médica-cirujana uruguaya. Ex-jefe de Clínica del Hospital Maciel. Especialista en enfermedades de señoras, niños y partos.—Río Negro 240.—Teléfono: La Uruguaya. 357-pte.

HORACIO GARCIA LAGOS—Cirujía general y de señoras y de las vías urinarias. Rayos X.—De regreso de Europa, reabrió su consultorio, Canelones 882 (antes 87), de 2 á 4 p. m., excepto los jueves. 5954-pte.

DOCTOR JULIO A. BAUZA — Director del Consultorio Gota de Leche N.o 1. Exclusivamente enfermedades de niños. Río Negro 1368.—Consultas: de 1 á 3.—Teléfono: La Uruguaya. 2096-pte.

Dr. E. BIRABEN—Especialista en las enfermedades del riñón, vejiga, próstata, uretra y venéreo sifilíticas. Consultas: de 2 á 5 1|2. Soriano 831. Teléf. Uruguaya 203. Central. 17pte.

DOCTOR CANABAL—Consultas de 2 á 3.—Ha trasladado su consultorio á la calle Uruguay 1225.Enfermedades venéreas y sifilíticas. Enfermedades de la piel y del estómago. 3396-pte.

DOCTOR A. VAZQUEZ BARRIERE—Oculista—Calle Andes 1212 (antes 284). Consultas: de 2 á 5 p. m., excepción los jueves y festivos. 2720-pte.

DOCTOR JUSTO A. TRIAY—Médico-cirujano. Consultas de 1 1|2 á 3. Sierra 8a. (Aguada). Teléfono: La Uruguaya 1200 (Cordón). 4165pte.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oído, nariz y garganta.—Consultas todos los días, menos los jueves y días feriados, de 1 á 3 p. m. Uruguay 823. 920-pte.

DOCTOR ROBERTO BERRO—Especialista en enfermedades de niños. — Médico del Hospital de Niños.—Ha trasladado su consultorio á la calle Ituzaingó 1481, esquina 25 de Mayo. Consultas de 1 á 3 p. m., menos jueves y feriados. — Teléfono: La Uruguaya 1196 (Central). 2716-pte.

DOCTOR G. ARRIZABALAGA — Profesor de la Facultad de Medicina.—Consultorio: Avenida de la Paz 1526.—Consultas: de 1 á 3 p. m. 4411-pte.

DOCTOR JUAN B. BADO—Especialista —Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñón, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1|2 á 5.—Rincón 730. 1064-pte.

DOCTOR P. ESCUDER NUÑEZ—Medicina interna. Con preferencia enfermedades del corazón y nerviosas. Todos los días de 1 á 5. Miércoles y viernes destinados á la consulta de señoras. Daymán 89.—Teléfono: La Uruguaya 1519. 2266-pte.

DOCTOR FELIPE PUIG—Especialista en oído, nariz y garganta. De regreso de su viaje á Europa, ha reabierto su consultorio. Horas de consulta, de 2 á 4 p. m. San José 832. 570-pte.

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Ha trasladado su consultorio á la calle Colonia 311. 16-pte.

DOCTOR PASCUAL VERO — Consultas de 2 á 4.—Especialista en las enfermedades de los oídos, nariz y garganta.—Trasladó su consultorio á la Plaza Cagancha número 5. 8-pte.

DOCTOR JOSE BONABA—Jefe de Clínica Médica del Hospital Maciel. Medicina interna y enfermedades de niños. Uruguay 919. Consultas de 2 á 4, excepto los jueves. Teléfono: Uruguay 997 (Central). 387-pte.

MARTIRENE JOSE—Médico-cirujano de niños. Se ocupa también de las enfermedades del oído, nariz y garganta en los niños. Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 1 á 3 p. m. Yí 1419. 1729-pte.

DOCTOR A. ISOLA—Oculista. Consultas de 2 á 5 p. m., Colonia 101a. 5517-pte.

DOCTOR JOSE IRAOLA—Cirujano del Hospital Maciel.—Consultas de 1 1|2 á 3. —Andes 280.—Teléfono: La Uruguaya 2532. 1386-pte.

DOCTOR ENRIQUE MENDEZ—Oculista—Trasladó su consultorio á la calle Uruguay 1223. Consultas: de 2 á 5, exceptuando los jueves. 14-pte.

DOCTOR ALBERTO MAÑÉ—Médico-cirujano, Uruguay 1056—Consultas de 2 á 4. Teléfono: La Uruguaya 2518 (Central). 1385-pte.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA —Médico—Tratamientos especiales para la cura radical del reumatismo y de la sífilis. —Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio 1493. 197pte.

DOCTOR EDUARDO MARTINEZ—Médico-cirujano de la Facultad de París. Consultas de 1 á 3.—Lavalleja 18. 264pte.

URIOSTE JOSE P.—Doctor en medicina. Jefe de Clínica médica del Hospital Maciel. —Ha trasladado su consultorio á la calle Florida 99 (1.er piso).—Consultas de 1 á 3, excepto los jueves.—Teléfono: La Uruguaya 2054 (Central). 4069pte.

DOCTOR FERNANDO FERREIRA — Con preferencia enfermedades de las vías respiratorias y tratamiento de la tuberculosis pulmonar.—Consultas de 1 á 3. Ituzaingó 176.—Teléfono: Uruguaya 1954 (Central). 2492-pte.

DOCTOR JUAN C. BRITO DEL PINO— Especialista en las enfermedades de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Mercedes 1162, esq. Rondeau. Consultas: de 2 á 4 p. m., todos los días hábiles. 4207-pte.

DOCTOR RUCKER—Médico oculista de la Facultad de Medicina de París. Consultas de 2 1|2 á 5, menos los jueves.—25 de Mayo 669. 2755-pte.

DOCTOR CARLOS P. COLISTRO—Médico-cirujano.—Consultas de 1 á 3. excepto jueves y días festivos, 8 de Octubre 301. —Teléfono La Uruguaya 142 (Unión). 982-pte.

DOCTOR J. J. COPPOLA—Médico especialista en las afecciones de oído, nariz y garganta.—Ha reabierto su consultorio en la calle Daymán 191., entre 18 de Julio y San José.—Horas de consulta: de 2 á 4. excepto los jueves. 1493-pte.

SANATORIO MEDICO QUIRURGICO de los doctores Navarro, Blanco Acevedo y Gaminara.—Canelones 308. 3919-pte.

VARIOS

MASAJE científico-médico á domicilio y en la casa. Masaje especial para adelgazar y el cuidado de la belleza. Hammery y señora. Constituyente 182. 3478-pte.

EL SANATORIO ALVARIZA se ha trasladado de la calle Uruguay á una amplia casa-quinta. Grandes instalaciones y comodidades para enfermos de ambos sexos. Curaciones Fisioterápicas. Higiene. Hidroterapia. Masajes, etc., Larrañaga 139. Teléfono: "La Uruguaya" 220 (Unión).

El establecimiento puede vistiarse todos los días de 7 a. m. á 7 p. m. 18-pte.

DENTISTAS

JOHN S. BURNETT Y S. SARTORI— Cirujanos-dentistas—Sistema americano— Sarandí 562 — Plaza Matriz — Teléfono: Uruguaya 1585. 1810-pte.

DOCTOR NESTOR C. RODRIGUEZ— Dentista Norte Americano — Consultorio, Uruguay 288 ó 1077. Teléfono: La Uruguaya 254 (Central).—Montevideo. 3300pte.

ANGEL GUERRA, BONAVA Y CARLEVARO—Cirujanos-dentistas.—Consultas de 8 a. m. á 5 p. m.—Calle Arapey número 1396, esquina Colonia. 2776-pte.

LAGUARDIA HERMANOS—Cirujanos-dentistas. Diplomados en Buenos Aires y Montevideo. Miembros de la Sociedad Odontológica de París. Premiados en la Exposición Internacional de Higiene de 1907.—Consultas de 9 a. m. á 6 p. m.— Avenida 18 de Julio 392. 2310-pte.

EMILIO FERRARI—Cirujano-dentista —Jefe de Clínica Odontológica del Hospital Maciel.—Consultas de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m. Sarandí 538. 3219pte.

ERNESTO CARDELLINO — Dentista— Jefe de la Clínica del Hospital de Niños— Consultas: de 9 á 5 p. m.—Soriano 159b. 3221-pte.

INGENIEROS

ELZEARIO BOIX — Arquitecto. — Ha trasladado su estudio á la calle Colonia 1139. Teléfono "La Uruguaya" 1561. Cordón. 4391-pte.

RUIZ NADAL Y GALFETTI—Arquitectos contratistas. Oficinas: Calle Río Negro núm. 1445, esq. Mercedes. Teléfono: La Uruguaya 690 (Central). 2362pte.

CARLOS TRAMBAUER—Ingeniero arquitecto diplomado. Se ocupa de cualquier trabajo profesoinal, decoraciones interiores, etc. Alzaibar 1326. 3636-pte.

ARTEAGA, MARTORELL Y LASALA— Arquitectos-ingenieros. Alzaibar 1313. Teléfono: Uruguaya 1506 (Central). 3426-pte.

O. FOERSTER

INGENIERO CONSULTOR MECANICO ELECTRICISTA

CALLE DEFENSA 315

Horas de consulta: de 2 á 3 p. m.

Proyectos y estudios técnicos.—Dirección de instalaciones en fábricas, talleres, hospitales, etc.

EMPRESA CONSTRUCTORA DE MAINI Y MENGOTTI, dirigida por el ingeniero-arquitecto Américo E. Maini. Profesor de construcción de la Facultad de Matemáticas, ha trasladado su estudio á la calle Ciudadela 1274. Edificios con estructuras metálicas. Construcciones en general. Proyectos, direcciones, peritajes, etc.—Teléfono: Uruguaya 2516 (Central). 5894-pte.

ACOSTA Y LARA & GUERRA—Arquitectos-ingenieros — CAYETANO CARCAVALLO—Ingeniero—Han trasladado su estudio á la calle Bartolomé Mitre 1314, nueva numeración. Proyectos, dirección y ejecución de obras, peritajes, tasaciones, proyectos y construcciones en cemento armado. 380-pte.

ERNESTO A. MULLIN—Ingeniero arquitecto. Se ocupa de construcciones en general.—Escritorio: Juncal 135, 1er. piso. 3301-pte.

Empresa de Caños Maestros
584 — CERRITO — 584
Teléfono: Uruguaya 500 (Central)
3424-pte.

¡Bebed Citral!

The Standard Life

Seguros de Vida

Establecida en 1825

Garantía absoluta

INSUPERABLE

Fondos de reserva

65.000.000 $ oro

Sesenta y cinco millones de pesos oro

Dividendo repartido á sus asegurados el último quinquenio £ 895.666, ó sean más de CUATRO MILLONES DE PESOS ORO.

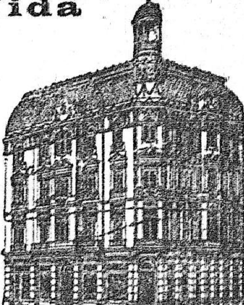

Palacio Standard

3292.mts.jvs.ysábs.Dbre.31.

JUDICIALES

JUDICIAL—De mandato del señor Juez Letrado Departamental doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, lama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Serafín Pereyra, para que comparezcan dentro del término de sesenta días, á deducirlo ante este Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Junio 18 de 1913.—Rafael F. Ximénez, actuario. 3121-St.2.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Teodoro Sanguinet, se cita, llama y emplaza á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes quedados al fallecimiento de don Florencio Jourdan Pons, para que comparezcan á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Treinta y Tres, Julio 4 de 1913.—B. Bernardino Real, actuario. 3475-Ag.22.

CONCORDATO—Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Canelones, doctor don Amaro Carve Urioste, y á los efectos del artículo 1525, inciso 1.o del Código de Comercio, se hace saber al público que ante este Juzgado se ha presentado don Modesto Urioste, solicitando la homologación del siguiente Concordato: "Los que suscriben, acreedores de don Modesto Urioste, establecido con casa de comercio en el ramo de tienda, en la villa de Santa Lucía, han convenido con éste, en celebrar un concordato, bajo las condiciones siguientes: Primero: Teniendo en cuenta la mala situación comercial en que se encuentra el señor Urioste, sus acreedores le acuerdan una quita de un sesenta por ciento de sus respectivos créditos. Segundo: El resto, ó sea el cuarenta por ciento de dichos créditos, el señor Urioste se compromete á abonarlo en cuatro cuotas iguales, á seis, doce, diez y ocho y veinticuatro meses de la fecha en que quede homologado el presente concordato. Tercero: Los acreedores pueden designar la casa en que el señor Urioste deberá entregar las cuotas referidas en la cláusula anterior, las que serán repartidas entre los demás acreedores. Cuarto: Cada acreedor, al firmar el presente, pondrá junto con sus firmas, la cantidad que se le adeuda. Quinto: Es entendido, que si el señor Urioste no obtuviera la mayoría que exige la ley en su artículo 1524, inciso 1.o del Código de Comercio, para ser homologado, ó una vez efectuado, faltare al cumplimiento de lo pactado en este convenio, los acreedores recobrarán de nuevo sus derechos para poder ejecutar el todo de sus respectivos créditos.—Montevideo, Mayo de 1913.—Aurelio M. Gándara, $ 320.00; Luis Castillo, pesos 1.159.00; Francisco Fuentes, $ 1.213.25; Francisco Martínez, $ 634.00; Urioste Hnos., $ 522.06; Angel López, $ 1.200.00; García y Garcé, $ 87.60; Juan Restelli é hijos, pesos 232.36; Viuda é hijos de Juan Masson, á poner suma; Juan Antonio Maestre; Novo, Cerro, Agostinelli y C.a; A. Galeano, $ 45.60; Caffera y Escalante, $ 61.30; Guerín y C.a, $ 175.51; p. p.Vergara, Algarate y C.a, E. Buero, $ 52.77; Gainza y C.a, $ 68.20 m|n.; Trabucati y C.a, $ 41.55; Rocha y C.a, $ 717.37; p. p. Federico Clarfeld y C.a (ilegible), $ 68.35; José Baz, $ 70.45; Viana, Pignone, $ 115.39; José María Durán, $ 41.50; Juan de León, $ 353.50; J. Fragueiro, $ 200.00."—Guadalupe, Julio 9 de 1913.—Sebastián C. Sagarra, actuario." 3421-Ag.12.

EMPLAZAMIENTO—Por disposición del señor Juez Letrado de primer turno, doctor don José Ferrando y Olaondo, actualmente á cargo del de segundo turno por licencia del titular, se cita, llama y emplaza á don Silverio Fontoura, para que comparezca á estar á derecho por sí ó apoderado en forma, en los autos sucesorios de don Alvaro Bueno, radicados ante este Juzgado, dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. A los efectos del artículo trescientos siete del Código de P. Civil, se hace la presente publicación.—Salto, Junio 16 de 1913.—Gustavo Adolfo Castro, actuario. 2942-Ag.11.

EMPLAZAMIENTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se cita, llama y emplaza á doña Antonia Romeu de Socías, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí ó por medio de apoderado, á estar á derecho en los autos que le siguen los señores "Salsamendi Hnos. y Baqué" y Andrés R. Salsamendi, por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 16 de 1913.—Avelino Javier Figares, escribano público. 3399-Ag.18.

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados, de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Juan Bautista Borgarelli, citándose á la vez á todos los que se consideren interesados por cualquier concepto, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 22 de 1913.—Eloy G. Pereira, actuario. 3474-Ag.26.

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES —Montevideo, Julio 22 de 1913.—Convócase á licitación pública para la construcción de aceras que rodean á la Plaza Zabala, de acuerdo con el pliego de condiciones que se encuentra en Secretaría á consulta de los interesados, todos los días hábiles, de 1 á 5 p. m. Las propuestas deberán presentarse por los interesados en el sellado correspondiente, el día 1.o de Agosto próximo á las 4 p. m.—La Dirección. 3471-Ag.1.o.

GENERALES

Banco de Galicia y Buenos Aires

Se avisa á los Señores Accionistas de este Banco, que el Directorio ha acordado efectuar, desde el día 21 inclusive del corriente mes, el pago de un dividendo provisional de cuatro por ciento correspondiente al primer semestre del actual Ejercicio (cupón número 7).—Buenos Aires, Julio 19 de 1913.—El secretario. 3443-Jl.31.

Universidad de Montevideo

TESORERIA

Devolución de matrículas anuladas

Se hace saber á los interesados, que esta Tesorería, efectuará la devolución del importe de las matrículas anuladas, desde el 21 al 31 del corriente, de 10 á 11 1|2 a. m. —Montevideo, Julio 21 de 1913.—El Tesorero. 3472.Jl.31.

Banco Italiano del Uruguay

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Segunda y última convocatoria

No habiéndose inscrito la cantidad de acciones requeridas por el artículo 25 de los Estatutos, se convoca nuevamente á los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria que en cumplimiento de los artículos 24 y 26 de los Estatutos tendrá lugar el día 31 del corriente, á las 4 p. m., en las oficinas del Banco, calle Cerrito N.o 428.

La asamblea tendrá por objeto dar lectura de la Memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, correspondiente al primer semestre de 1913, acompañada de Balance general, Cuenta de Ganancias y Pérdidas é Informe de la Comisión de Cuentas.

El registro de acciones quedará cerrado el día 23 del corriente de acuerdo con el artículo 11 de los Estatutos.

Se previene que, según lo dispuesto en el art. 30, las deliberaciones serán válidas con el número de accionistas que se presenten.—Montevideo, 13 de Julio de 1913. 3256Jl31.

AL COMERCIO

Se avisa al comercio y al público en general, que desde el 1.o de Agosto del corriente año en adelante, la firma que giraba bajo la razón social de Ciganda y Acosta, girará bajo la razón social de Pedro Ciganda y C.a, quedando el señor Ciganda á cargo del activo y pasivo, y que los que se encuentren con derechos ó dificultades al cambio de la firma, pueden pedir informes á la casa pagadora de los señores Grela y Goñi, en Montevideo.—Pedro Ciganda. —Severino Acosta. 3233-Ag.3.

Banco Hipotecario del Uruguay

El día 2 de Agosto próximo, á las 9 1|2 a. m., en el local de la Usina Eléctrica de Montevideo, se procederá á la extinción por el fuego, de ochocientos sesenta y seis mil quinientos pesos nominales en Cédulas y Títulos Hipotecarios.

La numeración de los mencionados títulos y demás detalles, se expresarán en el acta en que se haga constar su extinción. —Montevideo, Julio 30 de 1913.—Gustavo Defféss, gerente. 3564Ag2.

Banco Popular del Uruguay

15.o DIVIDENDO

Se avisa á los señores accionistas que desde el día 1.o de Agosto próximo venidero, se pagará el dividendo de 6 o|o semestral correspondiente al 1.er semestre del 11.o ejercicio, terminado en 30 de Junio último.—Montevideo, Julio 29 de 1913.—El Secretario. 3563-Ag.15.

Semillas de Flores y Hortalizas

PLANTAS y ARBOLES

Casa Catros-Gérand

Fundada en 1785

BURDEOS, ALLÉES DE TOURNY, 25

(Francia)

Catálogo ilustrado franco sobre pedido

3256Jl31.

Consejo Nacional de Higiene

AVISO

Montevideo, Julio 26 de 1913.

Hallándose ausente el jefe de Sanidad del Lazareto de la Isla de Flores, se hace saber á los señores médicos que aspiren á llenar esa vacante, interinamente, por el término de tres meses que dicho cargo está rentado con doscientos pesos mensuales.

Los que interesen por ocupar el referido puesto en la forma expresada, pueden pasar por la Secretaría del Consejo, de 4 y 1|2 á 5 p. m., todos los días hábiles, donde le serán dadas las informaciones que soliciten.—A. Vidal y Fuentes, presidente; P. Prado, secretario. 3539Ag7.

Ferrocarril y Tranvía del Norte

38° DIVIDENDO

El Directorio de esta Empresa ha resuelto distribuir un dividendo de "once pesos" por cada acción de 500, correspondiente á las utilidades del semestre vencido el 30 de Junio.

El pago se efectuará desde el día 8 del corriente, en el local de la Administración de la Empresa (Estación Central, Arroyo Seco), todos los días hábiles de 10 á 11 1|2 a. m.—Montevideo, Julio 8 de 1913.—El Secretario. 3111.

EL SIGLO

Montevideo Julio 31 de 1913

El momento económico

Ya resulta evidente que las causas inmediatas del inoportuno campanazo de alarma pegado por el Banco de la República, residen en el hecho de haber caído su encaje debajo del límite legal, circunstancia que hizo perder la serenidad á los directores, avivando, quizás en demasía, el sentimiento de su propia responsabilidad. La cordura de todos ha evitado que las consecuencias de la criticada medida fueran más graves. Las cosas parecen volver á su quicio, pero, liquidado el incidente, observaron, estupefactos, los gestores de la primera institución de crédito, que la situación del Banco, lejos de mejorar con la terapéutica empleada, se ha agravado, ó, para hablar en términos más del agrado de los optimistas, que dicha situación es menos satisfactoria que la vivida durante la semana anterior. Por poca que sea la importancia del retiro de depósitos y de la conversión de billetes, es indudable que el oro extraído del Banco por tales conceptos, excede del vertido por algunos pocos clientes y del que se decidieron á arrimarle ciertos bancos privados, no incluyendo en la cuenta esos 20.000 pesos del Banco de la Nación Argentina, ayuda que anotaron algunos colegas, sin percatarse de que tal versión debió ser fruto de la travesura reporteril. La proporción entre las disponibilidades del Banco y sus obligaciones inmediatamente exigibles debe, pues, haber descendido del índice registrado en la semana anterior, que tanto pavor inspirara á las autoridades dirigentes de la institución.

Toca, en consecuencia, averiguar si el estado actual del Banco puede generar nuevos temores é inspirar nuevos recelos, y si tienen razón aquellos que, al defender ó excusar la célebre circular, creen ver en el debilitamiento de las reservas metálicas del país, uno de los pródromos de la crisis. Entremos á esa investigación.

Desde hace algunos años, coincidiendo casi con el comienzo de la última era de prosperidad económica, ha sido posible notar que los saldos favorables de la balanza comercial eran pequeños, aun después de corregirse los valores de la exportación, establecidos, muchos de ellos, en cifras irrisorias. Ese saldo favorable para el país, que arrojaba el exceso de las ventas sobre las compras al extranjero, no alcanzaba, empero, para cubrir las otras obligaciones que tenemos respecto del exterior, entre ellas los pesados servicios de la deuda pública, y los intereses del inmenso capital extraño que está incorporado [illegible]

[illegible]

Ferrocarril Uruguayo del Este

Implantación de la tracción eléctrica

[illegible]

... medida, anunciando que piensa clausurar la Estación Cordón y cambiar de tracción á la vía expresada, hasta el Manga, estableciendo un servicio de trenes eléctricos.

Se trata de un asunto nuevo para Montevideo, en el que la Junta dedicará especial atención por los grandes intereses que afectará su solución.

Electrificada la línea hasta el Manga se facilitará el transporte de las hortalizas y legumbres al Mercado Agrícola, disminuyéndose así el tránsito pesado de vehículos por los caminos macadamizados, que tantos perjuicios causan á éstos.

FALSO RUMOR

EL DIRECTORIO DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Circuló ayer, con insistencia, la versión de que los directores del Banco de la República se hallaban decididos á presentar renuncia colectiva de sus cargos.

Nuestros informes nos autorizan á desmentir categóricamente, aquella noticia. Las autoridades del Banco están dispuestas á mantenerse en sus puestos, y el país debe felicitarse de ello. En este momento difícil, no constituye el menor de los peligros, la perspectiva de que el Poder Ejecutivo pretenda exigir del Banco un concurso más extenso del que éste puede prestarle. El actual Directorio representa una garantía solidísima de que ha de resistir con decisión toda tentativa tendiente á confundir las finanzas del Banco con las finanzas del Estado.

Con el señor Joaquín C. Marquez

Cuando ayer llegó hasta nosotros el rumor de que el Directorio del Banco de la República tenía el propósito de renunciar colectivamente, nos entrevistamos con su presidente, el señor Joaquín C. Marquez.

Nos expresó el señor Marquez, que el rumor carecía por completo de fundamento. Que el directorio no había ni siquiera pensado en adoptar tal resolución, puesto que no existía un solo motivo para ello.

El directorio—agregó—cuenta con la aprobación de una buena parte del público, por la medida que ha adoptado y que responde solamente á buscar el equilibrio que establece la Carta Orgánica del Banco, dentro de la cual se mantendrá, mientras este directorio se halle al frente de la institución. La medida—agregó—se ha adoptado á conciencia y el directorio está convencido hoy, más que nunca, que ha procedido en la forma que corresponde, denunciando al Gobierno que el Banco se hallaba, por una série de circunstancias, fuera de la ley.

Los comentarios desfavorables que se han bordado acerca de las resoluciones adoptadas por el directorio, han quedado destruídos por sí sólo. Hoy el Banco ha vuelto á su vida normal y ha reiniciado sus operaciones como de costumbre.

Las noticias que hemos recibido de campaña—continuó el señor Marquez—son plenamente satisfactorias. De las veinticuatro sucursales con que cuenta el Banco, solamente tres de la campaña han pedido refuerzo de oro y esto solo como una medida de previsión. El dato no puede ser más halagador.

Ayer yá había vuelto la calma. Se había resuelto y se anunció por carteles que se fijaron en sitios visibles, que el Banco mantendría abiertas sus puertas mientras hubiera público que atender, aunque fuese necesario habilitar toda la noche.

Poco después de las cuatro de la tarde, fué necesario cerrar las puertas, porque no había una sola persona que solicitase retiro de fondos ó conversión de billetes. Estamos, pues, en plena normalidad.

Ahora bien—como yá se ha dicho—una vez establecido el equilibrio entre el encaje y la emisión fiduciaria, vale decir, una vez que el Banco se encuentre dentro de los límites que le señalan su carta orgánica—el directorio restituirá los créditos que transitoriamente ha dejado en suspenso y seguirá sirviendo al público como siempre.

En opinión del señor Márquez, teniendo en cuenta la confianza que el público y los demás bancos de la capital han puesto de relieve, acerca del concepto que les merece la situación de nuestra primera institución bancaria, este período de restricción de créditos no podrá durar mucho tiempo, pues cree que la proporción entre la emisión y el encaje quedará en breve establecida legal.

El Estado y el Banco

Se dice:

Que el Estado se halla en descubierto en su cuenta con el Banco de la República;

Que pretende aumentar ese descubierto, retirando un millón de pesos para el pago del presupuesto de Julio;

Que los directores del Banco entienden que deben rechazar esa pretensión, por haber caído el encaje debajo de la medida legal;

Que á fin de anular ese conflicto se pagarán los sueldos de los empleados en emisión menor y en plata amonedada.

EL ACTO DE HOY

Conferencia del señor Praderi

Esta noche, en los salones de la Asociación Rural, calle Uruguay 864, el Ingeniero Agrónomo señor Carlos Praderi dará una conferencia sobre el tema "La organización del crédito agrícola en nuestro país, sobre base que establece la ley del 19 de Enero de 1912, presenta sérias dificultades, que pueden subsanarse con algunos trabajos previos de fácil realización", refutando puntos fundamentales de los trabajos presentados por el señor Morató.

Tratándose de un problema de capital importancia, ya que se refiere al importante factor del crédito en la campaña, el cual sufre más aún por los sucesos de pública notoriedad, es de esperarse la asistencia de personas ligadas directa ó indirectamente á nuestras industrias rurales y de todos los elementos preparados en dicha rama de economía rural.

El acto será público, no habiendo invitaciones especiales, y comenzará a las 8 y 30 p. m.

Invitaciones

La Asociación Rural del Uruguay invita á los asociados y al público en general, para concurrir á la conferencia que sobre el tema: "La organización del Crédito agrícola en nuestro país, sobre la base que establece la ley del 19 de Enero de 1912, presenta sérias dificultades, que pueden subsanarse con algunos trabajos previos, de fácil realización, dará esta noche, á las 8 y 1|2 en la Asociación Rural el ingeniero-agrónomo don Carlos Praderi.—La Secretaría.

La Asociación Estudiantes de Agronomía invita a todos sus asociados y a los estudiantes de agronomía en general a concurrir a la conferencia que dará el ingeniero agrónomo Carlos Praderi, en los salones de la Asociación Rural del Uruguay, el jueves 31 del corriente, a las 8.30 p. m., sobre el siguiente tema:

La organización del crédito agrícola en nuestro país sobre la base que establece la ley del 19 de Enero de 1912 presenta sérias dificultades que pueden subsanarse con algunos trabajos previos de fácil realización." — Juan A. Mari, presidente; Julián Murguía, secretario.

Dionisia Chain de Alvarez

El esperado fallecimiento de la señora Dionisia Chain de Alvarez, ha tenido intensa repercución dolorosa en nuestra más alta sociedad, porque las cualidades sobresalientes de la dignísima dama desaparecida, representaban una tradición indiscutida de inteligencia, de belleza y de bondad.

Para las viejas generaciones que conservan el recuerdo vivo de la actuación de Dionisia Chain, su muerte significa la extinción de una de las clásicas encarnaciones de la distinción social, sencilla é insinuante á la vez; para los que la conocieron en sus últimos años, cuando pudieran suponerse apagadas la claridad de su inteligencia y el fuego nobilísimo de su sentimiento, su alejamiento de la vida, provocará, sin duda, la penosa impresión que se experimenta ante la pérdida definitiva de quien poseía la virtud extraña de monopolizar todas las atracciones de un verdadero espíritu superior. En su juventud, cautivó por su belleza, dejando siempre tras de sí amable recuerdo de su alma selecta; y en todos los momentos, en los amargos como en los venturosos, su caridad silenciosa, se extendió generosamente hacia todos aquellos que consideraba vinculados por la sangre ó por la amistad.

De singular abnegación para sus sufrimientos, jamás importunó con un molesto quejido á los suyos, y la terrible hora final la soportó con la misma placidez con que había desafiado las inevitables amarguras de la vida. Extenuado por el dolor, bajo la faz lívida de sus canas venerables, el semblante refleja todavía, al través de la lividez inexpresiva de la muerte, toda la serenidad de esa alma, de inagotable bondad para el perdón, para la piedad, para el socorro de los que suponía perturbados por alguna grande inquietud moral.

Apartada desde hace muchos años del movimiento activo de la vida social, en su soledad voluntaria, recibía á sus viejas amistades, quienes hasta en estos últimos días de su enfermedad, pudieron constatar la conservación plena de su equilibrada inteligencia y de su sensible corazón. Y así, tal como se había conducido, deja el mundo. Dionisia Chain de Alvarez, después de llenar la vida con el ejemplo de su modestia incomparable y de su virtuoso esfuerzo, quizás, por muchos ignorado.

EL COLEGIALISMO EN MINAS

UN FRACASO CON MUCHO BOMBO

Como no podía menos de esperarse—según la frase de Morjita, en la comedia de los Quintero,—el órgano gubernativo ha dedicado una extensa sonata, á base de bombo y platillos, á la conferencia que en pró de los «Apuntes», se efectuó en Minas, días pasados.

El público está yá documentado con exceso, respecto de la veracidad que se gasta por el diario de S. E. en la narración de los actos propiciatorios de la tinada creación magna del magín presidencial, y sabe bien lo del teatro Larrañaga, que para un mitin anticolegialista no resultaba de capacidad bastante para recibir 500 personas; pero que cuando convocó á las huestes del colegiado la oratoria chacotona del doctor Arena, resultó capaz de albergar á 3000 convencidos. Sabe igualmente, que cuando aquí en la capital un solo comité anticolegialista realizó una conferencia en el Círculo Napolitano, el local era uno de los más pequeños de la capital, de manera que la concurrencia no fué cosa mayor; pero que á la semana siguiente, tres comités reunidos para apoyarse mutuamente en la prédica colegialista, dieron en el mismo salón una conferencia y entonces los asistentes eran una legión... no solo por el número sino también por la calidad de su disciplinado entusiasmo.

Con tales antecedentes, fácil será presumir los cristales de aumento que habrán servido para que el cronista oficial viera y luego relatara lo ocurrido en Minas.

Cuatrocientos asistentes, con banda de música y todo el marcial contingente del oficialismo local, han llegado á transformarse en mil personas é igualmente se ha aumentado en proporción, todavía más elevada, la representación política y social de los organizadores del mitin.

Los vecinos de Minas que presenciaron el desfile creyeron reconocer entre los manifestantes á los soldados de la guarnición local—algunos guardias civiles—y, como decimos, la mayoría de los empleados públicos, habiéndose hecho notorio el caso de que para allegar elementos se detuvo la salida de los correistas de campaña, demorándose la expedición de la correspondencia en aras del sacrosanto lábaro...

Antes de la reunión hubo asado con cuero para templar los entusiasmos con arreglo al diapason general en los actos reformistas.

Como dato final, se nos asegura por persona de la localidad que bien estendidita y formada con gran amplitud de espacio entre fila y fila ocupaba una cuadra, por calle angosta.

En cuanto á la contra manifestación que organizaron los jóvenes colorados anticolegialistas de la ciudad, y que la policía disolvió, resulta también para el órgano oficial un acto de barbarie. ¿Qué dirá, entonces, de sus corifeos, que aquí en la capital, iban á perturbar todas las conferencias contrarias al novenario qui fu?

Esos son actos democráticos y los de los contrarios expresión de barbarie.

Es la lógica de la casa.

El comercio de carnes con Italia

Preparación de un folleto de propaganda

Nuestro compatriota señor Enrique José Rovira, activo vice-consul del Uruguay en Roma, está empeñado en realizar con aquel país un intercambio comercial más activo que el actual.

Dicho compatriota ha hecho una activa propaganda, de cuyo resultado tenemos dado cuenta yá en nuestras columnas y aunque no logró la aceptación en el mercado de Roma de carnes congeladas procedentes del Uruguay, por cuanto en aquella ciudad no existen actualmente locales apropiados para la conservación de los preparados á frío, que de no ser conservados en depósitos frigoríficos y de refrigeración, pierden rápidamente sus propiedades comestibles, siendo por lo tanto inapropiadas para el consumo.

Tiempo atrás, transcribimos este informe consular por el que se agregaba, que se estaba formando en Roma, un fuerte sindicato que se pondrá en condiciones de recibir fuertes partidas de carnes congeladas para abastecer el mercado de Roma.

Pero, agregaba el informe, hasta tanto esta aspiración nuestra sea una realidad, conviene fomentar la importación de ganado en pié, que es el que se consume en Roma, especialmente ovinos; y que de acuerdo con promesas hechas por los consignatarios de aquella plaza, podía asegurar que éstos no tenían inconveniente en recibir á igualdad de precio al ganado uruguayo, con preferencia al de otros países.»

Añadía el señor Rovira, que con un pequeño esfuerzo, nuestros ganaderos podrían hacer una competencia ventajosa á los otros países que actualmente surten la plaza referida.

Ahora, el vicecónsul nombrado, se ha dirigido al Ministerio de Relaciones Exteriores, solicitando se le envíen á la brevedad posible una serie de fotografías de carneros Lincoln y Merinos (reproductores y crías) de cabañas del país, á objeto de ilustrar el folleto de propaganda que tiene en preparación.

El Ministerio de Relaciones Exteriores, trasmitió el pedido al de Industrias quien dispuso el envío correspondiente por intermedio de la Oficina de Exposiciones.

Los homenajes al doctor José Pedro Ramírez

MARCHA DE LA SUSCRIPCION

Se reunió ayer el Comité Ejecutivo de homenajes al doctor José Pedro Ramírez, con asistencia de los doctores Rodríguez Larreta, Martínez, Lussich, Lenzi y García Morales, y señores Pereira, Risso, Victorica, Gurméndez, Carrasco, Carral y Peixoto.

La suscripción iniciada hace 10 días se sigue cubriendo con el mejor resultado, llegando ya á alrededor de treinta mil pesos. Entre los donativos superiores á cien pesos figuran los siguientes:

José Shaw	$	2.000
Doctor Bernardo Etchepare	"	1.000
Doctor Alejandro Gallinal	"	1.000
Juan I. y Esteban Risso	"	500
Augusto Morales	"	500
Félix Revello	"	500
Joao A. da Costa	"	500
[illegible]	[illegible]	[illegible]
Doctor Alfredo Arocena	"	100
María Sívori de Canale	"	100
Herman J. Roosen	"	100
P. Tellechea Lessa y C.a	"	100
Bernardino Ayala	"	100
T. W. Howard y C.a	"	100
Bernarda Arrien de Howard	"	100
Ambrosoli, Brito Foresti, Rolando y C.a	"	100
Horacio García Lagos	"	100
Comaschi, Castro y C.a	"	100
	$	3.400.00

Acevedo versus Cosio

El diario presidencial ha recogido del doctor Eduardo Acevedo las siguientes manifestaciones que explican su actitud y la del Banco Comercial frente á los sucesos de actualidad.

"Se ha informado erróneamente—nos dijo el doctor Acevedo. La actitud del Banco Comercial, en este momento de recelos sobre el estado de las finanzas, no es la de un enemigo del Banco de la República.

En la declaración que el Directorio del Banco Comercial acaba de dar á la prensa, está concretamente expuesta la conducta de la institución, conducta que [illegible] autoriza en absoluto la creencia de que aquel ha procedido en contra de los intereses del Banco de la República.

La declaración del directorio de que formo parte,—concluyó el doctor Acevedo—es por demás elocuente. Y me remito á ella, como la mayor comprobación de que nuestro Banco no ha dudado un momento de la solidez de la primer institución nacional y que es realmente un amigo de éste, y no un enemigo como se ha dicho por ahí..."

Bueno es hacer constar que los informes erróneos y los díceres que corren por ahí, reconocen como único fundamento las declaraciones solemnes hechas por el ministro Cosio ante la Comisión Permanente. Fué, en efecto, dicho funcionario quien afirmó, con imperdonable ligereza, que el Banco Comercial, en unión con el de Londres, actuaban como empresarios de una corrida al Banco de la República.

LA CUESTION PALPITANTE

Aspecto tranquilo del día de ayer

En el Banco de la República y en la Bolsa

Del ministro de Hacienda al Directorio del Banco

La baraunda de los dos primeros días ha venido á extinguirse en la calma de ayer, una calma no exenta todavía de vibraciones nerviosas, pero calma vencedora por la creencia generalizada en todos los círculos de que las cosas vuelven á la normalidad.

[illegible]

... tía fundamental con que cuenta el país para librar su confianza al Banco del Estado.

Llegado el momento en que la relación legal entre el encaje metálico y los compromisos exigibles marca una proporción menor del 40 o|o, no puede menos de adoptarse una resolución que debe ser forzosamente radical en circunstancias rodeadas de indicios anormales como ocurrían en el presente caso.

Desde el punto y hora en que la ley orgánica le impone al Directorio el deber de no acordar nuevos préstamos, porque la capacidad de acción en ese sentido ha colmado la medida prevista, no cabe otro procedimiento que el de hacer efectiva la ley de la única manera en que debe serlo, esto es, igual para todos. Tal ha sido el criterio del Directorio, y, por consiguiente, el Gobierno reconoce la corrección con que ha procedido.

Saluda á usted atentamente.—Pedro Cosio.

El Banco de Crédito

El Banco de Crédito ha convertido en estos días y sigue convirtiendo los billetes del Banco de la República por oro y ha depositado en dicha Institución Nacional cien mil pesos oro en libras esterlinas.

DE LA CAMPAÑA

CANELONES, 30. [illegible] la noticia de un [illegible] á la sucursal del Banco de la República.

Los agricultores han concurrido á ella, alarmados por los rumores circulantes, á convertir sus pequeños ahorros.—Corresponsal.

SALTO, 30.—Se ha disipado la mala atmósfera producida por la circular del Banco de la República. Nadie cambia [illegible] fondos, [illegible] la calma en el comercio, [illegible] y el pueblo.—Corresponsal.

LAVADO DEL ASFALTO

COLOCACION DE LLAVES

La Junta facultó ayer á la Intendencia para aceptar el presupuesto formulado por la Empresa de Aguas Corrientes para la colocación de 23 llaves de toma de agua para la limpieza del asfalto en las plazas Independencia y Constitución y calle Sarandí, desde Ituzaingó á Plaza Independencia é Ituzaingó desde Sarandí á 25 de Mayo. Estos trabajos los llevará á cabo la empresa inmediatamente.

Consejo General de Estadística

Bajo la presidencia del doctor Julio M. Llamas, y con asistencia de los señores Eduardo Vázquez, [illegible] Jaime Navarro [illegible], celebró sesión ayer el Consejo de Estadística, tratando en dicho acto, el Reglamento del Consejo, el que fué aprobado en primera discusión.

El Consejo resolvió reunirse nuevamente el miércoles próximo á fin de [illegible]

EN FAVOR DE LAS INDUSTRIAS

Gestión de la Unión Industrial Uruguaya

[illegible]

El problema de las basuras

Interesante folleto

[illegible]

NOTAS DE FENIX

Torneo internacional

Los "boys-scouts" y la familia

Carne australiana

El virus "acridiorum"

Alrededor de un problema

Méritos y servicios

Los hermanos Godoy

Agencia de colocaciones

Letanía de las solteras

El "Día de los Tuberculosos"

Preparativos para la gran colecta

VIALIDAD RURAL

INAUGURACION DE PUENTES

DE ACTUALIDAD

LA VIDA ECONÓMICA INTERNACIONAL

Depresión en las Bolsas europeas

CAUSAS, EFECTOS Y PREVISIONES

En Las Tres Cruces

Pavimentación de calles

HACE 50 AÑOS

31 DE JULIO DE 1863

Incendio en La Teja

Chata destruida por el fuego

EL DIA DEL ARBOL

ORGANIZACION DE LAS FIESTAS

LA REUNION DE HOY

EDUCACION FISICA

La inauguración de la Plaza Vecinal

Instrucción Pública

Sir Richard Powell Cooper

Muerte del jefe de una gran casa

Por los Ministerios

LOS ACUERDOS DE AYER

Accidente al "Deseado"

FRENTE A MALDONADO

VIDA SOCIAL

Doctor Luis S. Botana

Entierro de sus restos

Legislando contra los trusts

El proyecto de Ley del doctor Saenz Peña

Partido colorado

Comisión Directiva Central

Club Colorado Radical

Club colorado «Libertad»

EN LA TABLADA

Retiro de una vía Decauville

ADUANA

LOS DESPACHOS DIARIOS

ENCOMIENDAS Y MUESTRAS

MOBILIARIO PARA LOS DEPOSITOS

BUQUES EN DESCARGA

OFICINA DE ANALISIS

APENTA

USOS:

Como purgante seguro, ordinario y suave.
Para la constipación y estreñimiento habitual del vientre.
Para las personas predipuestas á inflamación, congestión, ó desórdenes de la gota.
En ataques biliosos y desórdenes del hígado.
Durante el embarazo y en muchas enfermedades propias de la mujer.
Contra las consecuencias perniciosas de indiscreciones en las comidas.
DOSIS ORDINARIA: Una copita en ayunas
DEPOSITARIOS EN EL URUGUAY:
Roch, Capdeville y Cía. — Montevideo.

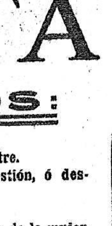

ECOS DEL TURF

FORFAITS PARA LA REUNION PROXIMA

6.a carrera — Premio Guardián — 1700 metros—Albahaca 51 kilos, Arch Duke 42, Bleriot 53, Bienvenida 45.
7.a carrera—Premio Walia—1500 metros—Bantam 55 kilos, Cigarrera 59, Pas d'Or 59.
8.a carrera—Premio White Star—2000 metros—La Nueva 42 kilos, Apt 57, Spencer 49, Billiken 40.

LA YEGUA GIRLIE

Ayer fué desembarcada del vapor "Rembrandt", la yegua Girlie, madre de Caburé y Fanciulla, bien conocidos de nuestros sportsman.

La excelente yegua trae al pié un producto macho.

Girlie ha sido adquirida por la cabaña Royal Hampton, propiedad del señor Guillermo Young (hijo), para aumentar el selecto lote de madres de ese establecimiento.

Hipódromo Argentino

LA REUNION DE HOY
PREMIO MELGAREJO
Distancia 1600 metros—1000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 30.

Competidores y montas

Lad 52, Francisco Arcuri
Calambour 52, Raimundo Rivero
D'Artagnán 52, Gabriel Ardouin
Querido 52, Domingo Torterolo
Epupel 52, Máximo Acosta
Ullun 57, dudoso, V. Fernández.
Adriano 55, Celestino Finucci

Comentarios

De un colega bonaerense:

Corra o no Ullun será una carrera interesantísima. Basta recorrer la nómina de los probables ganadores y verán nuestros lectores que no hemos exagerado.

Tiene que cumplir un compromiso bravo para él y por eso no creemos que su ecurie lo presente. A esta altura de la estación dar cinco kilos a la mayoría de sus enemigos de una prueba, es un sacrificio muy grande para cualquiera de los productos de dos años. En fin, hare mos nuestro comentarios como si lo corrieran y desde ya diremos que no lo creemos capaz de dispensar diez libras a animales como Calambour y Querido, capaces de hacer la carrera en un tiempo sobrenatural.

Descartado Ullun por las razones de lógica y de hecho que acabamos de enunciar, nos parece que Calambour es el que luego se destaca de ese lote. El hijo de Duarte la primera vez que corrió fué tercero, partiendo mal colocado; luego salió de perdedor en un canter y su tercera aparición en público fué en el clásico Saavedra, donde ocupó el placé detrás de Mustafá é Indiecita.

El pupilo de Vizcay está cada día más lindo; su estado, pues, ha mejorado y como esa distancia ya la conoce, nos parece que no ha de andar muy lejos de ser el ganador. En el papel es por lo menos el que se destaca.

D'Artagnan, nos ha dado una enorme decepción con su feo papel del clásico Necochea. El hijo de Diamond Jubilée no era una fija tan colosal como lo hiciera creer su cotización, pero debió portarse mucho mejor de lo que lo hizo. Ganar dos carreras seguidas, equivalentes a sus únicas presentaciones y marcar en una de ellas la friolera de menos de 1'38" la milla, era una perfomance que indudablemente mareó a la cátedra que le cargó la mano. Tampoco somos nosotros de los que creemos que D'Artagnán sea maula. Siempre somos parcos para atribuir o quitar méritos. Cuando un producto hace lo que ha hecho el pupilo del Curupaity hay que pedirle otra defección más para considerarlo malo. No impunemente se gana en grandes tiempos para que por una mala carrera, sola y aislada, vayamos a hacerlo descender del concepto que él mismo nos ha hecho formar de sus méritos.

Querido correrá siempre y nunca faltará quien al final le dé que hacer. El hijo de Cyllene, ligero como luz, lleva en todas las carreras que disputa el más serio enemigo que puede tener su caballo, se lleva a sí mismo de contrario. Esto que podría parecer paradojal, ha menester de una aclaración. Querido es enemigo de sí mismo por el tren vertiginoso, rapidísimo que imprime a la carrera y del que cae víctima primero que nadie. No es posible conservar caballo para los finales cuando se ha imprimido a la carrera un tren de 1'37" la milla y por lo visto no hay remedio, pues corriéndolo de atrás el caballo no produce carrera. Será una edición en pequeño o aumentada, no podemos juzgar el "quantum" del célebre flojo Eclair que se asustaba hasta de su sombra.

Lad es un potrillo que viene poco á poco adelantando y que no es difícil cualquier día de estos se incorpore a la plana mayor de la nueva generación con un triunfo inesperado y famoso. El hijo de Jardy no carece de sangre; todo lo contrario, le sobra; está llevado con perfecto tino; no se le malgasta inútilmente; recién empieza a largar carrera y si bien no es un dechado de perfección física, como su organismo resiste perfectamente el training, no sería el primer caballo mal tallado que resulta bueno. Los premios no son a los lindos, ni a los simétricos, sino a los que pisan primero el disco.

Volviendo al tema, diremos que Lad con sólo dar un paso más en la era de progreso que ha emprendido, puede estar cerca, muy cerca de los del final.

Epupel es otro producto que, o mucho nos equivocamos, o está llamado a dar más de una sonada victoria a su ecurie. El potrillo recién en la milla ha podido sacar airosos sus colores, pero lo ha hecho en forma neta, brillante, indiscutible, que no deja la menor duda acerca de las grandes condiciones de fondo que era casi una fija atribuirle por sus honrosos antecedentes de familia. Epupel saliendo de perdedor en 1'38" 2|5 la milla, es un caballo indicadísimo para seguir ganando y si tiene una partida aceptable, no favorable, lo hemos de ver desempeñarse con honor en los puestos avanzados e inutilizar la feroz disparada que ha de intentar Querido.

Adriano cierra la nómina de los probables competidores de esta carrera. El hijo de Old Man está corriendo como bueno, eso no discute. Están frescas sus dos recientes carreras, una ganando fácil a un lote de productos selecto y otra terminando segundo de Energico batido al decir de muchos por casualidad por la hija de Cyllene. De casualidad o no, e hecho evidente es que dispensaba tres ki los a todos sus contrarios y esa ventaja en el peso, de la que casi pasó por alto es un elemento de

PROGRAMA DE LA REUNION

Primera carrera—Distancia: 2000 metros
Ecurie Torterolo J., Fanfarrón II 56 kls.
" French, French 56.
" La Paloma, Fortunín 56.
" Calandria, Damisela 53.
" Vertiente, Chiclana 51.
Los Cardos, Zapiola 50.
" Lancero, Donado 50.
" Abrojo, Mochorro 50.
" Las Mercedes, Silén 49.
" Asteroide, Precicipio 49.
" San Gene, Jurúa 48.
" Montiel, Pebete 45.
" El Chacho, Tournoel 45.
" Prosperidad, Felicito 45.
" La Quimera, Pilito 45.
" Lincoln A., Last Water 45.
" Pocahontas, Goblin 45.
" Three Stars, Pico 45.

Segunda carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie María Esther, Variación 55 kilos.
" Pagola, Cautiva II 55.
" Montiel, Torcaza 55.
" Los Hielos, Fría 55.
" Pandero, Elf 55.
" Don Gonzalo, Moon Ligth 55.
" El Talar, Naneni 55.
" Los Quebrachos, Firmeza 55.
" Los Cardos, Reina Madre 55.

Tercera carrera—Distancia: 1400 metros
Ecurie Navarro, Oregon 57 kilos.
" Amaro, Mont Cudine 57.
" Nimrod, Griten 57.
" Proasi A., Sir Florizel 57.
" Luzerne, Le Blé 57.
" Pálpito, Morón 57.
" Montiel, Coup de Vent 57
" Los Hielos, Mortífero 57.
" Vihuela, Naschel 57.
" Ituzaingó, Garay 57.
" El Turf, Pagaré 57.
" Stud Pineral, Pagliaccio 57.
" Lowland Boy, Capitolio 57.
" Libertad, Montijo 57.
" Aurora, Arpful 57.
" La Providencia, San Paulo 57.
" Madcap, Lord Peter 57.

Cuarta carrera—Distancia: 1600 metros.
Ecurie La Guardia, Flying Star 56 kilos.
" Don Gonzalo, La Esperanza 55.
" Sánchez A., Dione 55.
" Druid, Brilla 54.
" Las Mercedes, Pipita 54.
" Asteroide, Ayesha 54.
" Orange, Siglinda 54.
" Congreso, Liberty 51.
" The Laddie's, Mariposita 50.
" Corrientes, Chaucha 49.
" Los Cardales, Doncella 48.
" Lowland Boy, Fairy Queen 47.

Quinta carrera—Premio Melgarejo—Distancia: 1600 metros—Premio: $ 7000 al 1.o, 700 al 2.o y 350 al 3.o.
Ecurie Sceptre, Ullun 57 kilos.
" " Pez Espada 52
" Aparicio, Hidrato 52.
" Aventura, Calambour 52.
" Curupayti, D'Artagnan 52.
" Don Gonzalo, Querido 52.
" Petite Ecurie, Epupel 52.
" The Laddie's, Adriano 52.
" Zubiaurre J. B., Gral. Hornos 52.
" Bruno F., Codillo 52.
" Córdoba, Gamecoeck 52.
" El Triplete, Arco 52.
" León, Iriarte 52.
" Los Hielos, Mortífero 52.
" Quebrachos, Veraguas 52.
" Luzerne, Le Blé 52.
" Pálpito, Morón 52.
" Royal, Rapp 52.
" 22 de Junio, Tenorín 52.

Sexta carrera—Distancia: 2500 metros.
Ecurie Pandero, Balboa 56 kilos.
" Nimrod, Hirondelle 55.
" Los Talas, Frenético 51.
" Iceache, Afilador II 51.
" El Tordillo, Sixto 48.

Séptima carrera—Distancia: 1600 metros
Ecurie Palagonia, Tarisa 55.
" Lagrange, Churita 55.
" Abrojo, Maleza 55.
" Federal, Alsacia 55.
" Lambaré, La Carlota II 55.
" Curupayti, Domodossola 55.

Octava carrera—Distancia: 3200 metros.
Ecurie Mon Reve, Divino 65 kilos.
" A. J. Livings'ton, Saavedra 65.
" Orange, Condarco 65.
" La Fama, Simondale 63.
" Felino, Idolo 63.
" Enigma, Sorondo 60.
" Pálpito, Cleto 60.
" The Laddier's, Carmelita 58.

Pronósticos para la reunión de hoy

La Razón—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Reina Madre; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Flying Star; 5.a, General Hornos; 6.a, Hirondelle; 7.a, Churita; 8.a, Simondale.

La Capital—1.a carrera, Chiclana; 2.a, Torcaza; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Brilla; 5.a, Querido; 6.a, Hirondelle; 7.a, Alsacia; 8.a, Divino.

El Starter—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Reina Madre; 3.a, Lord Peter; 4.a, Flying Star; 5.a, Calambour; 6.a, Balboa; 7.a, Churita; 8.a, Simondale.

Ultima Hora—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Flying Star; 5.a, Ullun; 6.a, Churita; 7.a, Hirondelle; 8.a, Simondale.

El Diario—1.a carrera, Silen; 2.a, Reina Madre; 3.a, Aritul; 4.a, Pipita; 5.a, General Hornos; 6.a, Balboa; 7.a, Domodossola; 8.a, Divino.

Tribuna—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Griten; 4.a, Dione; 5.a, Querido; 6.a, Frenético; 7.a, La Carlota; 8.a, Simondale.

El Tiempo—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Griten; 4.a, Flying Star; 5.a, Querido; 6.a, Hirondelle; 7.a, Churita; 8.a, Simondale.

Campo y Sport—1.a carrera, French; 2.a, Reina Madre; 3.a, Lord Peter; 4.a, Flying Star; 5.a, General Hornos; 6.a, Balboa; 7.a, La Carlota; 8.a, Simondale.

Azzaman—1.a carrera, French; 2.a, Elf; 3.a, Lord Peter; 4.a, La Esperanza; 5.a, General Hornos; 6.a, Afilador; 7.a, Tarisa; 8.a, Saavedra.

El Argentino—1.a carrera, Pebete; 2.a, Reina Madre; 3.a, Griten; 4.a, La Esperanza; 5.a, Adriano; 6.a, Afilador; 7.a, Alsacia; 8.a, Idolo.

Vida Sportiva—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Reina Madre; 3.a, Griten; 4.a, La Esperanza; 5.a, Querido; 6.a, Balboa; 7.a, Domodossola; 8.a, Simondale.

Revista Sportiva—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Lord Peter; 4.a, La Esperanza; 5.a, D'Artagnan; 6.a, Afilador; 7.a, Churita; 8.a, Simondale.

La Libertad—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Griten; 4.a, La Esperanza; 5.a, Epupel; 6.a, Hirondelle; 7.a, Domodossola; 8.a, Simondale.

Roma—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Cautiva; 3.a, Naschel; 4.a, Dione; 5.a, Epupel; 6.a, Frenético; 7.a, Tarisa; 8.a, Saavedra.

P. B. T.—1.a carrera, Pico; 2.a, Reina Madre; 3.a, Le Blé; 4.a, Brilla; 5.a, Epupel; 6.a, Balboa; 7.a, La Carlota; 8.a, Divino.

Fray Mocho—1.a carrera, Damisela; 2.a, Cautiva; 3.a, Coup de Vent; 4.a, Chaucha; 5.a, Epupel; 6.a, Afilador; 7.a, Churita; 8.a, Condarco.

Caras y Caretas—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Nanemi; 3.a, Lord Peter; 4.a, Ayesha; 5.a, Querido; 6.a, Afilador; 7.a, Alsacia; 8.a, Simondale.

Il Maldicente—1.a carrera, Silen; 2.a, Cautiva II; 3.a, Lord Peter; 4.a, Liberty; 5.a, Querido; 6.a, Hirondelle; 7.a, Alsacia; 8.a, Idolo.

El Hípico—1.a carrera, Fanfarrón II; 2.a, Elf; 3.a, Le Blé; 4.a, Flying Star; 5.a, Epupel; 6.a, Balboa; 7.a, Alsacia; 8.a, Divino.

La Actualidad—1.a carrera, Mochorro; 2.a, Reina Madre; 3.a, Lord Peter; 4.a, Siglinda; 5.a, Querido; 6.a, Afilador; 7.a, Churita; 8.a, Idolo.

La Voz del Norte—1.a carrera, Fortunín; 2.a, Elf; 3.a, Le Blé; 4.a, Flying Star; 5.a, Adriano; 6.a, Balboa; 7.a, Domodossola; 8.a, Simondale.

La Prensa de Belgrano—1.a carrera, Zapiola; 2.a, Torcaza; 3.a, Mortífero; 4.a, Flying Star; 5.a, Querido; 6.a, Balboa; 7.a, Alsacia; 8.a, Saavedra.

Impuesto progresivo y protección á la agricultura

Proyectos del diputado Frugoni

Publicamos á continuación el texto de los proyectos presentados en la última sesión de la Cámara de Representantes por el diputado socialista doctor Frugoni y que recién ayer aparece en el "Diario Oficial":

Artículo 1.o El incremento del valor de la tierra será objeto de un impuesto especial en toda la República.

Art. 2.o Cada tres años, á partir de la sanción de la presente ley, se rectificará el aforo de las propiedades, y sobre la diferencia del valor del suelo, exclusivamente, entre una y otra valuación, se cobrará el impuesto.

También se cobrará, siendo de cargo del enajenante, en cada transferencia de dominio y en el mismo acto, tomándose, para fijarlo, como términos de comparación: A) El valor de la tierra en la última valuación y el precio de venta; B) La última valuación y el valor del suelo en el momento de la transmisión según aforo oportunamente fijado á solicitud de los interesados, si no se trata de venta; C) El precio de la venta inmediatamente anterior y el de la última, cuando aquélla se ha efectuado dentro del plazo de los tres años que median entre uno y otro avalúo general; D) El precio de la venta anterior, ó en su defecto, el valor del predio en el momento de la transferencia precedente, y el valor del predio, también fijado al efecto, en el instante de la trasmisión última,—cuando dichas operaciones se efectúen dentro del plazo á que elude el inciso C.

Art. 3.o En todos los actos en que deba percibirse este impuesto, se dará intervención á la Oficina de Avaluaciones, para que lo fije de acuerdo con las disposiciones precedentes.

Art. 4o Cuando el valor asignado á la tierra para su enajenación, sea inferior á su valor normal, la oficina correspondiente procederá á fijar el valor venal y actual del suelo, operación que notificará al enajenante, quien podrá apelar ante el Jurado Avaluador. El valor así establecido servirá para fijar el monto del impuesto.

Art. 5.o Desde la sanción de esta ley se procederá á la valuación de los terrenos, sin margen de tolerancia, sobre la base del sistema vigente para los aforos en la Capital, y se cobrará el impuesto sobre la diferencia entre esta valuación y el valor de las tierras cinco años atrás, á no ser que el propietario actual haya pagado por el predio, descontado el valor de los edificios y mejoras, una cantidad mayor, pues en este caso se establecerá la diferencia sobre el precio pagado por él.

Art. 6.o Mientras se procede á los nuevos aforos, se cobrará el impuesto sobre la base de los actuales avalúos.

Art. 7.o La tasa del impuesto al mayor valor queda fijada en un 10 por ciento de la diferencia que expresa el artículo 2.o cuando ésta no exceda del 10 por ciento del monto de la valuación ó precio anterior; y sucesivamente de:

15 o|o cuando el aumento supere al 10 o|o y hasta el 30 inclusive.
20 o|o cuando supere al 30 o|o y hasta el 50 inclusive.
25 o|o cuando supere al 50 o|o y hasta el 70 inclusive.
30 o|o cuando supere al 70 o|o y hasta el 90 inclusive.
35 o|o cuando supere al 90 o|o y hasta el 110 inclusive.
40 o|o cuando supere al 110 o|o y hasta el 130 inclusive.
45 o|o cuando supere al 130 o|o y hasta el 150 inclusive.
50 o|o cuando supere al 150 o|o y hasta 170 inclusive.
55 o|o cuando supere al 170 o|o y hasta el 200 inclusive.
60 o|o cuando supere al 200.

Art. 8.o Quedan exceptuadas del impuesto al mayor valor: las propiedades edificadas de un valor, comprendido el edificio, que no exceda de cuatro mil pesos, si las habita el dueño con su familia y si no posee otros bienes raíces; los terrenos de las viviendas que no redituen un alquiler mayor de veinte pesos, siempre que éste no pase del 6 o|o anual del capital representado por el suelo y la construcción; los predios dedicados á la industria agrícola ó agropecuaria, si los ocupa y trabaja el propietario y cuando valgan menos de cinco mil pesos, descontadas las construcciones y mejoras; en general, los terrenos destinados á casas para obreros construidas de acuerdo con las disposiciones municipales que al efecto se dicten.

Art. 9.o El producto de este impuesto se distribuirá en la siguiente forma:
35 o|o para la construcción de carreteras en campaña.
35 o|o para construcción de casas baratas en la capital y ciudades más importantes de la República.
30 o|o para la rebaja de los impuestos aduaneros é internos que gravan á los consumos.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Art. 1.o Las construcciones que el arrendatario haga en el campo que arrienda, serán indemnizadas por el propietario del predio al terminar el arrendamiento.

Si se trata de construcciones cuyos materiales puedan transportarse, sin deterioro, el propietario no está obligado á indemnizar, pero el arrendatario podrá llevarse los materiales, aún cuando hayan sido proporcionados por el propietario, si éste no quiere indemnizarle el trabajo y gastos de construcción, descontado el precio de los materiales, facilitados por él.

Art. 2.o Los árboles plantados por el arrendatario, hasta el número de mil, serán objeto de indemnización, si son frutales en producción ó en vías de producir ó si son de leña aprovechable. También será indemnizada toda otra mejora dejada en el campo.

Art. 3.o Todo agricultor tendrá opción á prolongar hasta seis años el arrendamiento del campo que cultiva.

Art. 4.o Será nula toda cláusula de contrato que limite la libertad del arrendatario para disponer de su cosecha, que podrá vender á su antojo, como asimismo quedará sin efecto toda imposición relativa á la elección de maquinaria y compra de artículos.

Art. 5.o El arrendatario no estará obligado á pagar por concepto de arrendamiento más del veinte por ciento de la cosecha.

Art. 6.o El propietario ó colonizador deberá ceder gratuitamente al arrendatario el diez por ciento del total de la tierra arrendada, con destino á pastoreo.

Art. 7.o Todos los contratos existentes se considerarán caducados en las partes que se opongan á la presente ley.

Art. 8.o Las tierras cuyo valor no exceda de tres mil pesos y que sean cultivadas ó explotadas directamente por sus dueños, estarán exentas de contribución inmobiliaria.

Art. 9.o Las demás tierras pagarán una contribución progresiva exclusivamente sobre el valor de las mismas, descontado el beneficio de las mejoras realizadas por el propietario ó el arrendatario, debiendo el Poder Ejecutivo formular la escala correspondiente para su aplicación en lugar de la contribución inmobiliaria vigente.

Los predios no dedicados al cultivo, por lo menos en su tercera parte, serán gravados con un impuesto adicional, sobre esa escala progresiva, del tres por mil.

Art. 10. Comuníquese, etc.

Asambleas bancarias

Banco Popular del Uruguay

Antcayer se realizó en el Banco Popular del Uruguay, la Asamblea General de accionistas, de esta institución de crédito.

Presidieron el acto los miembros del Directorio, estando representados un crecido número de accionistas.

Luego de aprobada el acta de la sesión anterior, se dió lectura á la Memoria presentada por el Directorio, así como del Balance General y cuenta de Ganancias y Pérdidas, correspondientes al primer semestre del 11.o ejercicio, vencido el 30 de Junio último.

Se acordó que el dividendo correspondiente al pasado ejercicio se empiece á abonar el 1.o de Agosto próximo.

Banco Italiano del Uruguay

Hoy á las 4 de la tarde, tendrá lugar en el Banco Italiano del Uruguay, la asamblea general ordinaria de accionistas del mismo, para la que han sido convocados por segunda vez.

Esta asamblea tiene por objeto dar lectura de la memoria que el Directorio presenta á los señores accionistas, y que corresponde al primer semestre de 1913, acompañada del balance general, cuenta de ganancias y pérdidas é informe de la Comisión de Cuentas.

Colazos de un sumario

Intervención de la justicia

El gobierno ha dictado resolución en el sumario instruido á los empleados Ricardo Canfield (hijo), de la Dirección de Impuestos Internos y Hércules Quarlino, de la Contaduría General del Estado, remitiendo los obrados al Juzgado de Instrucción Criminal de turno y manteniéndose la suspensión de los referidos empleados.

Ambos eran interventores en los talleres gráficos de la Escuela Nacional de Industrias, donde, como se sabe, se notó la desaparición de una cantidad de estampillas del impuesto á los cigarrillos.

DEPORTES

EL GRAN CONCURSO ATLETICO NACIONAL

DESIGNACION DE JURADOS

LOS PREMIOS A ADJUDICARSE EN EL TORNEO

Anoche sesionó el comité ejecutivo del gran Concurso Atlético Nacional, designado por la comisión del C. A. Independencia.

Asistieron los señores Gilberto Tellechea, José Otero (hijo), Domingo Magunacelaya y Mario B. Zamora.

Se procedió á la designación del jurado de honor que quedó formado por los señores doctor Baltazar Brum, Juan A. Smith, Benjamín Pereira, doctor Julio Bastos, general Juan Bernassa y Jerez, doctor Alfredo Vidal y Fuentes, doctor Abel J. Pérez, doctor Claudio Williman, doctor Juan Blengio Rocca, coronel Alberto Schweizzer, doctor Abelardo Véscovi, doctor José María Delgado, Nicolás Revello, Manuel J. Visillac y Enrique Casatti.

Se nombraron jueces y controles á los señores León Peyrou, Alfredo Le Bas, Primo Gianotti, Jorge H. Clulow, Guillermo Strauch, Rafael Galli, José Otero (hijo), Mario B. Zamora, Pierre Dufour, José María Martínez (hijo), Arturo F. De Vecchi, Domingo Magunacelaya, Juan Bartolozzi, Roberto Mibelli, Alberto Rico, Raúl Milhas, Apeles Bordabehere, Joaquín J. Romero, Rodolfo E. Bermúdez y Alfredo V. Viera.

Se resolvió invitar á los profesores de esgrima señores Enrique Casatti, Manuel J. Visillac y Nicolás Revello, á que preparen un grupo de discípulos con el fin de realizar varios asaltos en los días del torneo.

Luego se trató sobre los premios á adjudicarse á los vencedores, resolviéndose que, además de los que se entregarán á los ganadores de cada una de las pruebas y que estarán en justa proporción con el número de competidores que se presenten á disputarlas, se instituya la medalla de "perfomance" que se adjudicará á los que superen ó señalen los siguientes tiempos, distancias y alturas:

Carreras

Carreras de 100 metros. Medalla de oro: 11" 1|5. Medalla de plata: 11" 3|5.
Carreras de 200 metros. Medalla de oro: 23" 1|5. Medalla de plata: 23" 4|5.
Carrera de 400 metros. Medalla de oro: 55" 1|5. Medalla de plata: 57" 4|5.
Carrera de 800 metros. Medalla de oro: 2'10" 1|5. Medalla de plata: 2'15" 4|5.
Carreras de 1.500 metros. Medalla de oro: 4'35" 1|5. Medalla de plata: 4.43" 4|5.
Carreras de 5.000 metros. Medalla de oro: 14" 1|5. Medalla de plata: 16" 4|5.

Saltos

Salto alto. Medalla de oro: 1 metro 60 cts. Medalla de plata: 1 m. 52.
Salto largo. Medalla de oro: 6 metros 10 cts. Medalla de plata: 5 m. 85.
Salto con garrocha. Medalla de oro: 3 metros 10 cts. Medalla de plata: 2 m. 60.

Tiros

Arrojar el martillo. Medalla de oro: 30 metros. Medalla de plata: 25 metros.
Arrojar el disco. Medalla de oro: 40 metros. Medalla de plata: 35 metros.
Arrojar la Bala. Medalla de oro: 11 metros 50. Medalla de plata: 10 metros 80.
Arrojar la javalina. Medalla de oro: 50 metros. Medalla de plata: 45 metros.

Las inscripciones son ya numerosas, pudiendo descontarse el éxito sportivo.

Estarán representados en el torneo los principales centros deportistas, entre ellos el Club Atlético Independencia, Sporting Club Uruguayo, Touring Club, C. A. Wellington, Club Nacional de Football, etc., además de muchos aficionados que lo harán individualmente.

El 10 de Agosto se cerrará indefectiblemente el plazo de inscripción. El registro se encuentra abierto en la C. N. de E. Física, calle 25 de Mayo 417, de 9 á 11 a. m. y de 2 á 5 p. m.

EL PARQUE CENTRAL CONCEDIDO

La Comisión Nacional de Educación Física recibió ayer una nota-contestación del Club Nacional de Football en la que éste pone á su disposición el field del Parque Central para la realización del concurso atlético el 24 de Agosto, no haciéndolo también el 25 por tener que jugar un match á beneficio de la Escuela Elbio Fernández.

Sin embargo, agrega en su nota, si esta institución quisiera postergar su beneficio, el Club Nacional se complacería en cederlo así mismo el 25 de Agosto, concurriendo en esa forma á los patrióticos propósitos de la Comisión.

Pastas finas Alimenticias
Elaboradas con Agua Mineral SALUS
EN EL ESTABLECIMIENTO DE LA FUENTE
Altamente nutritivas y digestibles constituyendo un alimento especial para niños débiles.
Se recomienda para enfermos convalecientes y toda persona de estómago delicado.
Venta en los principales Almacenes

FOOTBALL

Sesión de 2.a División

Presidiendo el señor Perrone y con asistencia de los delegados señores Chiofoni, Allegue, Pereyra, Miró, Poggio, Fruniz y Lagomarsino celebró anoche su 16 sesión esta sub-comisión.

Se resuelve solicitar de 1.a División, tenga por bien dejar sin efecto la resolución que no permite personas en la barra, que presencie las sesiones de esta Sub Comisión, sin carnets que la Liga otorga, por lo que se vería con agrado que el acceso á ella, fuera libre.

Formularios presentados, Julio 27:
Série Extra—Belgrano (0) Uruguay Onward (1).
Série A—River Plate 2 Wanderers 0.
Central-Bristol (faltan los formularios).
Série B—Bristol (Wo) Independencia (ausente).
C. U. R. C. C. (Wo) Reformers (ausente).

Fijación de partidos para el domingo 3 de Agosto:
Série Extra—Libertad-Belgrano, field del 2.o á las 3 p. m., Juez señor M. Gattl.
Triumph-Independencia á las 3 y 15 juez Abraham Pastorino.
Série A—Bristol-C. U. R. C. C. á las 3 p. m., juez M. Battaini.
Nacional Universal, á las 1 y 15 p. m. juez A. Eduardo Costa.
River Plate-Central á las 1 y 15 p. m. juez R. Poggio.
Série B—Independencia-C. U. R. C. C., á las 3 p. m. juez señor Amadeo Venturini.

La Comisión Especial que entiende en el asunto Universal é Independencia, se expide resolviéndose compurgar la suspensión que se aconsejaba para el jugador C. Scotegnaza y pasar nota al C. A. Independencia pidiendo amoneste al jugador Rafael Ruiz López por su proceder incorrecto.

Se resuelve levantar la suspensión que pesaba sobre el jugador Fernando Garibatti, del Montevideo Wanderes F. C.

Se levantó la sesión á las 11 y 40 p. m.

INTENDENCIA MUNICIPAL

El despacho de ayer

1. En vista al Asesor Municipal los antecedentes relacionados con gestión de la Comisión Central de Defensa Agrícola referente á la adopción de medidas necesarias para la destrucción del bicho de cesto que abunda en el arbolado de las calles y paseos públicos.

2. Jorge Seré Ibarra por permiso de ocupación de un trozo de vía pública no utilizable, dentro del amanzanamiento del pueblo Santiago Vázquez.—Pasa á informe de la Comisión Auxiliar de la nombrada localidad.

3. A la Oficina Central de Abasto y Tabladas por requerimiento de informes solicitados del Ministerio del Interior, lo actuado con relación al esfuerzo del rubro de gastos generales en el presupuesto de dicha dependencia.

4. Juzgado de Paz de la 7.a sección comunica acta de legitimación de hijos naturales por subsiguiente matrimonio.—Pase al jefe de la sección Registro Civil á sus efectos.

5. y 6. Se acuerda licencia por el término de quince días al empleado de la Dirección de Abasto y Tabladas don Emilio Sogliano, y por tres meses al de la División de Limpieza Pública, don Enrique Pérez.

7. En vista al Asesor Municipal, actuación promovida por los señores Sierra y Cía., solicitando exoneración de dos multas impuestas por la sección Química de la Dirección de Salubridad.

8. Ernesto Poiverini, solicita en arriendo un local del Parque Urbano para instalar un kiosco destinado á la venta de alhajas.—Pase á informe de la Oficina Central de Parques y Jardines.

9. á 11. Se enagena los solares números 2470, 2476 y 2513 del Cementerio del Buceo en favor respectivamente de don Rafael Manzione, doña Luisa Oroño de Aramburú y don Fidel Pérez.

12. A la Dirección General de Avaluaciones para que se sirva agregarlo á sus antecedentes un escrito de don Luis F. Guimaraens en las actuaciones sobre subdivisión de un terreno con frente á la calle Yaro.

13. Con informe de la Dirección de Salubridad un escrito del señor Dardo Regules reclamando de resoluciones de dicha dependencia con relación á igual número de solares comprendidos en la manzana que limitan las calles Porongos, Guaviyú, Vilardebó y Colorado, pertenecientes á los señores Francisco Carballido, Felipe Schelotto y José Cruz, los cuales deben ser expropiados con destino á plaza pública.

18. A informe de la Comisión Auxiliar de Sayago y Peñarol con agregación de antecedentes un escrito del señor J. B. Peluffo referente á la extracción de árboles del frente de su domicilio.

19. Se aprueba la propuesta en favor de don José Ufian para desempeñar cargos en la División de Niveles y Calzadas.

20 á 22. Al Jefe de la Sección Registro Civil para que haga en sus libros las debidas anotaciones, pasan tres oficios del Juzgado de Paz de la 7.a sección comunicando varias actas de legitimación de hijos naturales por subsiguientes matrimonios.

23. A Contaduría para su liquidación el presupuesto del mes en curso correspondiente á la Sección Proveeduría y Almacenes de la Intendencia.

24 y 25. Se manda pagar: $ 1.035.84 á Piñeyro y C.a por el importe de cantidad de adoquines y de cordón de vereda adquiridos de dichos señores.

$ 1.087.98 á la Dirección de Obras Municipales para pago de los gastos originados por la construcción de un camino abrevadero entre los de Maldonado y Cuchilla Grande, durante el mes de Junio.

26. E. Bonelli por la Empresa del teatro 18 de Julio solicitando exoneración de multa. Se manda justificar la representación que invoca.

27. Se manda devolver por Tesorería á don Pascual Barrios el importe depositado en garantía de ejecución de un contrato de obras de reparación en los corrales de Maroñas.

28. Orden de pago á favor de don Buenaventura Cerruti por $ 2.232,00, por concepto de obras de pavimentación del camino Tomkinson durante el mes de Junio.

TRANSPORTE DE PRODUCTOS

INVESTIGACION OFICIAL

La sección Transportes, mercados y exposiciones del Ministerio de Agricultura argentino, á cargo del ingeniero Issouribehere, se ocupa actualmente de mejorar sus servicios, especialmente en lo que se refiere á los transportes ferroviarios.

Al efecto, está formulando un registro de tarifas para cada clase de productos, por trenes de pasajeros, mixtos, ordinarios y expresos de carga, en el que se anotan las distancias y el tiempo que invierten en recorrerlas las distintas clases de convoyes. Completará este trabajo una série de planos parciales á grande escala para cada zona del país, demostrando los recorridos de las diferentes líneas férreas que las cruzan.

Con este registro de tarifas se conseguirá organizar un servicio sencillo y rápido de información sobre estas materias, facilitándose á la vez los estudios comparativos sobre las tarifas de las distintas empresas que sirven una misma zona; naturaleza y valor de los artículos transportados; distancias y tiempo invertido en los recorridos; material rodante; peculiaridades agrícolas y económicas de cada zona, etc.

La citada sección se ocupa asimismo en efectuar las investigaciones necesarias para averiguar el número de estaciones ferroviarias y puertos de embarque que carecen de depósitos, tinglados, muelles, planchadas, etc., anotándoe al propia tiempo las principales características de los que cuentan con dichos elementos y sus estadísticas de movimiento de cargas, precios, embalajes, etc.

Con el concurso de las empresas ferroviarias, la oficina de referencia averigua también la cantidad de vagones frigoríficos destinados al transporte de frutas, leche, legumbres, etc., de que podrá disponerse en el próximo verano y el número de vagones ventilados y ordinarios con que cuentan aquellas para este servicio, así como las tarifas que han de regir en los transportes para las tres clases de vagones.

Se está haciendo, además, la estadística del transporte de legumbres, frutas, aves, etc., durante los últimos años y los meses transcurridos del actual, para complementar las anteriores investigaciones.

En breve quedará organizado un servicio de información que se difundirá por medios prácticos entre los agricultores de todo el país, y por el que podrán conocerse los precios corrientes de los productos del suelo y sus derivados, estado de la oferta y la demanda, situación del mercado universal, precios de implementos agrícolas, marcha de los cultivos en las distintas zonas, fletes y cambios.

La investigación de carácter económico que inició el año pasado la sección que nos ocupa sobre la cría del cerdo, toca á su fin, y en breve se elevarán sus conclusiones, emprendiéndose después diversos estudios sobre la industria lechera, avicultura, horticultura y fruticultura.

Libros y revistas

ASOCIACION RURAL DEL URUGUAY

Acusamos recibo de la revista que publica esta institución, conteniendo el siguiente sumario:

La Asamblea General Ordinaria.

La Exposición Nacional de Ganadería.

Los principales servicios de Policía Sanitaria de los Animales, en Europa.

Sección de ganadería: La sal en la alimentación del ganado.—Amamantamiento y crianza de los animales vacunos.—El caballo.

Sección de agricultura: La prueba del "rag-doll" (muñeca de trapo) para el maíz destinado á semilla.—El cultivo del naranjo en la provincia de Corrientes.—El cultivo del trigo sin agua.

Sección de industrias rurales: Breves instrucciones para hacer buena manteca.—Factores esenciales de la producción lucrativa de huevos.—La industria del cerdo.

Sección de veterinaria: La hipodermosis del caballo.—Higiene en las vacas preñadas.—Como se desinfectan los establos y las caballerizas, que han servido de alojamiento á los animales atacados de enfermedades infecciosas.

Sección oficial: Nuevos aforos para ganados.—Apertura de los puertos á los ganados de la Gran Bretaña.—Relaciones alcohólicas de los vinos nacionales.—Derechos de importación de la manteca y crema de leche.—Habilitación del puerto de Mercedes para la importación de semillas plantas, abonos, etc.—Nueva prórroga para el inventario de las haciendas.

Variedades: El turismo, protector del árbol.—El problema de la agricultura nacional.—El frigorífico del Norte.—Acción colonizadora.—El aftosal.—Los frigoríficos argentinos.—Sobre matanza de vacas.—La colonización agrícola en Alemania, según las últimas estadísticas de la Federación Nacional de las Cooperativas Alemanas.—Diálogos campestres.—La región vinícola en los Estados Unidos.—La importación de fruta argentina en Inglaterra. Resultados de un ensayo.—Colonización del Transvaal.—Ampliando lo dicho sobre nuestra Exposición.

"LA PÁGINA DE LA CAMPAÑA"

La asociación en la Agricultura

Las clases agrícolas en........ tienen ante sí, un interrogante. El ser o no ser; con asociación, siguiendo la corriente de otros países, pueden luchar y salvarse; fuera de ellas, disgregadas, forzosamente han de sucumbir.

No es posible ya seguir con la rutina de cultivar a la antigua y vivir a la moderna. La transformación honda, técnica, económica, comercial, y social que ha sufrido en todas partes, la agricultura, ha planteado en nuestra patria vivo el problema de luchar y vencer, o bien emigrar o morirse de miseria, hambre o inanición.

Para luchar el mísero agricultor necesita recursos, medios eficaces, que hoy constituyen un verdadero sarcasmo atribuir a los pobres cultivadores y aún a los mismos, pequeños y medianos propietarios de tierras.

Sólo con asociación hallará el agricultor el dinero, que hoy aislado se le rehusa, abonos químicos, maquinarias, instrumentos, bajo ventajosas condiciones, y los grandes servicios propios de la previsión y mutualidad.

Unicamente agrupados, unidos los agricultores, podrán combatir la plaga que hace estragos en los campos, que es la usura con todos los difraces y maquiavelismos.

Dentro únicamente de la asociación y cooperación los agricultores de... podrán, como los de otros países, crear una industria agrícola, potente y a la vez suprimir los intermediarios que hoy absorben la mayor parte de los beneficios.

Con la asociación sobre todo, nuestros agricultores serán en lugar de átomos dispersos, una fuerza poderosa, porque son el mayor número y les asiste la razón para defender intereses que son los más fundamentales de la patria.

Con la asociación, el país hoy sin pulso, marcará orientaciones, manifestará necesidades y deseos que forzosamente tendrán que atender los gobiernos.

La experiencia de los hechos demuestra que dentro de cada país, las clases que se mueven, se conciertan, se organizan y agitan en defensa constante de sus intereses y ostentan fuerzas, son las que son respetadas. Hasta hoy, nuestras clases agrarias aisladas, siervas del caciquismo, primera materia de los organismos artificiales políticos, tiene que solicitar por favor lo que se les debe por derecho.

Nace esto de un legendario estado de desconsideración y menosprecio de las clases agrícolas, que hay que remediar sin tardanza. Culpa será de estas clases si no procuran salir á la vida moderna, agrupándose, puesto que tan reprobable es el movimiento y la actividad cuando se emplea en causas injustas, como la indiferencia y quietismo, y aun fatalismo en que están aún sumidos en muchas regiones de... los agricultores.

La asociación agraria no se mira únicamente como medio para los fines económicos; es hoy palanca poderosa para levantar los espíritus humildes y apocados, individualistas empedernidos por efecto de su manera de vivir y de la índole especial de sus ocupaciones.

Las clases agrarias necesitan salir de su retraimiento, formar y exteriorizar opiniones justas, tener pulsaciones para que las sientan los gobiernos. La pasividad, el encojimiento, la falta de energías, hace como decía un escritor que se considere á veces, la clase agrícola como una bestia de carga que todos abruman y que sufre sumisa y sin exhalar el menor lamento.

Para redimirse, hay que hacer lo que han hecho y hace notras naciones; es necesario realizar una activa propaganda, para poner de relieve las excelencias y necesidad de la cooperación para desarrollar la agricultura.

El sencillo y tosco labriego que no sabe leer ni escribir, que no se convence sino cuando ve y palpa las ventajas de la cooperación, necesita de apóstoles y propagandistas que vayan á los mismos campos, explicando de un modo tangible que sólo dentro de una inmediata asociación puede hallar las ventajas que ofrece la cooperación y la mutualidad en sus múltiples funciones.

El contacto con hombres que "viven del campo y en el campo", nos ha persuadido que existen preciosos y sanos elementos de redención, aptos para la propaganda y apostolado. A ellos va dirigido y dedicado principalmente este estudio, modesto fruto de una convicción profunda y del entusiasmo y amor por la causa agrícola.

Las clases directoras, ante los problemas que la cuestión social y económica plantea de un modo apremiante y vivo en los campos, no pueden limitarse á ser simples espectadoras. Los acontecimientos marchan rápidamente, y los que no tomen la delantera se verán arrollados por ellos. Es inútil cerrar los ojos para no ver; el mal, con toda su gravedad, existe de la misma manera, y se hace cada día que no se remedia, más intenso.

No es posible que los que poseen grandes fundos en..., hoy casi abandonados y sin cultivo, sigan sin preocuparse del problema agrario. Aparte de un deber moral, existe el social y de la propia conveniencia, que pregona que semejante estado de cosas no puede prolongarse sin peligro, y que es necesario fomentar la pequeña propiedad, la enfiteusis, el arrendamiento, el cultivo, á la sombra de la cooperación y de la asociación. La opinión respecto de este punto, está hecha y no hay nadie que se atreva á combatirla de frente, pero falta lo principal, y es que tenga vida real y práctica la colonización del propio país.

Para ello hacen falta iniciativas, esfuerzos, recursos y enseñanzas que sólo la asociación puede proporcionar. Mucho debe hacer el Estado, sobre todo no creando obstáculos, pero un buen papel corresponde á los que están en las alturas, sacrificando egoismos, y dando ejemplo. ¡Qué cada uno cumpla con su deber!

El apostolado y la propaganda, es obra magna que se ha de emprender con fé y ardimiento para difundir y arraigar por todas las regiones de... la asociación y cooperación agrícolas.

Este artículo es la introducción que á una hermosa obra titulada "La Asociación y Cooperación Agrícolas" ha escrito su autor José Elías de Molins, ex-jefe del Fomento de la provincia de Tarragona y presidente honorario de su Cámara Agrícola. Los puntos suspensivos del texto, donde debería ir la localidad, deben sustituirse por la palabra España. Digan sus hijos del Uruguay si mucho de lo que se escribe para la madre patria no cabe para ciertas partes de este país, que tiene señales manifiestas de herencia y atavismo.

Ayer hablamos de Francia. Hoy de España. Digamos algo del Uruguay:

LAS CAJAS RURALES

En el primer número de "La Página de la Campaña", hace dos meses, y bajo el título de "no bastan las cajas rurales" escribimos lo siguiente:

Decía días pasados el "Eco Rosarino", periódico del departamento de Colonia:

"Están convocados los agricultores á una asamblea que se efectuará en Tarariras, casa de don Luis Kuster. El objeto de esta reunión es iniciar un movimiento entre los agricultores para obtener del Banco de la República, una rebaja en la tarifa de intereses. Sabido es que la mayoría de los colonos han operado en transacciones de compra de campo, con la cooperacion del Banco, y pagando un interés del seis por ciento. Por causas que no entramos á analizar ahora, el Banco subió después el interés al siete y al ocho por ciento, de modo que los colonos que hicieron operaciones con el Banco á un tipo más bajo, se ven ahora apurados para dar cumplimiento. En esa asamblea se discutirá el asunto y se tratara de ver de que modo se podrán hacer gestiones para conseguir un interés más módico.

El gobierno y el Banco tienen buenas disposiciones hacia la agricultura. Gracias al consumo y á las facilitaciones dadas por el Banco de la República, muchísimas familias se han arraigado en el país y cesó casi por completo la emigración que se había producido entre los agricultores. Pero si variarán mucho las condiciones, el movimiento podría empezar nuevamente."

Como se ve, no bastan las cajas rurales, formas de crédito que exigen un medio donde el espíritu de asociación esté mucho más desarrollado que en el Uruguay. Lo prueba el hecho de que apesar de todas las noticias que se han dado hasta la fecha, hay una sola "caja rural" instalada y ésta en Molles, principalmente dentro de una gran estancia colonizada. Ese medio millón de pesos, estancado, hubiera beneficiado más rápidamente á la campaña, puesto á bajos intereses en las sucursales diversas. Recordaremos que la Sociedad Rural de Rocha, proponía al Congreso Rural, esta última forma para las diversas corporaciones del país.

Este suelto originó un enérgico comentario desfavorable, aparecido en cierto diario, y nos vimos obligados á contestar bajo los títulos de "Las cajas rurales" "No las combatimos", diciendo entre otras cosas lo siguiente:

"Un diario dedica una columna á considerar las apreciaciones hechas en un suelto publicado en el primer número de "La Página de la Campaña" sobre el crédito agrícola en el país.

Recordamos que más que nuestra opinión hemos presentado un caso práctico, un ejemplo convincente de varios agricultores que deseaban lograr mayores facilidades en sus relaciones con el Banco de la República. Agregábamos que era de lamentar que el medio millón de pesos destinado á las cajas rurales estuviera estancado por no hallar ambiente en la actualidad dicha forma de crédito agrícola, y que, en cambio, las sucursales de nuestro banco si hubieran podido disponer de ese dinero en condiciones favorables para los productores, nuestra campaña hubiera recibido "ya" sus beneficios.

Sin embargo, el diario aludido no nos entiende, ó no nos desea entender, como se ve por el siguiente párrafo:

"De una manera insistente y digna de mejor causa el ingeniero señor Praderi viene combatiendo la organización de las Cajas Rurales, qué no es ni más ni menos que una forma de cooperación, semejante á la idea que preside la organización de las sociedades rurales de la República, que con tanto fervor propicia y defiende. He ahí una primera contradicción entre su afan de pugnar por el establecimiento de asociaciones rurales en toda la campaña y combatir tenazmente á nuestras Cajas Rurales, órganos económicos respecto de los cuales ha revelado en alguna oportunidad desconocer."

A las argumentaciones expuestas por el diario aludido agregaremos otra en su favor que demostrará en una forma más convincente que no somos contrarios á las cajas rurales, ni las combatimos, sino que creemos en primer término, que "no bastan" las cajas rurales, dado que las sucursales del Banco podrían favorecer más á la campaña y, en segundo término, como va á transcurrir mucho tiempo antes de que se instalen cajas rurales en el país, el dinero destinado para ellas, y que hoy se halla estancado, hubiera sido útil á nuestra campaña más prontamente empleado en formas más prácticas y eficaces.

Y bien: el articulista no recordó (de lo contrario nos hubiera fulminado) que esas sociedades rurales, á las que no deja de atacar en cierta forma, han aprobado y, más que eso, han hecho votos para que cuanto antes se instalen cajas rurales en el país. Recuérdese una de las conclusiones del Congreso Rural Permanente. Allí también nosotros votamos de acuerdo. Y se explica: ¡quién no desearía que hubiera muchísimas cajas rurales en el país! La cosa es instalarlas. No se hace con un simple artículo en el diario, con una conferencia ó con un folleto."

Este artículo no tuvo contestación. Trascurrieron varias semanas. Seguimos considerando los factores diversos relacionados con la reorganización económica de la campaña pero debíamos detenernos, aguardar, silencio, cuando acudía á nuestra mente la necesidad de hablar del crédito agrícola.

No combatimos las cajas rurales, pero tampoco podíamos hacer propaganda por ellas por no hallarnos convencidos de su buena organización: nuestra prédica reposa en convicciones é ideas arraigadas.

Y bien: las conferencias del señor Morató, trajeron nuevamente al tapete, los asuntos tan fundamentales: pensamos más, estudiamos, buscamos explicación "científica", digamos así, á las observaciones prácticas y creemos haberlas encontrado. Seguir callando en esta convicción, sería algo más que dejar hacer, sería dejar no hacer porque entendemos que las cajas rurales tan necesarias no podrán implantarse en la campaña en la forma que se proyecta: esta noche en la Asociación Rural del Uruguay presentaremos nuestras ideas al respecto.

Proyectos sobre warrants agrícolas

Los señores Eliseo Canaveri y Faustino Alsina, miembros de la Bolsa de Cereales del país vecino, estuvieron ayer en antesalas de la Cámara de Diputados de la Argentina, con el fin de cambiar ideas con el señor Gallo acerca de un proyecto sobre warrants agrícolas que este legislador tiene en preparación.

El proyecto será presentado en una de las próximas sesiones, y previamente se realizará una reunión de cerealistas y personas vinculadas á los centros comerciales, á la que asistirá el autor de la iniciativa.

Años atrás el ministro de Agricultura doctor Lobos remitió al Congreso un proyecto análogo; pero la Comisión que debía estudiarlo lo abandonó, y la iniciativa pasó al archivo en virtud de la ley Olmedo.

El señor Gallo presentará en reemplazo de ese proyecto otro mucho más amplio y más en armonía con los intereses que debe servir.

Valiosos animales importados

Damos á continuación una nómina de los animales que en estos días han sido importados para establecimientos reputados de Soriano y Río Negro.

Para la estancia «Martín Chico», propiedad del señor Diego Watson Bell:
1 padrillo Clydesdale.
1 toro Durham.

Para la estancia «Concordia», de la Prange's Estancia Company Limited:
5 toros Durham.
3 toros Hereford.
3 vacas Durham.
1 padrillo Clydesdale.
18 carneros Lincoln.

Para la estancia «Mermos», de The River Plate Land y Farming Co. Ltd.»
4 toros Heresford.
2 vacas Heresford.
20 carneros Hampshire.

Todos estos animales, puros de pedigree, proceden de las mejores cabañas inglesas y han sido embarcados en Liverpool por los señores Wyatt, Son y Bethell, y consignados á los señores Towers, Ellis y Co. de ésta.

AVES FINAS

El Centro Ganadero recibió ayer nuevos lotes de aves finas procedentes de Inglaterra.

En el lote recién recibido vienen P. Rock Orpington blancas, negras y amarillas, y un trío de Dorking.

Los aficionados pueden verlas en el local citado, calle Orillas del Plata 1014.

LOS CAMINOS Y LA PRODUCCION

OTRO EJEMPLO QUE ROMPE LOS OJOS

Días pasados ofrecimos á nuestros lectores un hermoso ejemplo, que llevaba la convicción de que la acción de los ferrocarriles resulta incompletísima si faltan los caminos de acceso á las estaciones.

¡Cómo será, decíamos, donde no pasa el ferrocarril, donde ni las pitadas de la locomotora se sienten á lo lejos, si donde existen líneas ferroviarias, la agricultura no puede desarrollarse, no puede mantenerse y progresar por la falta de los caminos indispensables!

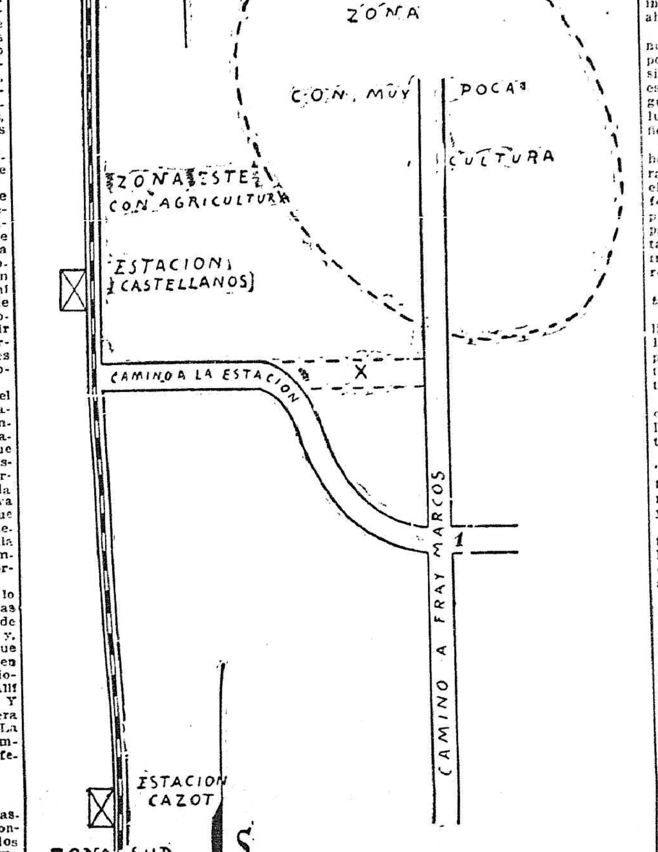

Y bien, en ese caso, dábamos ejemplos de zonas al centro del país, del departamento de Florida casi cerca de Durazno, dondo se dice todavía hay «latifundios».

Apartemos la vista de los latifundios y vengamos á las zonas agrícolas desde hace decenas de años.

El croquis adjunto que con los datos respectivos, forman parte del valioso material que está recibiendo el ingeniero Praderi, de los jefes de estación, ha sido enviado por el señor José E. Rodríguez, Jefe de la estación Castellanos.

Como se ve estamos en pleno reinado del «trigo y del maíz», el ferrocarril está cerca: rodea á la estación citada una zona de 36 á 38.000 hectáreas cultivadas.

Y bien; la región que hemos representado por un óvalo con líneas cortadas, tiene poca agricultura y la poca existente paga terribles consecuencias por algo que se indica en el croquis.

Cuando deben llevar los productos á la estación, se ven obligados á ir hasta el punto 1 y una vez allí, entre ir á la estación Castellanos, por un camino largo y lleno de barrancas, les conviene más ir á la estación Cazot. El flete resulta doble ó triple.

Muchos propietarios y arrendatarios de la zona comprendida en el óvalo, no se animan á hacer agricultura por la circunstancia explicada y los pocos que la hacen, pagarán en fletes la mitad de las posibles ganancias.

Este estado de cosas podría solucionarse fácilmente mediante la apertura del camino X de una extensión de 1 1 2 kilómetros, que significaría según datos fidedignos de la zona, un aumento de 10 o o en la producción.

Este es uno de los mil ejemplos que presenta la campaña productora. Consecuentes con nuestra propaganda seguiremos ofreciéndolos en oportunidad, pues vamos recibiendo muchos datos al respecto.

Reiteramos nuestro ofrecimiento á los productores rurales que conozcan casos análogos.

Mandarán los datos y un simple croquis aunque sea con lapiz de papel que aquí se hará el dibujo respectivo.

Puesto que los hombres de la capital no van á la campaña á ver estas cosas, pues sólo realizan giras políticas, es menester traer la campaña á Montevideo, mostrando ejemplos que rompan los ojos... á los que quieren ver.

EXPLOSIVOS EN LA AGRICULTURA

"Cahücit"

Hemos recibido el siguiente artículo que publicamos á título de material ilustrativo siempre de utilidad, ya que para aconsejarse el producto que se considera, como los otros que se han presentado, es conveniente que se realice ensayos prácticos en nuestro país, á fin de que los ganaderos y agricultores aprecien no sólo la bondad técnica, sino la conveniencia económica de su empleo.

Dice así:

"En los últimos tiempos se han publicado diversos artículos sobre el uso de la dinamita en la agricultura.

Estas publicaciones me dan lugar para que llame la atención de los interesados sobre una composición explosiva, que no solo hace efecto mucho más grandioso que dinamita, sino también origina mucho menos gastos.

Esta es "Cáhücit", hecho por las fábricas de Cáhücit de Louis Cáhüc á Neumark—Oberpfalz (Alemania).

El público mira generalmente con sospecha comprensible las recomendaciones de los productos, pero en este caso sin razón, y puedo aconsejar á conciencia segura el uso de esta composición explosiva, porque yo mismo he tenido los resultados óptimos con ella, y también he registrado informes de colegas que han conseguido los mismos buenos resultados.

"Cáhücit" se había introducido primero en la selvicultura para arrancar cepas voluminosas y raíces.

Hoy día el arranque de cepas en general ha perdido su importancia para la selvicultura, pero aún hace pocos años era necesario el descuaje de cepas y tocones en aquellos bosques, donde había intercultivos agronómicos.

También, á fin de ganar leña, era de importancia el arranque de cepas, y fué mirado como absolutamente necesario en las talas grandes de los montes de pino en Alemania del Este á causa del peligro del de los insectos.

Estos trabajos necesitan naturalmente mucho tiempo, dinero y brazos. Como administrador de la Inspección de montes y bosques "Polnow" en Prusia, he aplicado "Cáhücit" en mayores áreas y quedé sorprendido de ver los efectos grandiosos. Cepas de robles y pinos de 150 á 200 años, de un diámetro de 0,70—1,30 metros fueron sacadas completamente del suelo y astilladas de 6-10 partes.

El suelo estaba removido hasta una profundidad de 1 1|2 metros y reducido á partes muy menudas.

Se cuenta 1 cartucho para cada 20 centímetros de diámetro.

He hecho la observación de que en suelo arcilloso, fuerte y duro el efecto era asombroso en verdad. La mejor desfondadora.

Aunque el arranque en los bosques ha perdido su importancia, sin embargo existen casos suficientes, en los cuales es necesario como por ejemplo en la transformación de bosques en tierra de labranza, para establecer semilleros, transporte de cepas viejas en caminos y "last not least" en la construcción de caminos.

Aquí he tenido resultados excelentísimos y puedo caracterizar "Cáhücit" como el medio mejor y más barato para trazar fácilmente una buena explanación de camino.

Los utensilios necesarios á la ejecución de las obras cuestan 1,95 $ oro. No es necesario barrenar las cepas para introducir el cartucho.

Con una rascadera de hierro se hace en el suelo un caño angosto de 10 centímetros más ó menos de ancho hacia el centro de la parte baja de la cepa.

Raíces chicas y piedras se deben sacar.

Los cartuchos—uno montado con cápsula fulminante y botafuego—se introducen en el caño hasta el fin.

Donde hay gruesos raíces centrales se meten los cartuchos á derecha é izquierda de esas.

Después se tapa el agujero cuidadosamente con tierra.

Se trata por consiguiente de un proceder fácil y necesita poco tiempo.

Para ahorrar tiempo y gasto se puede descuajar también varias cepas de un golpe, sirviéndose de un botafuego de la extensión correspondiente.

Según ensayos recientes, como los ha hecho, ante todo, el inspector de montes y bosques señor Schulz de Volpersdorf (Silesia) y que ha referido en el congreso de la asociación forestal de Silesia de Brieg 1911—descrito en los Anales 1911 de la asociación forestal de Silesia—, Cáhücit también hace efecto á masas peñascosas de la misma manera.

Dice el señor Schulz, "Importándome mucho en la construcción de caminos poseer, una buena composición explosiva también para rocas, he extendido los experimentos con "Atmoncahücit" también á ésto y me agradó mucho ver el efecto excelente en este campo.

A veces tiene un efecto considerablemente más fuerte que las materias explosivas, que he aplicado hasta ahora en mi administración; pero entonces — y esto es la ventaja principal—tiene un efecto destructivo muy enorme, dispersando no solo las rocas, sino despedazando de manera que los pedazos pueden usarse enseguida para balastro y empedrado.

Esto lo demostró mejor un experimento en una plana peñuela y metida solamente poco en el suelo.

Sin barrenarla se puso la carga explosiva bajo la peñuela análogamente al descuaje de cepas, é hizo explosión con el resultado que la peñuela fué desbaratada en piedras ya preparadas para empedrar.

Así mismo dicen palabras entusiastas sobre los efectos existentes en "Cáhücit" los colegas "de Hagen" en la Revista Central Forestal y R. Lorétan, en el periódico helvético para selvicultura.

Este efecto excelente en las rocas hace ver la Amoncahücit directamente como la composición explosiva "ideal" para la construcción de caminos en montañas.

Barato, rápido y radical es el efecto de esta materia explosiva así que debe causar sorpresa, porque "Cahücit" se haya introducido en tan poca extensión hasta ahora fuera de los países europeos.

También para plantaciones en roca desnuda debe recomendarse mucho esta composición explosiva como óptimo y baratísimo medio para hacer agujeros, lo que especialmente se cuestionará para el Uruguay en cuanto al cultivo forestal en los lugares desnudos de los cerros se refiere.

No quisiera dejar sin mencionar, que he hecho experimentos con "Cahücit" para trabajos de plantación en terrenos con el subsuelo molesto de limonita y tierra ferruginea. Con el anterior método de plantar se debe romper con el pico la capa de limonita para hacer plazas de plantación de 1 metro de ancho y 1,5—2 metros de largo, lo que naturalmente encarece mucho el cultivo.

Con el uso de "Cahücit" se hace el trabajo fácilmente y de prisa.

Un cartucho echó fuera toda la capa de limonita perfectamente destrozada en 1—1,5 metros cuadrados, así que se puede plantar de primavera directamente en la tierra cavada y recién aplanada á la estación para plantar.

Aquí en el Uruguay hay muchas comarcas con un subsuelo tan gravoso como la limonita, el cual imposibilita frecuentemente cada cultivo intensivo.

Estos son los terrenos con subsuelo de "Tosca", una capa formada principalmente de calizas y arcillas, gruesa hasta 1 metro,—un terror para los agricultores y selvicultores.

Soy de opinión, que "Amoncahücit" también aquí en tales tierras con subsuelo de "Tosca" surtirá efecto inopinado, en la arboricultura como también en la agricultura.

En todo caso serían muy deseables ensayos.

Los gastos importarán 0,57 $ oro por 1 kilo aquí á causa del flete y los altos derechos de entrada.

El cartucho de 100 gramos cuesta, según lo antedicho, 5,7 centésimos, cápsula fulminante y botafuego 2,3 centésimos, preparativos y trabajos de despejar 2,3—18,2 centésimos, según la extensión de la cepa.

Los gastos aproximados para el descuaje importarían en el Uruguay:

Para cepas de 30-40 centímetros de diámetro 0,14—0,18 $ de oro; para de 50-60 id id 0,25—0,34 $; para de 70-90 id id 0,39—0,50 $; para de 100-200 id id 0,57—0,69 $ de oro.

Además otra ventaja muy importante, que tiene esta composición explosiva, consiste en que es indiferente contra choque, golpe, rozamiento, y también contra fuego: solamente por medio de la cápsula fulminante se la puede llevar á la explosión.

Suponiendo que hago un servicio á los interesados con estas líneas, espero que se tendrán los mismos buenos resultados registrados por mí y los experimentadores citados.

Montevideo en el mes de Mayo de 1913.
—Prof. Gustavo Weigelt, ingeniero forestal.

TABLADA

LOS NEGOCIOS DE AYER

Las operaciones ganaderas en Tablada fueron ayer de escasa importancia, pues lo vendido ascendió solo á 177 reses, repartidas del modo siguiente:

Compradores	Reses
Abasto	34
Frigorífico Montevideo	78
Interior	65
Retiradas	259
Total	436

La paralización notada en plaza se atribuye á estar el abasto surtido, y no haber hecho compras los frigoríficos.

En lo vendido ayer no hubo lotes especiales.

Victorica, Muiños y Piñeyrua.

Exposición de Tacuarembó

LOS PREMIOS

Empezamos hoy á publicar el programa de la próxima exposición-féria de Tacuarembó, reservándonos para otro momento, comentar el hermoso programa referido, que asegura el éxito del torneo que se celebrará en aquella progresista región del país.

PRIMERA SECCION

Concurso de razas de leche

Se admiten en esta sección, vacas puras ó mestizas de cualquier raza y edad. Las vacas serán ordeñadas de mañana y de tarde en presencia de un Jurado especial, durante los días 11 y 12, anotándose el número de litros de leche de cada una. El Jurado fijará la hora para dar cumplimiento á su tarea.

A los animales que concurran á este concurso se les adjudicarán los siguientes premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro y 100 pesos.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata y 25 pesos.

SEGUNDA SECCION

Concurso de reproductores bovinos inscriptos en el "Herd Book Uruguayo"

Se adjudicarán en cada categoría dos premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

DURHAM

Categoría 1.a—Toros de 12 á 25 meses.
Id 2.a—Toros de 25 á 40 meses.
Id 3.a—Hembras de 12 á 25 meses.
Id 4.a—Hembras de 25 á 40 meses.

HEREFORD

Categoría 5.a—Toros de 12 á 25 meses.
Id 6.a—Toros de 25 á 40 id.
Id 7.a—Hembras de 23 á 25 id.
Id 8.a—Hembras de 25 á 40 id.

NOTA—Se establecen iguales categorías para las razas Polled Angus, Devon y Holstein.

TERCERA SECCION

No inscriptos en el "Herd Book Uruguayo"

DURHAM

Categoría 1.a—Toros de 12 á 25 meses.
Id 2.a—Toros de 25 á 40 id.
Id 3.a—Hembras de 23 á 25 meses.
Id 4.a—Hembras de 25 á 40 id.

HEREFORD

Categoría 5.a—Toros de 12 á 25 meses.
Id 6.a—Toros de 25 á 40 id.
Id 7.a—Hembras de 12 á 25 id.
Id 8.a—Hembras de 25 á 40 id.

NOTA—Se establecen iguales categorías para las razas Polled Angus, Devon, Holstein, etc.

Las vacas de tres años arriba deben estar visiblemente preñadas ó paridas.

CUARTA SECCION

Ovinos

Reproductores á galpón en grupos de cinco animales.

Artículo 50. Todos los reproductores ovinos que opten á premio deberán haber sido esquilados del 1.o de Agosto en adelante. En caso que un ejemplar ó varios demuestren haber sido esquilados antes de la fecha reglamentaria, serán descalificados.

Queda absolutamente prohibido el empleo de grasas, aceites, materias colorantes ó cualquier ingrediente, so pena de descalificación igualmente.

PREMIOS

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

Categoría 1.a—Corresponde á machos de 2 á 6 dientes.

Categoría 2.a—Corresponde á hembras de 2 á 6 dientes.

Artículo 51. Se adjudicarán premios con arreglo á las categorías establecidas, á los grupos de las razas Merinas, Lincoln, Romney Marsh, Shropshire ó cualquier otra raza.

QUINTA SECCION

Caballar y asnal

Artículo 52. A cada una de las siguientes categorías se ofrecen dos premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

Categoría 1.a—Corresponde á machos ó hembras de las razas de carreras.

Categoría 2.a—Corresponde á machos ó hembras de las razas para silla.

Categoría 3.a—Corresponde á machos ó hembras de las razas de tiro liviano.

Categoría 4.a—Corresponde á machos ó hembras de las razas de tiro pesado.

Categoría 5.a—Corresponde á machos ó hembras, criollos, mejorados por selección.

Categoría 6.a—Corresponde á los mestizos de las razas anteriormente enumeradas, sean machos ó hembras.

Categoría 7.a—Corresponde á burros puros de cualquier raza, sean machos ó hembras.

SEXTA SECCION

Porcinos

Artículo 53. Se formarán tantas categorías como razas perfectamente definidas concurran al concurso, y se adjudicarán dos premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

Para optar á este premio, deberán concurrir en grupos de tres animales de una misma raza hasta veinte meses de edad.

SEPTIMA SECCION

Caninos

Artículo 54. Se formarán tantas categorías como razas perfectamente definidas concurran al concurso en grupos de tres animales de una misma raza y de cualquier edad, y se adjudicarán dos premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

OCTAVA SECCION

Concurso de animales engordados con forrajes artificiales

Artículo 55. Para optar á este premio, es necesario que los animales hayan sido engordados con forrajes artificiales, debiendo concurrir en lotes de ocho animales de una sola raza, marca y edad.

Primer premio: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

Categoría 1.a—Corresponde á novillos Durham, de 2 1|2 á 4 años de edad.

Categoría 2.a—Corresponde á novillos Hereford, de 2 1|2 á 4 años de edad.

Categoría 3.a—Corresponde á vacas Hereford, de 3 á 5 años de edad.

Categoría 4.a — Corresponde á vacas Durham, de 3 á 5 años de edad.

NOTA—Se establecen las mismas categorías para otras razas, dentro de las mismas edades.

NOVENA SECCION

Animales de campo—Bovinos

Artículo 56. A cada una de las siguientes categorías de reproductores en lotes parejos en edad y calidad, en grupos de ocho animales, se ofrecen los siguientes premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

Categoría 1.a—Toros Durham, de 2 á 6 dientes.
Id 2.a—Vacas Durham, de 2 á 6 id.
Id 3.a—Toros Hereford, de 2 á 6 id.
Id 4.a—Vacas Hereford, de 2 á 6 id.

NOTA—Se crean iguales categorías para las demás razas.

OTRA—Las vacas de tres años arriba, deben venir visiblemente preñadas ó paridas.

DECIMA SECCION

Ovinos

Artículo 57. A cada una de las siguientes categorías de reproductores, criados á campo en lotes de á diez, se ofrecen los siguientes premios:

Primero: Diploma correspondiente á medalla de oro.

Segundo: Diploma correspondiente á medalla de plata.

(Continuará).

Abonos—Químicos
DE
LAWES
GRAN EXISTENCIA DE VARIAS CLASES
Eduardo Cooper é Hijo Calle Zabala 1523
Montevideo
3339-d.p.m.Ag.15.

EXPOSICION GANADERA ARGENTINA

Ha sido clausurado ya, en la Secretaría de la Sociedad Rural Argentina, el registro de las inscripciones para los ejemplares que tomarán parte en la gran Exposición Ganadera que se llevará a cabo en el mes de Septiembre próximo.

Con solo ver el conjunto de las inscripciones se puede anticipar el sonado éxito que obtendrá la referida exposición.

El conjunto de las inscripciones es el siguiente:

Vacunos a galpón, 816 machos y 167 hembras; vacunos a palenque, 65 lotes machos y 9 lotes de hembras; equinos, 257 machos y 43 hembras; asnal, 1 lote; bovinos, 156 lotes machos y 77 lotes hembras; porcinos, 84 lotes machos y 67 íd. hembras; caprinos, 7 lotes machos y 4 íd. hembras; aves, 945 tríos.

Venta de ganado en Tablada

DIA 30

177 RESES VENDIDAS

99 novillos
63 vacas
eros

Precio máximo de novillos: $ 40.00
Precio máximo de vacas: $ 38.50
Precio máximo de terneros: $ 17.50

DETALLE DE LAS VENTAS

Manuel Haro—

De Canelones: 78 novillos, 10 vacas, 14 terneros remitidos por Carlos Castro y C.a y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Silverio García—

De Montevideo: 3 vacas, 1 ternero remitidos por F. Elissela y vendidos slp. carne mestiza, para abasto.

Juan B. Bidart—

De Minas: 15 novillos remitidos por E. Fernandez y vendidos á ps. 00.89 k., carne mestiza, para interior.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 36 vacas remitidas por A. Hebert Jackson y vendidas slp. carne mestiza, para interior.

Lizarazú y C.a—

De Florida: 6 novillos, 14 vacas remitidos por A. Terra y vendidos á ps. 00.85 k. n., 00.85 y 00.925 k. v., carne mestiza, para abasto é interior.

Resúmen de los precios obtenidos

PARA ABASTO

Novillos: á $ 40, 40.50.
Vacas: á $ 38, 38.50.
Terneros: á $ 14, 17.

PARA INTERIOR

Novillos: á $ 29.50.
Vacas: á $ 26, 27.50.

Mercado de frutos

Día 29

Entrada de frutos y cereales

Por Estación Central: 9 bolsas lana, 458 atados y 49 fardos lanares, 332 cueros vacunos secos, 48 íd salados, 5 cueros potros, 3 atados y 2 cueros becerros, 3 bolsas cerda, 1.575 bolsas de trigo, 1.685 de maíz, 300 afrechillo, 38 de porotos, 78 de avena, 26 de lino, 103 moniatos, 266 fardos alfalfa, 186 íd tabaco.

Por Estación Bella Vista: 160 bolsas trigo, 100 lino.

Por Vía Fluvial: 440 bolsas trigo, 345 de maíz, 80 de lino, 1.430 íd de papas.

TRIGO

Por Estación Central: á S. Urán (hijo) 108 bolsas, á F. B. Helguera 104, á Molina y C.a 42, á S. Aguerrebere 83, á J. Etcheverry 91, á Juanicó y C.a 97, á R. E. Butler 66, á V. Decia 50, á S. Gianasso 224, á E. Storace 565, á R. y Amespil 48, á P. Pérez Fernández 147.

Por Estación Bella Vista: á J. D. Barraqué 160 bolsas.

Por Vía Fluvial: á la orden 420 bolsas.

MAIZ

Por Estación Central: á R. E. Butler 358 bolsas, á Molina y C.a 62, á Juanicó y C.a 111, á H. y Goicoechea 91, á S. Urán (hijo) 157, á J. Etcheverry 26, á J. Risso 32, á A. P. y Alvarez 135, á J. Baccino 26, á F. B. Helguera 159, á F. P. Arrosa 250, á F. B. y Diez 22, á V. de Aguerre 264.

Por Vía Fluvial: á Julio Meillet 345 bolsas.

LINO

Por Estación Central: á la orden 80 bolsas, á Taranco y C.a 100, á E. Storace 36.

OTROS PRODUCTOS

Por Estación Central: á G. y Morere 53 cueros vacunos secos, á V. de Aguerre 15 atados lanares, 34 cueros vacunos secos; á Pesquera y C.a 119 atados lanares, 70 cueros vacunos secos, 1 atado becerros; á N. Inciarte 204 atados lanares, 57 cueros vacunos secos, 3 cueros potros; á F. P. Arrosa 218 cueros vacunos secos, á Pesquera y C.a 106 atados lanares, 12 cueros vacunos secos.

AVISOS RURALES

INFORMACION MUNDIAL

SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(Noticias hasta las 4 a. m.)

EL ASUNTO DE LOS BALKANES

Armisticio de cinco días?

LONDRES, 30.—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Bucarest anunciando que es creencia de que se concluirá hoy un armisticio por varios días.

LONDRES, 30.—Telegrafían de Calcutta que los musulmanes e hindus multiplican sus reuniones, votándose resoluciones, por las cuales se declara que la tentativa de Inglaterra de constreñir a los turcos a abandonar Andrinópolis, causará en la India viva contrariedad y resentimiento.

Los elementos no musulmanes, también simpatizan con este movimiento.

BELGRADO, 30.—El diario «Sanai Prava» deplora los ataques injustificados de un diario servio contra Rumania, a la cual elogia por su corrección, buenas intenciones y disposiciones.

Concluye diciendo, que solo podemos tener gratitud para la actitud de Rumania y del rey Carlos, por la manera como comprenden su rol para restablecer la paz en los Balkanes.

BUCAREST, 30.—Se espera que no se producirá ninguna dificultad de parte de los búlgaros.

Se estima generalmente, que no habrá lugar para ocuparse de Turquía en la conferencia, pues esta cuestión corresponde a las potencias y su opinón favorece el mantenimiento del tratado de Londres.

SOFIA, 30.—Los refugiados en Koutzovalaques, parten mañana para Rumania.

CETTIGNE, 30.—Durante la kampaña anti-búlgara, resultaron mil seiscientos muertos y heridos.

ROMA, 30.—«Tribuna» dice que Italia, juntamente con las otras potencias, coopera a la solución pacífica de las dificultades balkánicas.

Italia, agrega el diario citado, se interesa por la integridad de la Turquía asiática y por el equilibrio en el Mediterráneo y en el Adriático.

Se espera, termina diciendo «Tribuna», que próximamente se abrirá para Europa un nuevo período de tranquilidad.

LONDRES, 30.—«The Daily Telegraph» publica un despacho de Bucarest, anunciando que la situación ha mejorado sensiblemente.

Añade que Rumania se esfuerza por aplanar las dificultades y preparar un tratado que no necesite la revisión de las potencias.

Se prevé que las discusiones serán animadas.

Se espera que se conseguirá reducir los exorbitantes pedidos de Grecia y de Servia.

LONDRES, 30.—En la reunión que celebraron los embajadores, decidieron confiar la gendarmería albanesa a un oficial sueco.

Una comisión de control, organizará la administración en Albania y fijará las prerrogativas del príncipe reinante.

En las conversaciones particulares, después de la conferencia, los embajadores hablaron sobre todo de los medios para imponer a los turcos la frontera de Thrace.

PARIS, 30.—Los médicos de la Cruz Roja Francesa, habiendo protestado contra la inexactitud sobre las atrocidades que se decían cometidas por los búlgaros, recibieron un telegrama de agradecimiento, firmado por varios ministros, diputados, profesores y notabilidades.

Al final del telegrama, éstos declaran que era justo y natural, que las primeras voces de defensa partan de Francia, siempre sensible a las ideas de verdad y de justicia.

ROMA, 30.—Essad Pachá, partió para Nápoles.

SOFIA, 30—Los diarios anuncian que las fuerzas búlgaras atacaron el ala izquierda de las fuerzas griegas, obligándolas á evacuar las regiones de Mehomia y de Peirokel.

Los mismos diarios anuncian que es inminente una batalla decisiva e Strumitza.

BELGRANO, 30 — Las fuerzas servias penetraron en la derecha de Widin, y se aproximan á las líneas avanzadas.

LONDRES, 30.—En la Cámara de los Comunes, el Sub-Secretario Parlamentario de Relaciones Exteriores Mr. Acland, declaró que la cuestión sobre la nueva dirección de Eracia ocupa la atención de las Potencias, y que Inglaterra no se propone tomar una acción aislada.

SAN PETERSBURGO, 30.—Ha llegado á esta el ex-Ministro de Relaciones Exteriores de Bulgaria, M. Geschoff.

BUCAREST, 30.—Un armisticio de cinco días ha sido consentido en principio.

en las cercanías de aquella estación ocurrió un sensible accidente que causó penosa impresión entre las personas que lo presenciaron.

A la llegada de un correo, dos tartaneros que iban discutiendo por la vía, acaloradamente, por asuntos particulares, fueron arrollados por la máquina de un tren de mercancías que iba en dirección contraria. Los dos contendientes quedaron muertos y las tartanas destrozadas. Algunos viajeros resultaron heridos a consecuencia del choque.

ROBO

ROMA, 30—Informan de Milán que en la Academia Brera ha sido robada una preciosa acuarela de Taucur, representando á la Virgen.

PANICO - 200 CONTUSOS

MADRID, 30—De Valencia anuncian que al terminar una corrida de toros realizada allí uno de los presentes anunció á gritos que se había escapado un toro.

Esto ocasionó gran pánico entre los concurrentes resultando doscientas personas costusionadas.

NO HUBO ROBO

BRUSELAS, 30—Un comunicado del Ministerio de Colonias anuncia que el lingote robado en la Exposición consistía en una copia en yeso del original, el cual quedó olvidado en el Palacio Tervueren.

PROCESO A UN HOMICIDA

ROMA, 30—Ante el Tribunal Militar se inició la vista del proceso contra el bersaglieri Moroni, quien asesinó al Cabo Zaro, por una pequeña deuda.

HUNDIMIENTO EN UNA MINA

MADRID, 30—Informan de Huelva que habiéndose producido un hundimiento en la mina en Zarza, resultaron tres obreros muertos y uno gravemente herido.

INDULTO DE TULIO MURRI

ROMA, 30 El diario oficial «La Tribuna» anuncia que se ignora si en el Consejo de Ministros celebrado ayer se trató el pedido de gracia para Tulio Murri, [illegible]

EL LIO MARROQUI

MADRID, 30—Telegrafían de Ceuta [illegible]

ACTUALIDAD MEJICANA

Huerta renuncia?

NUEVA YORK, 30—Circula el rumor de que el Presidente de la República de Méjico, General Huerta, presentará renuncia de su elevado cargo, nombrándose al señor de la Barra para reemplazarlo.

AERONAVEGACION

ROMA, 30—Telegrafían de Ancona que el globo dirigible «P. 5» proveniente de Ferrara efectuó evoluciones sobre esa ciudad siendo muy admirado.

ROMA, 30—El Capitán Biego y el teniente Ercole Ordo realizaron un vuelo en aeroplano desde Malpensa á Piacenza en una hora.

SUCESOS CHINOS

Estado de sitio en Mongolia

SERA LARGA LA GUERRA CIVIL?

TOKIO, 30—Comunican de Shanghai que quince mil nordistas que avanzan en dirección á Chinkiang capturaron el viernes pasado los fuertes de Hukow.

SAN PETERSBURGO, 30—Ha sido proclamado el estado de sitio en Mongolia.

LONDRES, 30—«The Daily Telegraph» publica un telegrama de Pekin anunciando que una larga guerra civil se prepara en todas partes.

Los sudistas se aprovisionan.

Un centenar de graduados japoneses se unen al ejército en Canton.

NECROLOGICAS

BUENOS AIRES, 30—Comunican de Quilino, provincia de Córdoba, que falleció el señor Lucas Córdoba, ex-gobernador de Tucumán.

La noticia de esta muerte causó consternación.

El Poder Ejecutivo ha decretado que mañana se ize la bandera nacional á media asta en señal de duelo con motivo del fallecimiento del señor Lucas Córdoba. Los diarios publican artículos necrológicos.

MADRID, 30—Ha fallecido en Brihuega el Senador conservador, Márques Ibarra.

El Uruguay en el exterior

EL SR. MUNOZ

BUENOS AIRES, 30—A la recepción diplomática de hoy asistió el Ministro del Uruguay Sr. Muñoz.

POR SER URUGUAYO

BUENOS AIRES, 30—El jugador Sr. Vignolles actuará en el match por la Copa Lipton por ser uruguayo.

EL MINISTRO DE ITALIA EN EL PARAGUAY

COMO FUE MUERTO

CIRCUNSTANCIAS QUE RODEAN AL SUCESO

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30—El excanc. Antonio Pittaluga, ministro de Italia acreditado ante el Gobierno, fué asesinado de dos balazos por su compatriota el doctor Italo Deffinis. [illegible]

[illegible] en momentos en que [illegible] violento que terminó con su muerte.

La noticia de este violento crimen ha causado en la sociedad de la Asunción profunda impresión, siendo ella manifestada por los más distinguidos personajes, que desde el primer momento de conocerse el trájico suceso, acudieron al lugar del crimen, encontrando el cadaver del señor ministro en el suelo, en el corredor de la casa; el traje que vestía era jacket color gris, se encontraba boca abajo, los pies en dirección a la puerta que da al zaguán y la cabeza bajo de la mesa del comedor.

No se encontraron manchas visibles de sangre; uno de los proyectiles que atravesó el cuerpo del ministro, se encontró en el suelo.

El juez que entiende en la causa, tomó declaración a cuantas personas pudieran arrojar alguna luz en el asunto.

Entre las declarantes figuran las dos criadas de la casa, quienes manifestaron que se veía en ella con bastante frecuencia al ministro, pues era amigo del victimario.

Según las mismas declaraciones, varias veces había quedado a comer.

ASUNCION DEL PARAGUAY, 30— El médico forense, doctor Alvarez Buguy procedió a practicar el examen médico legal del cadáver. La operación se ha hecho reservadamente, por lo que no se sabe aún de cierto qué resultado ha tenido.

Después de practicarle la autopsia en la Asistencia Pública, será entregado el cadáver al cuerpo diplomático, el que se hará cargo del entierro.

El Gobierno decretará honores correspondientes a su rango.

El matador, doctor Delffinis, hállase preso en el Departamento de Policía. Sobre las causas del crimen nada es dado hasta este momento averiguar.

BUENOS AIRES, 30.—La muerte del señor Antonio Pittaluga, ha sido lamentadísima.

[illegible] sabiduría ninguna ante Dios, ni ante los hombres. Estoy tranquilo.»—Corresponsal.

BUENOS AIRES, 30—Comunican de Asunción del Paraguay que ha sido detenido el Dr. Deffinis autor de la muerte del Ministro de Italia en aquella capital Sr. Pittaluga.

El Gobierno dispuso que se rindieran honores á dicho Ministro.

El sepelio se verifica hoy.

BUENOS AIRES, 30—Comunican de Asunción del Paraguay que la trágica muerte del Sr. Pittaluga sigue siendo el tema de todos los comentarios.

Las investigaciones practicadas se mantienen en la mayor reserva.

El Decano del Cerpo Diplomático tomó intervención en el asunto.

BUENOS AIRES, 30—«El Diario» se ocupa de la tragedia del Paraguay y dice que fuerza es creer que han sido muy graves las razones que han impulsado al homicida, tanto más cuanto que había estado vinculado al Ministro Señor Pittaluga por estrechos lazos de amistad.

ASUNCION, 30—Centenares de personas desfilaron ante la capilla ardiente en que se velaron los restos del ministro de Italia, señor Pittaluga.

La sociedad sigue intensamente conmovida por el trágico fin de aquel.

El matador doctor Deffinis, es persona que goza de general estima en todas las clases, motivo por lo cual muchas personas pasaron por el Departamento Central de Policía á visitarlo, cosa que no pudieron hacer por hallarse incomunicado.

Haciéndome eco de las conversaciones generales, el hecho sangriento fué motivado por un asunto íntimo que afectaba siempre á estar á las voces corrientes, el honor del doctor Deffinis, en su carácter de esposo.

El sepelio de la víctima se verificará luego y el será, sin duda alguna, una demostración de duelo.

DELINCUENCIAS, ACCIDENTES Y NOTAS ROJAS

PAJARRACO DETENIDO

BUENOS AIRES, 30—Isaac Berenson, domiciliado en la calle Sarmiento 1312, denunció que fué estafado en la suma de 750 pesos por Mauricio Soluvers, que tiene instalado un pequeño comercio en la calle Junin 520.

La policía se dedicó enseguida a buscar á Soluvers, pero éste ha desaparecido.

En la comisaría indicada se recibió el día 26 del mes actual, otra denuncia de estafa cometida por Soluvers.

De las averiguaciones realizadas ayer por las autoridades policiales, parece deducirse que el acusado maniobró últimamente en gran escala.

Se cree que las estafas pasan de veinte mil pesos.

Este sujeto compraba alhajas y las pagaba con cheques contra el Banco Francés donde no tenía fondos.

El personal de policía trabaja activamente para dar con su paradero.

DISCUSION FATAL

MADRID, 30.—Comunican de Alcoy que en las cercanías de aquella estación ocurrió un sensible accidente que causó penosa impresión entre las personas que lo presenciaron.

FRANCIA

CONTRA UN IMPUESTO

PARIS, 30.—La Liga contra los Impuestos sobre los Réditos, dirigió á los senadores y diputados una carta, en la cual protesta contra los proyectos anunciados que tienen por objeto la aplicación de esa ley, desde el día primero de Enero de 1915.

TEMPESTAD

PARIS, 30—Una violenta tempestad se hizo sentir en gran parte del departamento de Allier.

El viento estuvo acompañado de lluvia granizo que causaron grandes daños á los viñedos y demás cultivos.

En la Cámara

RESPUESTA A UNA INTERPELACION

Respecto á la vigilancia naval

PARIS, 30 — La Cámara de Diputados adoptó el proyecto sobre la expropiación de la selva d'Eu. En la misma sesión M. Lanessan interpeló al Ministro de Marina sobre la supresión de las fuerzas navales del Atlántico.

PARIS, 30 — En la Cámara, el ex-ministro M. Lanessan solicitó que se expliquen algunos de los motivos que impulsaron al gobierno á desarmar casi la totalidad del litoral, del cual dependen — á su juicio — en gran parte, los éxitos de una posible guerra.

Cree ver en ello una división amistosa de vigilancia entre Francia y la Gran Bretaña, de acuerdo con la «entente» que liga á ambos.

Supone que Francia habrá tomado á su cargo la vigilancia marítima del Mediterráneo, es decir, la ruta que conduce á la India, en tanto que á la Gran Bretaña corresponde garantir las costas del norte y las que se hallan sobre el océano Atlántico.

Considera peligroso ese abandono de [illegible] protección que nosotros mismos podemos darnos.»

Las palabras de M. Lanessan merecieron generales aplausos.

PARIS, 30—La Cámara de Diputados votó por 428 votos contra 270, en conjunto, el presupuesto, el cual vuelve al Senado.

El Ministro de Marina, M. Baudin, contestando á la interpelación de M. Lanessan declaró que la situación de Europa determinó la concentración naval.

CONVENCION APROBADA

PARIS, 30 — El Senado aprobó la convención de la Compañía Trasatlántica.

EL PROYECTO DE AMNISTIA

PARIS, 30—La Cámara de Diputados adoptó el proyecto sobre la amnistía.

ESPAÑA

CONFLICTOS DEL TRABAJO

64 fábricas paralizadas

MADRID, 30.—El ministro de la Gobernación, señor Alba, celebra continuas conferencias por teléfono con el gobernador de Barcelona.

BARCELONA, 30.—En la mayoría de las fábricas algodoneras, solo se han declarado en huelga una parte de los obreros.

El movimiento huelguista, parece más bien parcial que general.

MADRID, 30.—«El Heraldo», respecto al movimiento huelguista de Barcelona, dice que la impresión reinante es confusa y pesimista, por creerse que la huelga es revolucionaria.

Se habla de la llegada a Barcelona de varios delegados de la Federación Internacional.

MADRID, 30—Comunican de Barcelona que á causa de la huelga, están paralizadas sesenta y cuatro fábricas.

La Benemerita disolvió á varios grupos de mujeres que apedreaban á las fábricas.

BARCELONA, 30—Actualmente hay en huelga seis mil obreros de los establecimientos de industrias textiles.

Con tal motivo los trabajos están paralizados en veinte y siete fábricas.

Reina completo órden en esta ciudad.

FIESTA DE LA LIBERTAD

MADRID, 30.—Con gran solemnidad se celebró la tradicional fiesta de la libertad ante la estatua de Mendizabal.

Se organizó na procesión cívica en la que formaron algunas autoridades, los niños de las escuelas laicas y numerosas sociedades y comisiones con estandartes.

Ante la estatua de Mendizabal se pronunciaron discursos alusivos a la obra política realizada por aquel. Después se depositaron numerosas flores y coronas, una de ellas, ofrecida por el ayuntamiento de esta capital.

La banda municipal interpretó la «Marsellesa» al terminar el acto.

ISABEL DE REGRESO

MADRID, 30—Informan de la Granja que ha llegado allí la Infanta Isabel siendo objeto de un gran recibimiento de parte de las autoridades y de numeroso público.

SEVERAS MEDIDAS CONTRA EL JUEGO

MADRID, 30—En vista del incremento del juego el Ministro de la Gobernación ha comunicado á los Gobernadores que los destituirá si no lo impiden.

EL ESTADO DE SOL Y ORTEGA

MADRID, 30—Se encuentra mejorado el Sr. Sol y Ortega.

CEREMONIA INAUGURAL

MADRID, 30—Comunican de Tolosa que se ha realizado con gran solemnidad el acto de colocación de la piedra fundamental de la Casa de Beneficencia.

Con tal motivo se efectuó en el Ayuntamiento un gran banquete.

ITALIA

LA REINA MADRE

ROMA, 30.—La reina madre Margarita, llegada ayer para asistir a los funerales rezados en memoria de su extinto esposo Umberto, saldrá hoy para Gressoney, donde permanecerá una breve temporada.

EL NUEVO MINISTRO MILLO

ROMA. Los diarios elogian unánimemente al nuevo ministro de Marina, almirante Millo.

ROMA, 30—En el Consejo de Ministros el nuevo Ministro de Marina, Almirante Millo, expuso su programa y las necesidades de la marina, impresionando favorablemente á sus demás colegas de gabinete.

DECLINACION

ROMA, 30—El Conde Macchi di Cellero ha rehusado presentar su candidatura en el Colegio electoral de esta capital, ofrecimiento que le fué hecho por la Union Liberal.

El Conde Macchi di Cellero ha tomado esta resolución deseando continuar su carrera diplomática.

DESPUES DE LA GUERRA

ROMA, 30—Los ascaris que se encontraban en esta capital partieron con destino á Nápoles.

ROMA, 30—Comunican de Bengasi que el general D'Alessandro, al mando de tropas italianas é indígenas y ascaris, [illegible]

DISCUSION DE UNA BEATIFICACION

ROMA, 30—[illegible]

EL REY

ROMA, 30—[illegible]

ROTACION

ROMA, 30—[illegible]

GRAN BRETANA

CONCURRENCIA A UNA EXPOSICION

LONDRES, 30—Informan de Melbourne [illegible]

EL CONFLICTO OBRERO EN SUD AFRICA

LONDRES, 30—Telegrafían de Pretoria [illegible]

[illegible] que el Gobierno se reserva firmar los pedidos de los sindicatos.

Se esperan las resoluciones de la Federación Obrera y entre tanto se evita toda declaración ó acción susceptible de aumentar las alarmas.

Las autoridades se organizan fuertemente con objeto de resistir á cualquier sublevación.

DESTROYERS PARA LA ARGENTINA

LONDRES, 30—«The Times» publica un despacho de Berlín anunciando que la Argentina ordenó al astillero Germania de Kiel la construcción de cuatro nuevos destroyers, los cuales usarán el petróleo como único combustible.

El precio de estos buques será de 134.500 libras esterlinas.

Otra vez don Cipriano?

LONDRES, 30—Telegrafían de Willemstad que circula el rumor de que el General Cipriano ha desembarcado en territorio de Venezuela. Sus partidarios se apoderaron de la ciudad de Cora y capturaron al gobernador

JAPON

ACORDANDO CREDITOS

TOKIO, 30—Los bancos acuerdan créditos á los japoneses que desean adquirir tierras en California antes de la aplicación de la nueva ley en ese estado.

PORTUGAL

LA «P. SARMIENTO»

LISBOA, 31—Se espera para el día 2 de Agosto próximo la llegada al Tajo, de la fragata-escuela argentina «Presidente Sarmiento».

CHILE

EL ASUNTO SIBILIA

SANTIAGO, 30—Se espera que en la sesión que celebrará mañana la Cámara de Diputados terminará el debate sobre la actuación del Internuncio Apostólico, pasándose á la orden del día.

PEDIDO

—El Ministerio envió un mensaje al Congreso pidiendo autorización para que el arranque de la línea férrea de Quinteros sea desde San Pedro en vez de desde Nogales.

PROYECTOS

—El Gobierno proyecta destinar la suma de 80.000 pesos para atender los gastos que demande el Congreso Regional Agrícola que se realizará en Concepción en 1914.

—En Consejo de Ministros se trató sobre el proyecto de plan de obras públicas.

JUBILACION

Se promulgó la ley por la cual se concede la jubilación al Almirante Montt.

SUPRESION

—Se ha solicitado la supresión de las carboneras de Angel.

MAS VALE ASI

—Respecto á lo que se decía haber ocurrido en Perú, la Agencia Havas ha hecho indagaciones via La Paz con Mollendo y Arica, con resultado negativo, es decir que felizmente nada hubo.

—Comunican de Tacna que de Islay al sur se está sin novedad y que del norte nada se sabe.

ASUNTOS TRATADOS POR EL SENADO

—En el Senado el Sr. Valdez declaró que la mortalidad en Chile se debe á la falta de higiene y de conocimiento de puericultura.

Se aprobó, á indicación del Sr. Claro, dedicar la sesión á celebrarse el Jueves próximo al despacho del proyecto acordando fondos para la concurrencia de Chile á la Exposición de California.

Se aprobó el proyecto que concede rentas para pagar las gratificaciones á los Intendentes, Gobernadores y Carabineros.

LA SITUACION POLITICA

—La situación política continua tranquila.

CAMBIO

—Cambio 91 4132.

BRASIL

CAMBIO

RIO JANEIRO, 30—Cambio 16113.

ELOGIO A UGARTE

—El diario «Jornal do Commercio» publica un artículo del Sr. Victor Viana en el cual este elogia la actitud del Sr. Manuel Ugarte realzando la necesidad de seguir el ejemplo de la Argentina que combate el socialismo.

EJERCICIOS NAVALES

El Estado Mayor de la Armada ha organizado cuatro divisiones navales las que se ejercitarán durante dos meses en los mares del sud, siendo comandadas por el jefe del Estado Mayor de Marina.

DEFENSA A UN MINISTRO

En la Cámara de Diputados el Sr. José Vespucio defendió al Ministro de Obras Públicas respecto al asunto del ferrocarril Noroeste del Brasil.

Este diputado declaró que el Gobierno está empeñado en la conclusión de esta línea férrea, pues reconoce su importancia estratégica.

EJERCICIOS PRESENCIADOS POR EL PRESIDENTE

—El Presidente de la República, mariscal Hermes da Fonseca, asistió en la Villa Militar Deodoro á los ejercicios [illegible]

SALUDO

[illegible]

CANDIDATURA MULLER?

[illegible]

RECEPCION

[illegible]

CORDIALIDAD BRASILERO - ARGENTINA

[illegible] pasajeras cuando no existe una fuerte corriente de fraternidad espontánea.

NUEVO MINISTRO

RIO JANEIRO, 30—Se asegura que se nombrará hoy al Almirante Alexandrino de Alencar, Ministro de Marina.

INMIGRACION

Desde el mes de Enero del corriente año entraron en San Pablo 65.297 inmigrantes.

Como aqui

RIO JANEIRO, 30—«A Noite» dice que la situación financiera es grave y que los bancos restringen las operaciones.

—En el primer semestre del corriente año se han exportado para Europa 87.525 contos en oro, salidos de la Caja de Conversión.

ENFERMO GRAVE

—El ex-Ministro de Marina, Sr. Belfort Vieira, continua en grave estado.

RECLAMACION

—La Comisión de Finanzas de la Cámara de Diputados ha solicitado del Gobierno informaciones completas sobre el pedido de 680.000 dolares para indemnizar á la «Amazon Wireless Telegraph Telephone Company», la cual, se dice que ha pedido la intervención de la Embajada de Norte América en esta capital para ser pagada.

PRO-BARBOSA

—Se organiza para el día 31 del corriente un mitin monstruo estudiantil á favor de la candidatura del Señor Ruy Barbosa.

PEDIDO DE INFORMES

—En el Senado el Sr. Pires Ferreira hizo moción para pedir al Gobierno informaciones sobre el estado de las obras y la situación financiera de la Compañía del Ferrocarril de Goyaz.

Esta moción fué aprobada.

Pronunció un discurso contrario á dicha moción el Sr. Francisco Glycerio, quien hizo notar la mala política que se sigue contra el crédito de las empresas ferroviarias.

NOTICIAS ARGENTINAS

LOS SUCESOS RIOJANOS

El mayor Fernández en libertad

BUENOS AIRES, 30—Informan de Córdoba que á la llegada del tren del Norte fueron detenidos allí el Mayor Mauro Fernández y el Sr. Diógenes Solomayor lo que causó sorpresa pues se les suponía detenidos por la policía de La Rioja.

Parece que el Mayor Fernández declaró que quería producir solo barullo con el fin de motivar la intervención en aquella provincia.

Las autoridades los dejaron en libertad siempre que se dirigieran directamente á Buenos Aires.

PEDIDO DE COMERCIANTES

BUENOS AIRES, 30—Los establecimientos y fábricas de corbatas solicitan de la Cámara de Diputados que modifique los aforos vigentes en la tarifa de avalúos sobre los artículos de esa industria.

CONVENCION A APROBARSE

—El Poder Ejecutivo envió al Senado un proyecto aprobando la Convención Radio Telegráfica Internacional celebrada en Londres en el mes de Junio de 1912.

BUQUES VARADOS Ó DETENIDOS

BUENOS AIRES, 30—A causa de la bajante y la niebla continuan detenidos numerosos trasatlánticos en el puerto.

BUENOS AIRES, 30—A causa de la bajante del rio y la niebla reinante de madrugada varó el vapor argentino «Rothay».

Por la misma causa se encuentran detenidos en la Boca el vapor inglés «Torridge» y las barcas noruegas «Chala» y «Alexander laurence».

OBSEQUIO

La policia prepara un obsequio al comisario de órdenes jubilado don Juan M. Oyuela, que parte para Europa el 14 de Agosto.

ACCIDENTES DEL TRABAJO

Se sabe que el asesor letrado de las empresas ferroviarias manifestó al Senado que aquellas no aceptarán la ley sobre seguros por accidentes á los obreros.

Los diputados Saez y Escobar presentaron á la comisión de legislación un extenso anteproyecto sobre accidentes del trabajo.

LA MORTALIDAD DE GANADO

BUENOS AIRES, 30—La Sociedad Protectora de Animales ha enviado una nota al Ministro de la Guerra expresando la necesidad de estudiar el problema sobre la mortalidad del ganado al servicio del ejército.

COLEGIO DE ABOGADOS

Los diarios registran complacidos las bases planteadas en la Facultad de Derechol sobre la organización del Colegio de Abogados.

El asunto no tardará en ser llevado al Congreso para su aceptación.

ASCENSOS EN LA MARINA

El Ministro de Marina conferenciará hoy con el Presidente de la República doctor Saenz Peña sobre los ascensos en la Armada.

CONTRA LOS TRUSTS

—«La Nación» aplaude el proyecto del Poder Ejecutivo contra los trust y dice que esa ley asegurará la virtualidad ante los subterfugios que se cometen para eludir la acción de la justicia y servirá de baluarte á los vitales intereses del público ante la tiranía financiera y económica que monopoliza las libertades y derechos de los habitantes para expoliar á mansalvas las más sentida necesidades.

DISTINCION

En honor del Círculo de la Prensa se realizará esta noche una velada en el Teatro Apolo.

EVOLUCIONES

Salió esta mañana la flotilla de destroyers para efectuar evoluciones, ejercicios de tiro al blanco y lanzamiento de torpedos.

TRIGO PARA BRASIL

Hasta la fecha el Brasil ha comprado en la Argentina 250.000 toneladas de trigo.

LA POBLACION DE BUENOS AIRES

La última estadística de la población de la capital arroja 1.448.350 habitantes.

MEJOR ASI

El conflicto ferroviario tiende á normalizarse.

MUY BIEN

BUENOS AIRES, 30 — Mañana en el Teatro Odeón se realizará un festival internacional para arbitrar fondos con objeto de reimpatriar á los coristas de la Compañía Lespinasse que quedaran en Montevideo.

TRATADO CON PARAGUAY

BUENOS AIRES, 30 — Informan de fuente autorizada que el jefe de la cancillería dará instrucciones al Cónsul de la Argentina en Asunción del Paraguay para que termine antes de regresar las negociaciones del tratado argentino paraguayo.

...

Junta Sindical de Textiles no ha acordado la huelga.

En esa circunstancia es tarea vana intentar un arreglo.

Por mi parte desearía que el paro cesara de inmediato."

MADRID, 31—(12.55 a. m.)—Por el Ministerio de la Gobernación se impartió esta noche una orden dirigida al gobernador de Barcelona para que remita una copia de la petición de los obreros en huelga y de la negativa de los patrones en negociar un arreglo.

Parece que el gobierno desea estudiar el conflicto para asumir luego la actitud que corresponda.

MADRID, 31—(1.30 a. m.)—De Barcelona telegrafían:

"La huelga de las fábricas de tejidos tiende á extenderse.

De Igualada informan que el viernes se adherirán al paro los obreros de esa zona.

Han sido registradas coacciones en Gracia y Mataró.

Fueron detenidos los más exaltados.

En esta capital hubo una colisión entre trabajadores y huelguistas, deteniéndose á algunos agresores, que pertenecían á los últimos.

Fuera de estos sucesos, la tranquilidad es perfecta en toda la provincia. A las seis de la tarde setenta fábricas habían cerrado sus puertas. Entre estas fábricas se cuentan algunas que son extrañas á las industrias textiles.

Las fuerzas recorren en patrullas el barrio industrial, con objeto de evitar cualquier atentado.

MADRID, 31 — (2.45 a. m.) — Informan de Barcelona que la huelga se extendió á última hora, alcanzando á noventa y siete las fábricas que hoy no abrirán sus puertas por esa causa.

RESULTADO DE UN CLASICO

LONDRES, 31—Muy concurrida se ha visto la reunión hípica en la cual se disputó el clásico "Good-Wood". Este fué ganado por Washingday, por dos cuerpos.

2.o Bundock. 3.o Corncon, á tres cuerpos.

No placés, Nutbourne, Cylba, Wanene, Shell, Bowman, Pearldiver, y Gaston Becard.

EN LA CAMARA ARGENTINA

PEDIDO DE INTERVENCION

Los infractores de conscripción—Pedido de amnistía — Interpelación suspendida.

BUENOS AIRES, 31—En la Cámara los diputados radicales presentaron un proyecto de Intervención en La Rioja.

Se inició la discusión del proyecto de los diputados socialistas tendientes á otorgar la amnistía para los infractores del enrolamiento de conscripción militar. El Miembro Informante anunció que la comisión respectiva se muestra favorable á ese proyecto, pero á condición de que los infractores se presenten á hacer el servicio, en un plazo de tres meses. Este proyecto no pudo ser votado por falta de "quorum".

—Se incorporó á la Cámara el nuevo diputado por Salta, coronel Uriburu.

—En esta sesión se suspendió la interpelación al Ministro de Obras Públicas sobre el monumento de la Plaza del Congreso.

RENUNCIA

BUENOS AIRES, 31—Ha presentado renuncia el sub-secretario del Ministerio de Hacienda, señor Piñedo. El Ministro de Hacienda, señor Anadón, no se la aceptó. En consecuencia el señor Piñedo continuará en su puesto.

Vapor hundido

EL CAUSANTE SUFRIO AVERIAS

MADRID, 31 — (1.30 a. m.) — Telegrafían de Vigo que ha llegado á ese puerto el vapor inglés «Dunstan» con averias en la proa.

Una vez allí, el capitán elevó una nota á las autoridades declarando que mientras navegaba hacia Liverpool, procedente del Brasil, á unas setenta millas de Vigo, sufrió un violento choque con otro vapor que resultó ser el «Genovés Gerly». Agrega que enseguida detuvo la máquina y trató de prestar auxilio á los tripulantes del «Gerly» que se hundía.

Su tentativa se vió coronada por el éxito.

Declara también que su barco sufrió destrozos en la proa que harán necesaria su reparación inmediata.

Los náufragos desembarcaron, dándoseles alojamiento hasta que emprendan viaje á su país.

CONFLICTO BALKÁNICO

Acuerdo turco-helénico

...

Otros delegados también hicieron uso de la palabra, manifestando la satisfacción de verse reunidos con fin tan plausible como el de buscar la paz y restablecer la cordialidad entre los antiguos amigos.

A las cinco de la tarde el Rey Carlos recibió en audiencia á los delegados de Grecia, presididos por M. Venizelos.

La segunda sesión se celebrará luego.

BELGRADO. 31—Rechazamos á los búlgaros en Vlassina y Strechan.

LONDRESE, 31 (2.15 a.m.)—Un telegrama de Belgrado desmiente la pretendida derrota de los servios en Kochana.

LONDRES, 31 (3 a.m.)—De Atenas informan que las pérdidas experimentadas por los búlgaros en Similli han sido enormes.

Un batallón búlgaro tuvo sólo treinta hombres ilesos.

Ahora el ejército helénico se prepara á franquear la frontera de Bulgaria.

Según telegrafían de París, la mayoría de las potencias admiten que las dos orillas del río Vardar pertenecen á Servia y que la frontera de Grecia debe extenderse hasta Kavalla.

LA REVOLUCION EN CHINA

LONDRES, 31—Avisan de Changhai, que cuatro mil hombres armados han reforzado las filas de los nordistas.

Tres cruceros llegaron á la confluencia del Yan-sé-kiang.

Se anuncia que la población de Nanking se ha aliado nuevamente con los nordistas.

El Peñón, tiembla!

LONDRES, 31 (2.25 a. m.)—Telegrafían de Gibraltar que se ha sentido allí un temblor de tierra.

Entre los pobladores reina la alarma.

Las emisiones americanas en Francia

INTERPELACIONES APLAZADAS

PARIS, 31—En la sesión de la Cámara de Diputados, los miembros señores Perriesous y Freycinet, aceptaron aplazar hasta que se reanuden las sesiones, sus interpelaciones acerca de las emisiones de Méjico y la Argentina, ante la promesa del Ministro de Hacienda, M. Klotz, de no autorizar, entre tanto, ninguna nueva emisión, inscripción ó cotización. Agregó el ministro que su colega de Justicia tomará las medidas protectoras del caso.

Crisis ministerial francesa?

PARIS, 31—«La Libre Parole» dió la noticia, que se acentuó esta noche, de que es probable una modificación en el actual ministerio en el curso de las vacaciones parlamentarias.

Según el mismo rumor, los señores Dumont, Etienne y Ratier abandonarían sus respectivas carteras é ingresarían al gabinete el ex-primer ministro señor Caillaux como Ministro de Hacienda, el señor Millerand ocuparía la cartera de Guerra y se añade que el señor Baudin abandonará la cartera de Marina.

DE LA CAMPAÑA

SARANDI DEL YI

La suspensión de crédito del Banco de la República - Velada literaria musical en el "Club Sarandí".

Sarandí del Yí, Julio 29 de 1913.

Señor Director: Como se lo anunciamos por nuestro telegrama de ayer, la noticia que empezó á circular el domingo,—de que la Sucursal del Banco de la República, suspendería totalmente los créditos á sus clientes, produjo una sensación indescriptible. Muchos pensaban que en la noticia había exageración, que se trataría de una restricción de crédito simplemente, y, decían con razón, que la suspensión total, así de exabrupto, era algo inaudito é inadmisible.

Llegó, sin embargo, el día lúnes, y varios clientes envian cheques á cobrar, y les son rechazados.

En lugar de dinero, la Gerencia les entrega la yá célebre circular, cuyo «Por razones generales conocidas» no deja de llamar la atención.

¿Conocidas por quién? En campaña no solo serán muy pocas las personas que conozcan tales razones, sino que la generalidad, ni siquiera las han presumido.

Hé aquí algo de lo que decía una hoja suelta, que distribuyó ayer «El Radical»:

«El Banco de la República, sin previo aviso,—un verdadero exabrupto,—ha suspendido radicalmente todos los créditos...

...

FOMENTO DE LA GANADERIA NACIONAL

VALIOSOS REPRODUCTORES DESEMBARCADOS AYER

El vapor «Rembrandt» de Lamport and Holt de 9.000 toneladas atracó ayer al muelle B. para el desembarco de 30 magníficos reproductores Hereford y Durham y 70 carneros de las razas Lincoln y Romney Marsh procedentes de Liverpool y consignados á los señores Wilson Hnos.

Los criadores de ovinos de razas inglesas tendrán una brillante ocasión de admirar en ese lote buenos ejemplares pues son seleccionados por persona competente.

Consignados al señor José L. Laugarou y con destino á la venta han llegado ayer ... dose una vez más la necesidad de practicar esa operación.

En el mismo vapor vinieron procedentes de las mejores cabañas inglesas, 20 carneros Lincoln, 30 ovejas id., 20 carneros Romney Marsh y 30 ovejas de la misma raza, consignados á los señores Victorica y Muiños.

EL "REMBRANDT" ATRACADO A LA DÁRSENA

Es uno de los lotes más sobresalientes que se ha importado al país.

Debido á la gentileza del agente A. Real de Azua que dió toda clase de facilidades para efectuar el desembarque, esto se hizo con toda facilidad, pues se consiguió el atraque al muelle B., habiéndolo efectuado en un corto espacio de tiempo, demostrán...

Esos reproductores son todos de gran sangre y hermosos tipos y cumplida la cuarentena de práctica serán vendidos en el local de los martilleros citados calle Orillas del Plata 1014, despues del 15 de Agosto.

... de Buenos Aires por vapor «Roma» 4 hermosos padrillos Percherones y 1 Clydesdale procedentes de la cabaña del doctor Benito Villanueva.

El mismo señor recibió también ayer á su consignación, 10 hermosos burros garañones venidos de Barcelona por vapor «Oceanic».

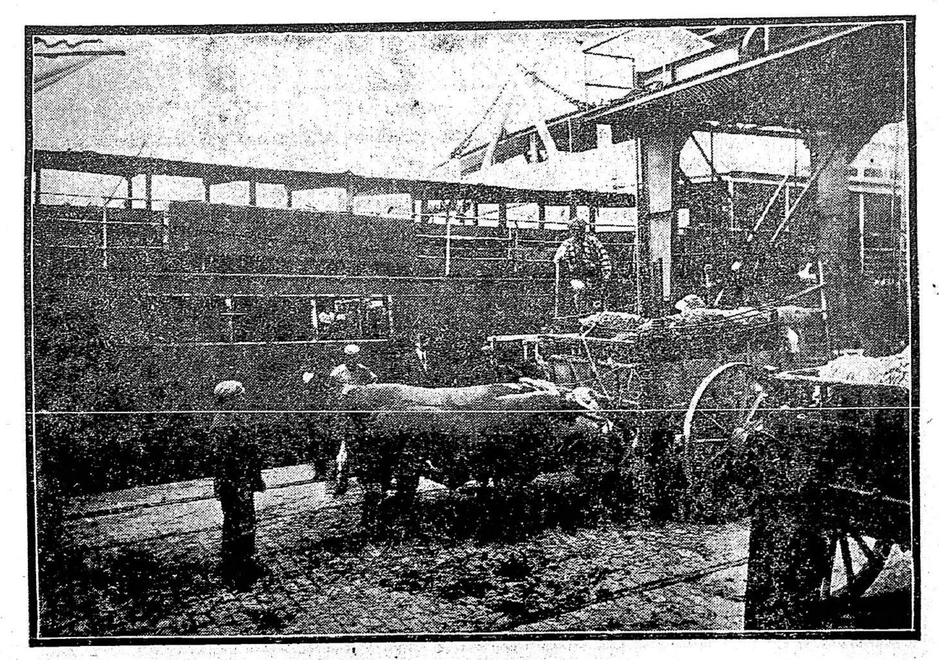

EFECTUANDO EL DESEMBARCO DE LOS REPRODUCTORES

...

ULTIMA HORA

Las huelgas en Barcelona

SOLUCION DIFICIL?

...

POLICIA

EN LA PENITENCIARÍA

TENTATIVA DE EVASION

El trabajo paciente de dos penados

¡UN TUNEL DE 15 METROS!

COMO SE VALIAN PARA REALIZAR EL TRABAJO

ANTECEDENTES DE LOS PENADOS

OTROS DETALLES INTERESANTES

Un día más, unas horas tal vez, y la población se hubiera visto sorprendida con la noticia de una evasión de penados de la nueva Cárcel Penitenciaria, llevada á cabo en una forma verdaderamente sorprendente, si se tiene en cuenta que ella hubiera ocurrido en un establecimiento de reciente construcción y, por lo tanto, de acuerdo con todos los adelantos empleados en esta clase de establecimientos en cuanto á la seguridad de los presos se refiere.

Difiere, sin embargo, esta tentativa de evasión de las dos que ya se han efectuado en esa cárcel, en la forma en que han procedido sus autores.

Audacia y sagacidad solo necesitaron los dos evadidos anteriores; el uno, el famoso Buisson (á) Madrid, que fugó mientras trabajaba en unas canteras, y el otro Useforo Ramos, que burló á sus guardianes cambiando sus ropas por las de un operario, dejadas en una pieza de servicio.

Pero, en este caso, la evasión se habría verificado en circunstancias muy distintas.

En el interior del propio establecimiento penal, cerca de los guardianes, que no deben perder de vista uno solo de los mo...

...

nes de inmediato, las que dan por resultado saberse que era arrojada, en pequeñas porciones, á la basura.

Existe en el taller de carpintería un cajón en el que se depositan los residuos, cisco de carbón, escorias, virutas y otros desperdicios y era en ese cajón en el que iba depositándose la tierra, cuidando siempre de que quedara en el fondo del recipiente.

Esas basuras eran arrojadas después á los fondos de la Cárcel, dentro del muro de ronda.

Antecedentes de los penados Maciel y Suárez

Julio Maciel, penado que lleva el número 210, ha sido penado por la justicia militar. Pertenecía al Regimiento de Caballería N.o 6. é ingresó á la Penitenciaría el 9 de Agosto de 1911, condenado, por el delito de homicidio, á 20 año de cárcel.

Su compañero de ocupación en la cárcel, y casi de evasión, lleva el número 89 y se llama Antonio Suárez (á) Vasco.

Este sujeto fué autor de un robo, llevado á cabo en compañía de otro sujeto de nombre Antonio Saubidet ó Alfonso Piriz Jaurie, en la casa del señor Villamil y Casas, hace algún tiempo.

Tiene en su haber diversas condenas por robo en la Argentina, habiéndose evadido de la Penitenciaría de Buenos Aires, por cuya causa está requerida su captura.

Nuestra justicia lo condenó á 7 años de cárcel, los que está cumpliendo actualmente.

Como se vé este prójimo no ha conseguido sus fines en esta segunda tentativa de evasión.

El penado Maciel, es oriental y cuenta 19 años de edad; su compinche Suárez, es español y de 52 años.

Intervención de la justicia

Inmediatamente que la tentativa de evasión fué conocida por los jefes de la Penitenciaría, se dió cuenta por éstos de lo ocurrido al Consejo Penitenciario y al juez de Instrucción doctor Lapoujade.

Momentos después se encontraban en ...

...

—Esta misma instancia ha señalado la audiencia del día 4 del mes de Agosto próximo para verse en juicio público la causa seguida á los artilleros Eustaquio Machado y Victoriano Martinez, pertenecientes al Regimiento 2.o de Artillería, acusados de la fuga del preso Tránsito Montiel, de la Cárcel pública de Paysandú.

—El Estado Mayor General del Ejército pide que pase á cumplir la condena que le fué impuesta por la justicia militar, á la Cárcel Penitenciaria, el soldado Pompilio Ferreira, del Batallon de Infantería número 13, que fué condenado á nueve meses de prisión, por haber consumado la deserción encontrándose en uso de licencia ordinaria.

LICITACIONES

Provisión, montaje y colocación en posición de la superstructura metálica del puente sobre el río Santa Lucía, en la Barra. Vence el 11 de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Fiscalía é Inspección G. de Policías: Para la provisión de vestuario de invierno. Vence el 15 de Setiembre á las 3 p. m.

—Para las obras de ampliación de la Aduana del Salto. Vence el 1.o de Agosto á las 3 y 30 p. m.

—Receptoría de Aduana del Salto: Por segunda vez para la colocación ó instalación de un guinche eléctrico en el muelle de la Receptoría del Salto. Vence el 8 de Setiembre á las 2 p. m. en la Inspección de Receptorías Fluviales.

—Ministerio de Obras Públicas: Construcción de una casa doble para habitación de familias obreras, pabellón para Escuela y galpón mixto en la Estación Agronómica de Cerro Largo. Vence el 12 de Agosto á las 2 p. m.

—Igual al anterior, para el Salto. Vence el 12 de Agosto á las 3 p. m.

—Para la adquisición de un vapor destinado al servicio de valizamiento y estudios hidrográficos. Vence el 24 de Setiembre á las 3 p. m.

...

CUENTOS Y VARIEDADES

EL ASUNTO LACRYMA

...

SOBRE EL INFANTICIDIO

...

NUEVAS PENSIONES

...

Ejército y armada

...

...

El cónsul general italiano en el Paraguay

Algunos datos biográficos

...

ARTE Y ARTISTAS

...

MARITIMAS

...

Travesía del Atlántico

...

Registro Civil

...

Varias noticias

ESTACION GOÑI—Estancia Dolores, Julio 10 de 1913.—Señores Strauch y Ca.—Montevideo.—Muy señores míos: Quiero llevar al conocimiento de ustedes que en esta Estancia se usó el año pasado, á raíz de las esquilas, la "Pasta Strauch", dándome resultados satisfactorios, pues también pude comprobar que á más de curar la sarna no perjudica á los animales tajeados.

Se empleó dicha pasta de acuerdo con la receta adjunta, á los Tambores, y esos temores que ustedes temen que pueda ser venenosa, los creo un poco exagerados. Autorizando á ustedes para que hagan de esta carta el uso que crean conveniente, los saluda atentamente. — Julio Bosch del Marco.

DIRECCION GENERAL DE AVALUACIONES Y ADMINISTRACION DE LOS BIENES DEL ESTADO—Expedientes informados:

José Siciliano, Diego Nunnes, Manuel Molinari, Federico Mayor, Francisco Da Franco, Gregorio Clemata, ..., Alejandro Del Guercio, Francisco Comparada, Enrique Conttu, Agustín Adam, Luisa C. de Cervetto, Leopoldina Parsons, Vicente Ella, Salvador Fontoula, Enrique Hamilton, Anselmo Rogel, Ernesto Narto, Ricardo Ruiz, Sabas Santini, Julio de la Fuente, Francisco Fariña, Corina Lozano.

Expedientes á la Intendencia Municipal: Francisco Piris, Andrés Chiplo y otros Santiago Zanelli, expropiación.

Tribunales y Juzgados

Día 30 de Julio

ALTA CORTE DE JUSTICIA

Doctores De María, Garzon, Cuñarro, Romeu Burgues, Bastos

...

Avisos nuevos

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

Se convoca por segunda y última vez á los señores Accionistas, para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar en el local del Banco el 6 de Agosto á las 3 p. m., con el objeto de dar lectura á la Memoria del semestre vencido, de considerar las cuentas de dicho ejercicio, del informe de la Comisión Fiscal y para acordar dividendos.—Montevideo, Julio 30 de 1913.—El secretario. 3582-Ag.6.

José B. Gomensoro

DE MUEBLES

2 cajas de fierro, 2 estufas Salamandras, 1 charret con caballos y arreos, aves finas y variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras 318.

EL VIERNES 1.o de Agosto á la 1 1|2 en punto de la tarde, remataré á la más alta postura de cantidad de muebles nuevos y usados de toda clase, roperías, artefactos luz eléctrica, alfombrados, cuadros y variedad de artículos; 1 caja de fierro de 2 puertas, 1 id de 1 puerta, 1 charret con 1 caballo y arreos, 2 estufas Salamandra.

Exijo seña en dinero al que compre.
La entrega de todo al día siguiente.
Nota—Próximamente remataré motores eléctricos, dinamos, aparatos eléctricos nuevos, arañas como para teatros ó biógrafos, caños. 3583 Ag. 1.o

José L. Laugarou

El Viernes 8 de Agosto

Eduardo J. Palmer

Santiago Garavagno

Judicial

En el mundo de los negocios

BOLSA

Montevideo, Julio 30 de 1913.
Deuda Consolidada en Londres, 69.625.
Empréstito de Conversión en París, 95.

1.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	68.60 o|o
4.700	idem idem	68.60 "
4.700	idem idem	68.60 "
2.350	al contado	68.60 "
7.050	para mañana	68.60 "
2.350	al contado	68.60 "
1.410	ídem ídem	68.60 "
2.350	para mañana	68.60 "
4.700	para fin de Agosto	68.00 "
1.880	para mañana	68.60 "
1.410	ídem ídem	68.60 "

Empréstito de Conversión

$ 1.585	para mañana	93.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie F

$ 6.000	para mañana	92.00 o|o
3.000	ídem ídem	92.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 1.000	al contado	89.40 o|o
1.000	ídem ídem	90.00 "
3.000	ídem ídem	90.00 "
1.000	para mañana	90.00 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 1.500	para mañana	90.00 o|o
2.000	ídem ídem	90.00 "
1.000	ídem ídem	90.00 "
1.500	ídem ídem	90.00 "

2.a RUEDA

Deuda Consolidada

$ 4.700	para mañana	68.50 o|o
14.100	para fin de Agosto	68.00 "
9.400	para mañana	68.50 "
4.700	ídem ídem	68.60 "
3.290	ídem ídem	68.50 "

Títulos Hipotecarios—Serie M

$ 2.500	para mañana	90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie H

$ 1.000	para mañana	90.00 o|o

Títulos Hipotecarios—Serie N

$ 5.000	para el 1.o de Agosto	90.00 o|o
2.000	al contado	90.00 "
2.000	ídem ídem	90.00 "
1.500	para mañana	90.00 "
1.200	ídem ídem	90.00 "

Después de hora

El mercado de títulos se presentó ayer muy abatido y flojo. Más tarde reaccionaron determinados valores—Deuda Consolidada, Empréstito de Conversión y Títulos...

...bra y letras comerciales con los bancos á 15:150 reis sobre Río y á 15.225 sobre París á 30 días y sobre esta última plaza á 15.300 reis, á 60 días.

Despacho telegráfico recibido anuncia que el cambio bancario sobre Londres en el mercado de Río de Janeiro, se cotiza á 16 1|8 peniques por 1000 reis papel, con tendencia sostenida.

CAMBIOS BANCARIOS

TIPOS DE MOSTRADOR

	90 DIAS VISTA	VISTA
Londres	51 1/8	50 9/16
Francia	5.37	5.315
Bélgica	—	5.34
Italia	—	5.43
España	—	5.725
Alemania	4.37	4.30
Norte América	—	97.35

Por mayores cantidades

Londres	51 5/16	50 11/16
Francia	5.35	5.325
Bélgica	—	5.35
Italia	—	5.45
España	—	5.73
Alemania	4.375	4.315
Norte América	—	0.97.30

Sobre Brasil vista 14:975 á 15:000
Sobre Buenos Aires, 1/2 á 1 o/oo prem.

COMERCIAL

Por letras comerciales á 90 d|v., rigen los siguientes tipos

Londres	51 1/2
Francia	5.395 á 5.40
Amberes	5.43 3/4 á 5.41
Alemania	4.40

Brasil 15.175 á 30 días
Buenos Aires á 1/4 o/oo prem.

DESCUENTOS

Conformes .... 8 á 8 1/2 o/o
Vales .... 8 1/2 o/o

Cambios y descuentos en el exterior

LONDRES, 30—Tipo del descuento del Banco de Inglaterra, 4 1|2.

Descuento comercial por letras á 90 días, 4.

Cambio sobre París á la vista (en francos por libra esterlina), 25.25.

Id á 90 días, 25.50.

Cambio sobre Amberes, á la vista (en francos por libra esterlina), 25.41.

Cambio sobre Hamburgo, á la vista (en marcos por libra esterlina), 20.47.

Id á 90 días, 20.72.

Cambio sobre Madrid, á la vista (en peniques por 5 pesetas), 43 13|16.

Cambio sobre Génova, á la vista (en liras por libra esterlina), 25.95.

PARIS, 30—Tipo del descuento del Banco de Francia, 4.

Trigo para pan $ 8.70. — En Bahía Blanca $ 8.65.
Maíz $ 5.07.
Lino $ 12.50.
Avena $ 5.65.

...

Mercado de lanas

Mercado de cereales

Frutos de barraca

Exportación de tasajo al Brasil

Banco Popular del Uruguay

Marcas concedidas

Registro de arrendamientos

Dinero sobre Hipoteca

Valor de la propiedad

Evolución comercial

Títulos de privilegios concedidos

Deuda Consolidada y Ferrocarriles

Empréstito de conversión

Empréstito uruguayo

NAVEGACION

BANCOS

Banco de Préstamos Inmobiliarios

411-25 DE MAYO-411

CAPITAL AUTORIZADO: $ 4:000.000

Efectúa préstamos exclusivamente hipotecarios

TASA DE INTERESES

Paga por depósitos á plazo fijo:
A 3 meses plazo fijo 5 o|o anual.
Id 6 id id id id 5 1|2 o|o anual.
Id 9 id id id id 6 o|o anual.

Banco de Galicia y Buenos Aires

CERRITO 388—MONTEVIDEO

FUNDADO el 6 de NOVIEMBRE de 1905

Casa matriz en Buenos Aires
Cangallo 445

DIRECCION TELEGRAFICA: GALBANK

Capital autorizado y suscripto . . . . . $ 30.000.000.00
Fondo de Reserva . . . " 4.336.862.62

SUCURSALES

En la ciudad de Buenos Aires—N.o 1: Flores, Rivadavia 7025—N.o 2: San Juan...

Banco de Cobranzas L. y Anticipos

FUNDADO EN 1889

SARANDI 402

Se encarga de la administración de propiedades y de la venta y administración de las ventas á plazo.

Realiza las cobranzas de los alquileres...

Banco de Londres y Río de la Plata

418—CALLE CERRITO—418

Agencia: Río Negro esquina Miguelete

Casa Matriz en Londres.—Sucursales en Francia, París.—Bélgica, Amberes.—República Oriental del Uruguay, Paysandú, Salto.—República Argentina, Buenos Aires, Barracas al Norte, Once de Setiembre, Boca, calle Santa Fé núm. 2122, calle Bernardo Irigoyen núm. 1138, Rosario de Santa Fé, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia...

Banco Anglo Sud-Americano Ltd.

Banco de la República O. del Uruguay

Banco Español del Río de la Plata

Banco Italiano del Uruguay

Banco Francés del Río de la Plata

Banco Alemán Transatlántico

Banco Hipotecario del Uruguay

Misiones números 1429, 1435 y 1439, entre Rincón y 25 de Mayo

Préstamos hipotecarios

Plazo máximo: 30 años — interés: seis por ciento al año

Se ofrecen préstamos hipotecarios hasta 30 años de plazo, abonando el tomador del préstamo, tan sólo 6 pesos 85 centésimos mensuales por interés y amortización de cada 1.000 pesos.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada mensual, trimestral ó semestralmente, á elección del tomador del préstamo.

Los deudores podrán cancelar cuando quieran, sin pagar más intereses que hasta el día de la cancelación, y deducidas á su favor las amortizaciones hechas.

REMATES

José B. Gomensoro

HOY

Paylebot Nacional

"Lili Argentina"

Surto en el Puerto

Con todos los enseres de su inventario

El remate tendrá lugar en el muelle ..., frente al Depósito "T" conocido por Mántaras, Arapey entre Lima y Nicaragua.

EL JUEVES 31 de Julio á las 4 p. m., remataré á la más alta postura, por orden y cuenta de quien corresponda:

El paylebot Nacional "Lili Argentina" de 180 toneladas de carga y 95 de registro con todos los enseres de su inventario que se halla en mi casa á disposición de los interesados, anclas, anclotes, cadenas, 1 lancha, cabullería, etc.

Los interesados pueden ir abordo para imponerse del estado del buque, pues la venta se efectuará sin reclamación de ninguna clase.

El comprador consignará en el acto de caer el martillo el 20 o|o del precio y 3 o|o de comisión. 3449-Jl.31

José B. Gomensoro

Regio mobiliario importado

Perteneciente al Sr. Angel Bonilla

En su casa Ada. 18 de Julio N. 1024

Por ausentarse para Europa

Salon, salitas, rico piano Steinway, dormitorio principal, dormitorio de 1 persona, escritorio, boudoir, comedor, cuarto de baño, cocina, patios, hall, artefactos eléctricos.

El remate se efectuará en la primera quincena de Agosto.

Próximamente detalles completos.

3441 h|n|o.

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercedes esq. Yaro N.° 1597 y la casa de altos contigua, calle Mercedes N.o 1794 - 1796

Venta en las mismas

Producen buena renta

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde remataré á la más alta postura.

La casa esquina Mercedes y Yaro, frente al Teatro Stella d'Italia, construída en un terreno de 141 m. 96 dec. con caño maestro, vereda y pavimento pagos, en sus dos frentes, se compone de 5 piezas, cocina, algibe y w. c. Construcción sólida y moderna.

Tiene un préstamo hipotecario de 3.000 pesos en Títulos, série F.

Enseguida: La casa de altos y bajos, calle Mercedes 535b y 535c, edificada en un terreno de 137 m. 15, caño maestro, vereda y adoquinado pagos. Se componen de 6 piezas cada una, cuarto de baño, id. de servicio, produce 60 pesos mensuales, son completamente modernas.

Tiene un préstamo hipotecario por 4.000 pesos, série F.

Tanto en una casa como en la otra las hipotecas puede tomarlas los compradores si así les conviene.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el 10 o|o.

3559 Agto. 3.

José B. Gomensoro

La buena casa calle Renconquista N. 273

Entre Perez Castellanos y Colon

VENTA EN LA MISMA

EL MIERCOLES 6 de Agosto á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura.

Esta casa que consta de sala, 5 dormitorios, comedor, cocina, 2 cuartos para servicio, cuarto de baño, etc.

El terreno mide 6 m. 83 de frente por 34 m. 36 de fondo. Area 228 m. 73. Adoquinado, vereda, caño maestro, pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 o|o del precio de venta. Tiene una hipoteca por 4.000 pesos en Títulos, série F, que el comprador puede tomar á su cargo.

3558 Agto. 6

Dario A. Sarachaga

El Jueves 7 de Agosto

A las 4 de la tarde

Al costado de la casilla del Resguardo, frente á la Rambla Norte, entre Andes y Convención, remataré el pailebot "Eugenio", de 39 toneladas de registro y 50 de carga, con su lancha y todos los aparejos, velas, toldos, cadenas y anclas, pronto para navegar.

Tasación: pesos 1.100. Se venderá con base de las dos terceras partes, ó sean pesos 734. El mejor postor dará, en garantía de su oferta, pesos 100.—Escritura por su cuenta.—Por más datos, al rematador, calle Ituzaingó 1281 de 2 á 4 p. m.

Nota—Para ver el pailebot, que está en su amarrazón frente al Club Nacional de Regatas, cinco días antes del remate á las 10 a. m.—Habrá una lancha á disposición de los interesados.

3466-Ag.7.

Victorica y Muiños

Judicial

DE LOS CABALLOS

Royal Hampton y Dear Jack

El 4 de Agosto á las 3 1|2 p. m.

En nuestro local: calle Orillas del Plata 1014

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 1.er turno, doctor don Ovidio Grané, dictado en exhorto del señor Juez Letrado de Comercio de la Capital Federal de la República Argentina, en autos Rubio y Fernández contra Miguel A. Iturralde y doña Micaela Ordoguy de Iturralde, venderemos al mejor postor los caballos de carrera "Royal Hampton" y "Dear Jack", el primero gran ganador en Maroñas.

Esos productos pueden verse en el Stud de don Severiano Conde hasta la víspera del día del remate.

Los compradores consignarán el 10 o|o en garantía.

3405-Ag.4.

JOSE R. MUIÑOS

Judicial

De los caballos Iyapí, Le Lancier y Hugonote

Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor Wenceslao Regules en los autos sucesorios de Irma Avegno, procederé á vender al mejor postor el sábado 16 de Agosto á las 4 de la tarde, en el padock del Hipódromo Nacional de Maroñas, los siguientes caballos de carrera:

"Hugonote" por Orador y Lybia.

"Iyapí", por Le Mat y Mentira.

"Le Lancier" por Winkfild's Pride y Day Lily.

Los caballos pueden verse en el Stud Los Pocitos en Maroñas.

Todo comprador depositará una garantía de 10 o|o al caer el martillo.

Recomiendo esta venta á los sportsman, porque todos estos caballos son ganadores y tienen aun una brillante campaña á realizar.

3571 Ag.16.

Lorenzo Toscano

JUDICIAL

De 2 hermosos solares EN LA PAZ

Departamento de Canelones

Sobre la carretera á Las Piedras

Esquina Norte-América hoy Ramón Alvares

Posición insuperable

Al mejor postor y sin base

EL SABADO 16 de Agosto á las 4 p. m., en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, procederé á la venta de esta valiosa esquina, de acuerdo con el siguiente

EDICTO—Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos sucesorios de José Manuel Grande y Cristina Costa, se hace saber al público que el día 16 de Agosto próximo, á las 4 de la tarde, en las puertas del juzgado, calle Sarandí número 423, el martillero don Lorenzo Toscano, asistido del Alguacil y Actuario de este juzgado, procederá á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de dos solares de terreno situados en el Pueblo de La Paz, departamento de Canelones, señalados con los números 9 y 10 de la manzana letra O F, compuestas en su totalidad de novecientos veintidos metros treinta y cinco decímetros doce centímetros y cincuenta milímetros cuadrados, teniendo veintiun metros cuarenta y siete centímetros de frente al Oeste sobre la Chacarita de los Padres, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo al Este por donde linda con doña Genera T. de Coronel; por el Norte, con el solar número 8 y por el Sur, por formar esquina, con la calle Norte América.

Se previene: 1.o Que los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador. 2.o Que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario, el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada y, 3.o Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 26 de 1913.—Eloy G. Pereyra, actuario. — Más datos, verse con el martillero en su escritorio, 18 de Julio 1741 casi esquina Gaboto.—Teléfono La Uruguaya 942, Cordón.

3551-Ag.16.

Antonio S. Zorrilla

HOY

Judicial

Para partición de herencia

3 MODERNOS EDIFICIOS DE ALTOS Y BAJOS 3

Compuestos de 2 casas cada uno calle Asunción Nos. 1579-1581, (1585/87 y 1591/93) entre Minas y Magallanes — Renta, 577 $ anuales, cada edificio, pudiendo ser mejorada. — Por separado al mejor postor

EL JUEVES 31 de Julio á las 3 y 1|2 de la tarde, venderé estas propiedades de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público que el día 31 del corriente mes y año á las 3 y 1|2 de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder, por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del actuario y alguacil del juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor, de los bienes que á continuación se expresan: Primero: Una fracción de terreno con los edificios en ella construídos, ubicada en la nueva ciudad de esta capital, designada con el número 1 en el plano levantado por el agrimensor don Javier Alvarez el 8 de Junio próximo pasado, compuesta de 6 metros 39 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1579|81; al Norte 5 metros 36 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 2, y al Oeste 18 metros, lindando con el expresado señor Gaggero, formando un área superficial de 105 metros 04 decímetros cuadrados. Segundo. Otra fracción de terreno, contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 2 en el plano citado, compuesta de 6 metros 49 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción, por donde sus puertas están señaladas con los números 1585|87; al Norte 5 metros 01 centímetros en la línea del fondo, por donde linda con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 3, y al Oeste 17 metros 90 centímetros, lindando con la fracción número 1 ya descripta, formando un área superficial de 100 metros con 85 decímetros cuadrados y; Tercero: Otra fracción de terreno contigua á la anterior, con los edificios en ella construídos, designada con el número 3 en el plano citado, compuesta de 6 metros 70 centímetros de frente al Sud á la calle Asunción por donde sus puertas están señaladas con los números 1591|93; al Norte 5 metros 20 centímetros, en la línea del fondo, lindando con don Agustín Gaggero; al Este 17 metros 93 centímetros, lindando con el señor A. Ellauri, y al Oeste 17 metros 73 centímetros, lindando con la fracción número 2 ya descripta, formando un área superficial de 104 metros 36 decímetros cuadrados. Se previene: Primero: Que los mejores postores deberán oblar el 10 por ciento de sus ofertas en el acto de serles aceptadas, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de Procedimiento Civil. Segundo: Que los gastos de escrituración son de cuenta de los compradores y; Tercero: Que los títulos, planos y demás antecedentes se encuentran á disposición de los interesados en la Oficina Actuaria, calle Rincón número 472.—Montevideo, Julio 10 de 1913.—Patricio A. Pereira, actuario.

Las fincas pueden visitarse de 2 á 4 p. m.—Más informes: Misiones 1364.

3280-Jl.31.

Antonio S. Zorrilla

Rico mobiliario

Que adorna la casa calle 25 de Mayo 592, perteneciente al Sr. Guillermo Jonas, por traslado de domicilio

El Lunes 4 de Agosto

A las 3 p. m., venderé al mejor postor lo siguiente: Ricos juegos de salón, comedor, escritorio y hall, espléndido piano de 1|2 cola Collard-Collards, juego de dormitorio laqué, valioso juego de cubiertos de plata, espejos, cuadros, platería, alfombras, cortinados, cuarto de baño, batería de cocina, artefactos eléctricos, etc., etc.

La casa podrá visitarse el sábado 2 de 1 1|2 á 6 p. m., y el día del remate desde las 8 a. m. Se exige seña. La entrega al día siguiente.

Más informes á mi oficina, Misiones número 1364.

3570 Ag.3.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

PROPIEDAD DE BAJOS CENTRAL

Calle Florida 72 (hoy 1518)

Casi esquina Uruguay : : :

Gran ubicación! Buen frente! y Buenas comodidades!

Base de venta bajísima $ 11:500

EL JUEVES 7 de Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde venderé esta central propiedad de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Joaquín Martins", se hace saber al público que el día 7 del entrante Agosto á las 3 y 1|2 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á vender, en remate público, el siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado dicho terreno en la manzana número 6 de esta nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste á la calle Florida por donde está designada la puerta con el número 72 (hoy 1518), por veintiún metros cuatrocientos setenta y cinco milímetros de fondo al Este por donde linda con don Luis C. Latorre; por el Sur con don Andrés Sánchez y doña Margarita González y por el Norte con don Juan Recayte. Este bien se halla aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla de contribución inmobiliaria que luce en autos número 04965, en once mil quinientos pesos.

Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no alcance á cubrir el aforo que tiene asignado el bien descripto para el pago del impuesto. Segundo: Que los derechos y gastos de escrituración é impuesto universitario son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, en el acto de serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del actuario, el 10 por ciento en garantía y, cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Puede visitarse todos los días de 1 y 1|2 á 3 p. m.

Más informes, Misiones 1364.

3420-Ag.7.

Antonio S. Zorrilla

Judicial

5 Lotes soberbios 5

Para partición de herencia

La espléndida casa, Agraciada número 154 y las 2 linderas, números 152 y 156 (una esquina) y 2 solares con mejoras, á la vuelta, Lima número 180.

¡AL MEJOR POSTOR! ¡¡POR SEPARADO!!

Empedrado, veredas, arrimos y caño maestro pagados

EL JUEVES 14 de Agosto á las 3 1|2 de la tarde, venderé judicialmente estos 5 valiosos lotes de acuerdo con el siguiente

EDICTO.—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. Turno, doctor don Luis María Gil, dictado en los autos sucesorios de don Francisco Marexiano, se hace saber al público, que el día 14 de Agosto del corriente año, á las 3 1|2 de la tarde, y en el lugar de sus respectivas ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Antonio S. Zorrilla, asistido del Actuario y Alguacil de este Juzgado, á la venta en remate público y al mejor postor de los bienes que á continuación se expresan: PRIMERO: Una fracción de terreno con las mejoras que comprende, designada con el N.o 1 en el plano del Agrimensor don Javier Alvarez, de fecha 10 de Junio último;—compuesta de una superficie de 174 metros con 37 decímetros cuadrados; con 6 metros 04 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada por donde tiene señalada su puerta con el N.o 152;—29 metros 91 centímetros de frente al Sud á la calle Lima (por ser esquina),—10 metros 05 centímetros en la línea del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y el límite Norte, lo constituye una línea quebrada de 5 metros 35 centímetros á partir de la calle Agraciada, en cuyo extremo forma un pequeño martillo al Sud de 064 centímetros, de cuyo final arranca otra línea hácia el Oeste de 21 metros 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo forma otro martillo hacia el Norte de 4 metros con 86 centímetros y en su extremo otra línea al Oeste de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 2 del mismo plano. — SEGUNDO: (Fracción N.o 2). Una finca baja contigua al Norte á la anterior, sita en la calle Agraciada N.o 154, la que encierra una superficie de 372 metros con 77 decímetros cuadrados;—con 12 metros 40 centímetros de frente al Este, á la calle Agraciada,—2 7metros 15 centímetros en la línea del Norte,—en cuyo extremo forma un martillo hacia el Sud de 2 metros con 70 centímetros y en dicho extremo otra línea de 2 metros con 93 centímetros, lindando en toda su extensión con la fracción N.o 3 del mismo plano, el límite Sud lo constituye también una línea quebrada de 5 metros con 35 centímetros á partir de la calle Agraciada en cuyo extremo forma un pequeño martillo hacia el Sud de 64 centímetros, de cuyo frente arranca otra recta de 21 metros con 40 centímetros de longitud, de cuyo extremo parte otra línea hacia el Norte e 4 metros con 86 centímetros y de este extremo otra línea de 3 metros con 21 centímetros, lindando en toda la extensión de esta línea quebrada con la fracción N.o 1 ya descripta,—el límite Oeste mide 6 metros con 5 centímetros, y linda con la fracción N.o 4 del mismo plano. — TERCERO: (Fracción N.o 3). Una fracción de terreno y mejoras que contiene contigua al Norte á la anterior, compuesta de 5 metros 06 centímetros de frente al Este á la calle Agraciada, por donde su puerta está señalada con el N.o 156,—30 metros en la línea del Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 7 metros 66 centímetros en la del Oeste por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 27 metros 15 centímetros en la del Sud, en cuyo extremo forma un martillo al mismo viento de dos metros con 70 centímetros de longitud y á su extremo otra línea hacia el Oeste de 2 metros con 93 centímetros lindando en toda su extensión con la fracción N.o 2 ya descripta, y encerrando una superficie de 158 metros con 22 decímetros cuadrados. — CUARTA: Un solar de terreno designado con el N.o 4, compuesto de una superficie de 152 metros 07 centímetros cuadrados;—teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud, á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros en la línea del Norte por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 23 metros 90 centímetros en la línea del Este, por donde linda con las fracciones N.os 1, 2 y 3 del mismo plano y 24 metros 08 centímetros en la línea del Oeste lindando con la fracción N.o 5.—QUINTO: Un solar de terreno con todas las mejoras que contiene, contiguo al Oeste al anterior, designado con el N.o 5 y compuesto de una superficie de 153 metros 57 decímetros cuadrados, teniendo 6 metros 61 centímetros de frente al Sud á la calle Lima, 6 metros 20 centímetros al Norte, por donde linda con la sucesión de don Jacinto Paredes, 24 metros 08 centímetros al Este por donde linda con la fracción N.o 4 del mismo plano, y 24 metros 27 centímetros en la del Oeste, lindando con la expresada sucesión de don Jacinto Paredes. Se previene:—Primreo: que el mejor postor deberá oblar el 10 por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada, á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del código de P. Civil.—Segundo: que los gtstos de escrituración y certificados serán de cuenta de los compradores y Tercero: que los títulos, planos y d más antecedentes, se encuentran á disposición de los interesados en esta Oficina Actuaria, calle Rincón N.o 472.—Montevideo, Julio 23 de 1913.—Patricio Pereira, Actuario.

Estas fincas pueden visitarse todos los días de 3 á 4 de la tarde.

Por más informes, Misiones 1346.

3490-Agt.14.

Francisco Artigas

Judicial

El Domingo 3 de Agosto

A las 3 de la tarde

3 propiedades 3

Y

2 VALIOSOS SOLARES 2

AVENIDA AGRACIADA 787 AL 791

Cómoda y bien construída casa con 6 grandes habitaciones, 2 chicas, 3 de alto para servicio, cocina, letrina, algibe, aguas corrientes, pozo manantial, claraboya, tirantería de hierro en toda la casa, jardín y gallinero al fondo.

Base de venta: $ 7.900.

Esta propiedad está edificada en un terreno de 10 metros 737 de frente por 51.54 de fondo más ó menos. Produce pesos 65 mensuales de renta.

2 Magníficos solares 2

Contiguos á la casa compuesto uno de 512 m. 6138 cent. y el otro de 512 m. 262 cent. Base de venta $ 6, el m. c.

En seguida á las 4 p. m.

Magnífica propiedad

Calle Caiguá N.o 1320 entre Chaná y Guaná

Base de venta: $ 10.500

Compuesta de 6 grandes salones, una gran pieza de alto, cocina, 3 letrinas, 2 grandes patios, gran sótano en toda la casa de 3 metros de alto, caño maestro, aguas corrientes, tirantería de hierro, etc.

La casa está actualmente alquilada para escuela pública y gana de alquiler 75 pesos mensuales.

Otra propiedad

De altos y bajos contigua á la anterior y señalada con los Nos. 1312 - 14

Base de venta: $ 1.800

Compuesta de 2 piezas en los bajos y 3 en los altos, cocinas, patios, letrinas, caño maestro etc.

Produce $ 20 mensuales. Se hace presente que la base de venta de todas las propiedades es el aforo de la Contribución Inmobiliaria, y que la venta se realizará de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por disposición del señor Juez de lo Civil é Intestados de primer turno doctor don Luis María Gil, dictado en los autos rotulados "Sucesión de Eusebio Rodríguez" se hace saber al público que el día 3 del entrante mes de Agosto á las tres y cuatro de la tarde, respectivamente, y en el lugar de sus ubicaciones, se va á proceder por el martillero don Francisco Artigas, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado á la venta en remate público y sobre la base mínima en que están aforados para el pago de la Contribución Inmobiliaria, de los bienes siguientes: El día citado á las tres de la tarde y en el lugar de sus respectivas ubicaciones. A) Un terreno con la finca que contiene, situado en el Arroyo Seco y el Paso del Molino, décima cuarta sección de este departamento, compuesto de diez metros, setecientos treinta y siete milímetros de frente al Oeste en la calle Agraciada por donde la referida finca tiene señalada su puerta con el núm. setecientos ochenta y cinco, por cincuenta y un metros, cincuenta y cuatro centímetros de fondo por el lado Sud, por donde linda con don Juan Alvarez de Olivera, hoy con la sucesión de doña Amalia Montero de Carve y cuarenta y nueve metros, quinientos veinticinco milímetros por el lado Norte, por donde confina con la sucesión de don Félix Raffo, y por el Este linda con la sucesión Montero de Carve.

El bien relacionado está aforado para el pago de la Contribución Inmobiliaria en siete mil novecientos pesos. b) El mismo día á las tres de la tarde: Un solar de terreno, señalado con el núm. 1, en el plano levantado por el Agrimensor don Manuel R. Rodríguez en Mayo del corriente año, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada; diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo, al Este, lindando con más terreno de la sucesión de don Félix Raffo, cuarenta y ocho metros, cuatro centímetros al Norte por donde linda con doña Dolores Gil de Casaravilla, y al Sur, cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros lindando con el solar núm. dos, formando un área superficial de quinientos doce metros, seis mil ciento treinta y ocho centímetros.

Este bien está aforado en 3 mil pesos.

Otro solar de terreno contiguo al anterior, señalado en el plano del citado agrimensor con el número dos, compuesto de diez metros, setenta y un centímetros de frente al Oeste á la calle Agraciada, diez metros, seiscientos ochenta y cinco milímetros en la línea del fondo al Este lindando con la sucesión Raffo; cuarenta y siete metros, novecientos ochenta y cinco milímetros al Norte por donde linda con el solar núm. 1, y cuarenta y siete metros, noventa y tres centímetros al Sur, lindando con la sucesión vendedora, formando un área superficial de quinientos doce metros, doscientos sesenta y dos centímetros. El bien descripto está aforado en tres mil pesos. c) El mismo día á las cuatro de la tarde y en el lugar de sus ubicaciones. Dos casas con el terreno en que se hallan construídas, situadas en la manzana núm. cuatrocientos once, de la Novísima Ciudad de esta capital, compuesta una según plano del agrimensor don Emilio Goyeneche y Laviña del año mil ochocientos setenta y dos de un área superficial de cuatrocientos ochenta y ocho metros: catorce metros, diez y siete centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene designada su puerta con el número sesenta, diez y seis metros, treinta y cuatro centímetros en el fondo al Este lindando con don José Urbina y herederos de Lerena, treinta y dos metros en el lado Norte lindando con don José Fariña y treinta y cuatro metros, sesenta centímetros en el lado Sud, lindando con la que se describe en seguida, y con don José Curotto, Nicolás Cherizola, Tomás Mignone y el referido señor Urbina: y la otra casa de altos tiene, seis metros, setenta centímetros de frente al Oeste á la calle Caiguá, por la que tiene señaladas sus puertas con los números sesenta y dos y sesenta y cuatro; seis metros, treinta centímetros en el lado Norte, lindando con la finca descripta antes; seis metros dos centímetros en el lado Sud lindando con don Francisco Piria, hoy con don José Rodríguez, y siete metros, sesenta centímetros en el fondo al Este lindando con don José Curotto. Las fincas relacionadas están aforadas respectivamente en diez mil quinientos pesos y mil ochocientos pesos. Se previene: 1.o Que los mejores postores deberán oblar en el acto de serles aceptadas sus ofertas el diez por ciento á los efectos de lo dispuesto en el artículo novecientos diez y nueve del Código de Procedimiento Civil. 2.o Que los títulos, plano y demás antecedentes se encuentran en la Oficina Actuaria calle Rincón núm. cuatrocientos setenta y dos, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 17 de 1913.—Patricio A. Pereira, Actuario.

3422-Ag.3.

Juan Prando Algarate

Judicial

Al mejor postor para pago de hipoteca, el día miércoles 6 de Agosto próximo á las 2 p. m. En la Bolsa de Comercio.

De 23 hectáreas 320 metros en el Rincón del Cerro, 16.a sección Judicial de Montevideo con un frente á calle de 17 metros de 189 metros 50 cent. todo de acuerdo con el siguiente.

EDICTO.—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno, doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados "Francisco Grillo y otros, contra Pedro Eyheregaray Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que el día 6 de Agosto próximo á las 2 de la tarde y en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, se procederá por el martillero don Juan Prando Algarate, asistido del Alguacil y Actuario de este Juzgado, á la venta en remate almoneda, al mejor postor, de una fracción de terreno con sus mejoras, ubicada en el Rincón del Cerro, de este Departamento, señalada con el N.o 2 en el plano de la mensura practicada por el Agrimensor don Joaquín F. Rodríguez, en Abril de 1899, y compuesta según el mismo plano, de 23 hectáreas 320 metros cuadrados, teniendo 189 mt. 50 cent. de frente al Sud-Oeste, á calle de 17 mt. de ancho, lindando por medio con la sucesión de Pedro Elbordoy y Ramón Reyes; 983 mt. 90 cent. en el Nordoeste, lindando con Manuel Illa; 982 m. 40 en el Sud-Este por donde forma á los 702 m. 40 c. del frente, un martillo saliente de 150 mt. de ancho por 280 mt. de largo, y linda por este lado con la fracción N.o 1 y en parte con la sucesión de Zacarías de León; y en la línea del fondo al Nordeste mide 342 mt. y linda con los señores Barbero y sucesión J. I. Aguerre.

Se previe: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada; y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina, calle Sarandí N.o 423, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 21 de 1913.—Eloy G. Pereira, Actuario.

3443-Ato.6

Santiago Garavagno

Judicial

DE UNA LINDA CASITA

Calle Maldonado N.o 1640 entre Tacuarembó y Minas

Base $ 1.500

EL DOMINGO 3 de Agosto á las 4 de la tarde, frente á la misma propiedad, de acuerdo con lo dispuesto en el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Jaime Cibils Larravide, dictado en los autos caratulados "Sucesión de Eduarda Carlota González Pérez, se hace saber al público que el día 3 del entrante Agosto á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicación y por el martillero don Santiago Garavagno, asistido del Alguacil y Actuario del juzgado, se va á proceder á la venta, en remate público, del siguiente bien: Un terreno y edificio en él construído y demás mejoras que contiene, situado en esta ciudad, designado con el número 2 en el plano respectivo, compuesto de una extensión superficial de 76 metros 55 centímetros, teniendo 6 metros 85 centímetros de frente al Norte á la calle Maldonado, por donde el edificio tiene designada la puerta con el número 407, 6 metros 81 centímetros en el fondo, al Sur, por donde linda con el solar número 6; 11 metros 18 centímetros en el costado Este, lindando con el solar 1, é igual extensión al Oeste, confinando con el solar 3. Este bien ha sido aforado para el pago del impuesto inmobiliario, según planilla número 01780, en la suma de mil quinientos pesos. Se previene: Primero: Que no se admitirá oferta que no supere al aforo que tiene designado el bien deslindado para el pago del impuesto inmobiliario. Segundo: Que los gastos de escrituración, impuestos, etc., son de cuenta del comprador. Tercero: Que el mejor postor, al serle aceptada su oferta, deberá consignar en poder del Actuario, el 10 por ciento en garantía. Cuarto: Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este juzgado, calle Zabala 1327, á disposición de los interesados.—Montevideo, Julio 19 de 1913.—Eduardo Díaz Falp, actuario.

Nota—Más datos, en mi escritorio, Juncal 1422.—Teléfono La Uruguaya 1986, Central.

3431-Ag.3.

Santiago Garavagno

Judicial

De 200 fardos de pasto y alfalfa, prensa de enfardar, postas, maderas, chapas de zing, un carro de dos ruedas, varios lotes de muebles, etc.

EL JUEVES 7 de Agosto á las 4 p. m., en el local de la calle Monte Caseros número 160, Unión.

Venta ordenada en los autos sucesorios de don Martín Bengoa.

3543-Ag.7.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.° DE AGOSTO

A las 3 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

DE MAQUINARIAS AGRICOLAS, MATERIALES de CONSTRUCCIÓN, Etc.

El día indicado á las 3 de la tarde, venderé por cuenta y orden de quien corresponda, las siguientes máquinas agrícolas importadas de Norte América:

6 rastras, 12 carpidoras, 6 rastrillos, 6 arados para viñas, máquinas trituradoras á volante, trituradoras á mano, 1 dinamo fuerza 25 caballos, "Estinghouse Manchester, England" Motor Shunt Wound, B. H. P. 3 vols, 110 R. P. M. 1600, série 191653.

EN SEGUIDA:

1 báscula de 1.000 kilos marca "Fairbanks" en perfecto estado, 1 máquina de picar carne, 1 heladera grande, puertas, ventanas, marcos, etc.

Varios caballos de tiro y andar, varios tríos aves finas, etc.

La entrega una vez concluído el remate.

3505-Ag.1.

José L. Laugarou

EL VIERNES 1.° DE AGOSTO

A las 2 de la tarde

En mi «Tattersall» Agraciada N.o 50 esquina Cuareim

32 potros y yeguas mestizos 32

procedentes del Establecimiento "Sauzales", Río Negro, propiedad del señor Francisco Gutiérrez Zorrilla.

32 potros y yeguas mestizas de tiro, gran alzada y pelos tapados. En exposición desde el día 1.o, de 2 de la tarde en adelante.

EN SEGUIDA

Importados de B. Aires por los Sres. Sidey & Poels

8 padrillos raza Percheron y Clydesdale, casi todos ellos puros de pedigrée, inscriptos en el Stud Book preparatorio, procedentes de la Cabaña del doctor Villanueva.

AL MISMO TIEMPO:

Puerto Rico, padrillo puro de carrera, 4 años, hijo de Pippermint y Dorila y 1 hermoso cabalol de/tiro, marca Artagaveytia, hijo de padrillo puro y madre Trakennen.

Comisión de los padrillos, 3 o|o á cargo del comprador. La entrega concluído el remate. En exposición desde el martes 29 de Julio.

3506-Ag.|4.

Luis Fráncis

JUDICIAL

Muebles, mercaderías y útiles de CAFE Y BAR

En la calle Sarandí núm. 440. (Local de la casa de remate de don Alberto Salvagno.

EL MIERCOLES 6 de Agosto á la una de la tarde, remataré todas las existencias en exhibición, por mandato del señor Juez Letrado Departamental de 2.o turno dictado en los autos seguidos por don Salustiano Trigo contra los señores Héctor Silva y Ferrer y Miguel Graziosi. Todo con poco uso y en el mejor estado. Venta por las dos terceras partes de la tasación. Seña el diez por ciento.

Detalles completos por carteles.

3542-Ag.6.

Enrique J. Reyes

150 Potros, Yeguas y Mulas 150

Percherones y livianos

de la célebre marca Corazón

EL DOMINGO 3 DE AGOSTO

A las 2 p. m. y en los Corrales de Cazalá, remataré por cuenta de su respectivo dueño, don José Antonio de Urquiza, por liquidación total de los yeguarizos del establecimiento "San Isidro", este gran lote de animales, en el que vienen lotes espléndidos para carruaje y tiro pesado, y un lote de potrancas percheronas de tres y cuatro años, servidas por padrillo puro importado, las que recomiendo á los criadores.

También venderé un lote de potros del establecimiento "Nueva Germania" del señor Demetrio Widmüller, y de la conocida marca número 2, y 15 mulas especiales de la Isla del Infante, propiedad del señor Mauriño, y de la acreditada marca "La Jarra", muy superiores á las vendidas últimamente.

NOTA—Recomiendo al público concurrir al remate á la hora anunciada, pues por ser mucho lo que hay que vender, se empezará á las 2 en punto.

Todo estará en exhibición el día sábado.

3507-Ag.3.

Ramón Sienra

Sucesor de Ricardo Sienra

De mercaderías

En mi casa, calle Rincón N.o 449

EL MIERCOLES 30 de Julio y viernes 1.o de Agosto. A la 1 1|2 en punto; gran surtido de mercaderías por orden de varias casas importadoras.

AL MISMO TIEMPO

Un gran muestrario de camisetas extranjeras. Una partida de ropa hecha.

3565 Agto. 1.o